

EL TIEMPO (Servicio Meteorológico Oficial). Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Cantabria y Galicia, vientos del Sur y algunas lluvias. Centro y Extremadura, cielo nuboso, ligeras lloviznas o nevadas. Resto de España, buen tiempo, nubes. Temperatura máxima de ayer, 18 en Huelva; mínima, 6 bajo cero en Cuenca. En Madrid: máxima de ayer, 2,5; mínima, 0,8 bajo cero. (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE



PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.395 • Viernes 30 de diciembre de 1932

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón. ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Se creará en Roma un Comité Central Internacional para el Año Santo

Autoridad y no leyes de excepción

Si se aprueba un proyecto de ley leído por el ministro de Agricultura en la última sesión de las Cortes, serán privadas de los beneficios de la Reforma agraria todas las personas que "invadan fincas, returen tierras ajenas, dañen los sembrados, se apropien los frutos, talen árboles, causen destrozos y maltraten los ganados".

Para evitar la comisión de esos vulgarísimos delitos, en ningún país culto, ni en España hasta hace unos meses, han hecho falta leyes excepcionales. Bastaban la Policía, la Justicia y el Código penal. Y sobre todos ellos una autoridad mercedora del respeto.

A falta de todo eso, aménzase a los delincuentes con privarles de los beneficios de la Reforma agraria "si son condenados por los Tribunales".

Sin dudar de la buena fe de los redactores del proyecto de ley, pasma su ingenuidad al exigir, como requisito previo para aplicarla, la sentencia firme de los Tribunales de Justicia. ¡Si precisamente en la imposibilidad de ese fallo radica la esencia del mal, que de modo tan inocente como poco jurídico se intenta corregir agravando gubernativamente las penas!

En los campos del Sur, los labradores ya no denuncian los asaltos, robos y destrozos en sus fincas porque, además de ser inútil, una denuncia sindicalmente organizada les amenaza con mayores males en sus personas y bienes, si dan parte a la autoridad.

La misma Guardia civil, cansada de presentar denuncias en balde, se abstiene de seguir entregando jirones de su venerado prestigio a la voracidad de las Casas del Pueblo lugareñas, dominadoras de los campos a través de monterías y jueces municipales, designados por el absurdo método de elección, que no son sino los mandatarios de aquéllas.

Y si hasta un juez de Primera instancia llegan las denuncias, basta que la categoría sindical y política de los delincuentes o el número de ellos puedan amenazar con una alteración de orden público para que "no sean habidos" ni puestos a la disposición del Juzgado.

¿A qué andar por excepcionales vericuetos cuando tan ancho y claro es el camino real de la ley ordinaria y de una autoridad, celosa de sus prestigios que la aplique? Porque el dilema se nos presenta difamado. Si hay autoridad, basta con el Código penal para que ni se asalten consuetudinariamente las fincas, ni se roben los frutos, ni se maten los ganados. Y si no la hay—que a tanto equivale el que siga en las manos donde hoy se encuentra en muchos pueblos, a ciencia y paciencia de los gobernadores de las provincias y, por tanto, del Poder central—entonces es pueril pensar que a los salteadores, a quienes no contiene el temor de las penas del Código, va a refrenarles la amenaza de una privación "temporal o indefinida" de la probabilidad de que el día de mañana les den, a cambio de una renta anual pagadera al Estado, unas cuantas hectáreas de tierra para trabajar.

Asistimos al espectáculo de unos hombres que, acaso sin darse cuenta, han destruido muchas ideas e instituciones necesarias para la vida normal de los pueblos civilizados. Y cuando los destrozos causados antes en el mundo moral empiezan a reflejarse en actos materiales de vandalismo, acuden con empavorecida rapidez a cortar los efectos mientras dejan subsistentes sus orígenes y aún los agravan, como en el caso de esta ley que nos ocupa.

Porque es evidente que nada realiza tanto el prestigio de la autoridad como su recto y justo ejercicio, igual para todos los ciudadanos, sin preferencias para unos y postergaciones para otros. Esa "igualdad ante la ley" tan proclamada en la Constitución como desmentida cada día con múltiples hechos de nuestros gobernantes! Uno más que añadir a esta serie es el proyecto del señor Domingo.

Para privar a los que cometen los delitos enumerados, de la posibilidad de un buen futuro, siquiera temporalmente, se exige una sentencia firme de los Tribunales de Justicia. Nos parece muy bien esta garantía.

¡Ah! Pues recordemos la ley de 24 de agosto sobre confiscaciones de fincas a los supuestos complicados en el complot. En ella, para privar de todos sus bienes rústicos, definitivamente y sin indemnización, no es necesaria sentencia de los Tribunales.

"Aquellas personas que sin haber sido sancionadas por los Tribunales"—dice el artículo segundo de la citada ley—crea el Gobierno oportuno confiscarles las tierras, así lo hará. Y, en efecto, ya han aparecido en la "Gaceta" dos listas gubernativas de víctimas y sobre sus fincas han caído prontamente los "ingenieros de Asalto" de la Reforma agraria.

Dos pesos y dos medidas. Para perder o retrasar la posibilidad de ser "colono del Estado", sentencia firme. Para quitar la tierra a legítimos propietarios, ¡ni aún la sentencia firme y absoluta de los Tribunales de Justicia es obstáculo! En las listas gubernativas, al lado de personas contra las cuales no se dictó auto de procesamiento y de otras cuyas causas fueron sobredadas libremente, figuran también hombres abusivos por los Tribunales competentes.

Así, con esta falta de equidad habitual en las leyes, no se robustece la autoridad, pese a la hipertrofia de los medios de represión con que a sí misma se dota. La autoridad moral, base de toda otra, la da el recto proceder de los gobernantes.

Si el Poder público quiere serlo para todos los españoles, adétrese en busca de esa perdida autoridad moral por el camino de la pacificación interior.

Una nota de Rodríguez Marín

Desde que presumí que sería inevitable la lucha, tal disgusto me están causando los preliminares de la próxima elección de la Academia Española, por ser muy estimados amigos míos los dos candidatos señores Araújo-Costa y Marañón, que, convaliente como estoy de una enfermedad peligrosa, he experimentado notable retroceso en mi precaria salud.

En tal estado, el doctor Castillo de Lucas, mi médico, me prescribe que a todo trance prescinda de cuanto pueda turbar la tranquilidad y el reposo que necesito. Así, pues, me resolví a "votar en blanco" en la contienda pendiente, neutralidad que adopté, sin excepciones, para los casos futuros.

Confío en que la buena amistad y el excelente juicio de los señores Marañón y Araújo-Costa harán justicia a esta resolución, tomada en asunto en que me puede ir no menos que la vida.

Francisco RODRIGUEZ MARIN

Número extraordinario de EL DEBATE

Pasado mañana domingo día 1 de enero, publicará EL DEBATE un número extraordinario de treinta y dos páginas, que ofrecerá a los lectores, además de la información del día, una ojeada retrospectiva sobre el año 1932 y el dibujo de las perspectivas principales que abre ante nosotros el 1933. Llevará planas completas dedicadas al examen de los más salientes aspectos de la vida española. Se pondrá a la venta al precio de VEINTE CENTIMOS.

LO DEL DIA

Vacaciones a la Constitución

Abierto un plazo de información pública sobre el proyecto de ley que organiza el Tribunal de Garantías, al tiempo que se cierran las Cortes hasta el mes de febrero, primero que la Comisión correspondiente dictamine y que pase el asunto al orden del día, serán transcurridos, cuando menos, dos meses. Dos meses antes de que el proyecto sea ley. Ahora bien, como lo proyecto sea ley, el Tribunal de Garantías—según su disposición última—no podrá ejercerse si no a las disposiciones promulgadas por las Cortes y actos realizados por el Poder público con posterioridad a la publicación de aquella ley, se abre, oficialmente, a partir de ahora en la vida política, un período de dos meses, en el que España vivirá, de hecho, sin Constitución.

No decimos que el paréntesis inconstitucional empiece ahora, si no que, con la lectura del Proyecto y en el caso en que prevalezca su artículo final, se ha dado, de algún modo, estado oficial al mismo.

Que el eclipse de las garantías que da la Constitución haya comenzado con esta, lo dice bien ese propio estrambote del Proyecto que vale bien por una confesión de lo que todos sabemos y hemos dicho: que muchas de las leyes dictadas son inconstitucionales y que gran número de actos del Gobierno vulneran, asimismo la Constitución.

Y esto, desde la ley de Defensa de la República, el aborto gemelo de la Constitución, hasta esa misma disposición transitoria que ha de cerrar el ciclo, que quiere hacer inconstitucional—¡parece un colmo!—la ley orgánica del Tribunal de Garantías. Caso tan peregrino ha hecho que, en la sombra, otros aspectos del Proyecto, en torno a este ya famoso artículo hayan girado hasta ahora todos los comentarios periodísticos. Y es claro que de ellos ha salido malparado. Porque en vano un periódico ministerial pretende vestir la disposición como una simple cláusula de irretroactividad. Establecido el Tribunal de Garantías por la propia Constitución, que emplea en su expresión, para más fuerza, el tiempo presente—ese establece dice el art. 121—no hay caso de retroacción en extender su tutela a partir del momento en que el texto constitucional es aprobado. Lo verdaderamente anómalo es lo otro. Lo que se pretende: fingir un lapso de tiempo de un año y meses, que se apellida constitucional, dejando desamparados los derechos que la Constitución solemnemente garantiza.

Colocándonos ahora al comienzo de un nuevo período, en que oficialmente se dice que en suspenso la garantía de la Constitución, véase en qué pintoresca tesitura queda la vida pública en España durante estos dos o más meses. Es como si el Gobierno se concediera a sí propio y a los demás Poderes del Estado un plazo de vacaciones, durante el cual, virtualmente, pueden moverse sin Constitución. Y así, en este tiempo, las Cortes podrán dictar leyes inconstitucionales, que a pesar de serlo, obligarán a los españoles ahora y en adelante; el Gobierno podrá acordar los actos arbitrarios que tenga a bien; continuar la serie de los ya iniciados y ensayar otros inéditos; la única región autónoma que existe, no tendrá ya por qué cuidar de sus territorios, ni ejercer su competencia, ya que ni ahora ni nunca podrá Tribunal alguno anularlas; y, en fin—sin que sea suponer que hayan de hacerlo—, el Jefe del Estado, el del Gobierno, los ministros y los magistrados del Tribunal Supremo pueden delinquir sin castigo, porque el único Tribunal que ha de exigirles responsabilidades, no puede entender de los actos que realicen durante estos meses.

Dos meses, cuando menos, de vacaciones a la Constitución. ¡Qué invitación a la arbitrariedad! Pues no otra cosa representa la disposición última del proyecto en cuestión. Ella sola se recomienda.

Política agraria... en Francia

La Cámara francesa ha votado anteayer una ley cuyo objeto es regularizar—fuera más exacto decir "mejorar"—los precios del trigo en el vecino país.

Dos medios empleará el Estado francés para favorecer a sus agricultores. Es el primero concederles préstamos, con garantía de depósito del cereal-rey, al 2 por 100 de interés. La diferencia entre la tasa corriente del dinero y este tanto por ciento reducido la pagará el Estado. No es ninguna novedad este procedimiento, porque en España misma se viene practicando por iniciativa de la Dictadura, y sólo nos aventaja Francia en el mucho mayor volumen de dinero que destina a estas operaciones.

El segundo medio es la compra de trigo por el Estado, hasta un valor de 300 millones de francos, a fin de descomponer los mercados franceses. Va pues, a predicarse una compra oficial de unos dos y medio millones de quintales de trigo, que no representan demasiado para un volumen total de más de 70 millones que suele ascender la producción francesa. Juzgamos erróneo este método. El Estado no es nunca un buen comprador, y estamos seguros de que en Francia, como sucedería en España, habrá en seguida una categoría de trigo, al que comercial y despectivamente se le llamará "trigo para el Estado".

El ejemplo de la conducta francesa en la preocupación agraria que revela en su Gobierno, Italia y Portugal, a nuestro juicio con más acertados procedimientos, se preocupan también intensamente de la riqueza de sus campos mediante su "cabaña del grano la una, y el otro con su campaña del trigo".

La triste excepción es España. Aquí ha bastado con una ley de tasas, entre cuyos desaciertos destaca la creación del cheque como único medio de pago de los trigos. De política triguera, nada. Ni semillas selectas, ni

PREPARARA Y ORGANIZARA TODO LO REFERENTE A LA SOLEMNIDAD

Por ahora dirige los trabajos la Acción Católica

DE TODO EL MUNDO SE RECIBEN NOTICIAS FAVORABLES

ROMA, 29.—Dentro de pocos días se hará pública la constitución del Comité Central Internacional, formado especialmente para la organización y preparación del Año Santo, que se celebra para conmemorar el centenario de la Pasión y Muerte de Jesucristo. Por ahora dirige los trabajos la Junta Central de la Acción Católica Italiana.

El anuncio del Año Santo, hecho por el Pontífice, ha suscitado en todas las naciones una viva adhesión y entusiasta acogida. Las señales que llegan al Vaticano aseguran un éxito completo. La audición perfecta del discurso pronunciado por el Papa el día de Nochebuena, desde todos los lugares de la tierra, ha contribuido a la universalidad del plebiscito, que cada día se intensifica más.—Daffina.

La princesa del Piamonte

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 29.—La princesa de Piamonte ha visitado el Museo y la Pinacoteca vaticana. A la entrada la esperaba el maestro de Cámara del Pontífice, Monseñor Caccia Dominioni, y durante la visita la acompañó el director general de Museos y galerías, Comendador Nogarà.—Daffina.

Una distinción

ROMA, 29.—El Pontífice ha concedido la Gran Cruz de San Gregorio Magno al ministro de Hungría cerca del Vaticano.—Daffina.

El Cardenal Segura

ROMA, 29.—El Pontífice ha nombrado al Cardenal Segura protector del Instituto Religioso Misionero del Santísimo Sacramento y de María Inmaculada.—Daffina.

La iglesia de Littoria

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 29.—La Iglesia parroquial que está en construcción en el nuevo Municipio de Littoria, creado por el fascismo en el Agro Pontino, será dedicada a San Marcos y se consagrará solemnemente el día de Pascua 6 de abril.

El día 10 de enero la colonia de colonos que vive en Lipari será puesta en libertad.—Daffina.

enseñanza agrícola, ni crédito fácil. Todo lo contrario. El Gobierno, de la semilla, no ha hecho sino dejar que madure, lo poco que la Dictadura había organizado. En materia de enseñanza se ha limitado a decoyuntar la escasez existente y a crear una escuela de mecánicos agrícolas; como compensación dada a una provincia a la que se ha privado de su Academia Militar; base territorial, y todo cuanto pudiera servir de garantía al desaparecer la seguridad de casas y personas en grandes comarcas rurales españolas. Jamás los agricultores han estado tan faltos de crédito como ahora.

Bueno fuera que nuestros gobernantes radicales-socialistas—a ese partido pertenecen el ministro de Agricultura, el ministro de Fomento, el ministro de Hacienda y el ministro de Obras Públicas—en lugar de enorgullecerse tanto con una similitud sólo de nombre, que no de conducta con sus colegas franceses, los admiraran menos y los imitaran más.

Valdecilla

El triste agravio inferido a la memoria del marqués de Valdecilla, al incluir su nombre en la lista de expropiables de la Grandeza, acaba de obtener una ratificación donde menos podía esperarse: en el Ayuntamiento de Santander. Como un concejal propositario que fuese solicitada del Gobierno la exclusión de aquel nombre en la lista mencionada, no pudo obtener el asenso de sus compañeros.

Caso de ingratitude no nuevo, dejara de tener importancia para ser traído a este lugar si no rebasase los límites locales. No es Santander, sino España quien debe favores al marqués de Valdecilla y tiene motivos sobrados para honrar su memoria. Lo único sólido y limpio, lo único no destrozado y polvoriento, que puede mostrar la Universidad de Madrid, lleva el nombre de "spañellón Valdecilla", porque se debió a un donativo del generoso prócer. Institución modelo por sus instalaciones, por sus métodos, por su asistencia profesional, por su alta científica, es la "Casa de Salud", que lleva el nombre de Valdecilla, asimismo, porque a la generosidad del marqués debió. Hoy es admiración de propios y extraños y ha merecido elogios señaladísimo, que no han dejado de señalarle a su tiempo.

No hablemos luego de lo que la provincia de Santander, pedazo de España, debe a la generosidad de aquel hombre. Es difícil reducirlo a cuento. Instituciones de beneficencia y de cultura, escuelas, dispensarios y bibliotecas, donativos entregados con frecuencia extraordinaria y siempre para una obra en beneficio del pueblo, hablan de lo que es una fortuna bien empleada y ofrecen el ejemplo de un verdadero bienhechor de su país. ¡Triste hecho el de que esa fortuna tan bien labrada y ese nombre tan prestigioso entren a figurar en una lista de confiscaciones!

El contraste resulta tan hiriente y tan duro, que es muy difícil admitirlo. Dice mucho, no sólo para Santander, sino para España, el nombre de Valdecilla para que no se dejen oír voces que encarnen más genuinamente el sentir popular que las de unos hombres cegados por la pasión política.

La suerte de Austria

Un debate sin altura en la Cámara francesa

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 29.—Si hay algún país que en todo instante pueda apelar a la solidaridad del mundo con exigencia de socorro en trance difícil, este país es aquella Austria que del sacrificio a la comunidad europea hizo la razón misma de su ser y su destino. "A Austria compete imperar en todo el orbe." Una guirnalda de vocales claras—las cinco del alfabeto castellano—rodeaban en el escudo de los Habsburgo el águila dinástica para expresar la cristiana y unitaria ocasión del vuelo altivo. Hasta las nubes intentó alzarse el ave heráldica, a fin de abrazar en un solo abrir de ojos la vasta redondez del Universo. Encima de la tierra y bajo el cielo, con el mayor apetito temporal que haya visto la Historia y la más fiel servidumbre a la primacía del espíritu. "Mirad cuán alto voló." Dan ganas de decirlo así, con tono agudo de saeta. Tan alto y tan ancho, tan católico y universal fué el rumbo de Austria, que todos los vientos quisieron conjurarse para abatir el "totem" del imperio.

Conforme las discordias protestantes van alborotándose, la causa de Europa, la católica Austria ve declinar su estrella. Hasta que el vendaval arcaico arrasando la causa cristiana, Luis XV, Napoleón, Metterlinch. Todo es en vano. Ya es demasiado tarde, porque Prusia anda por medio. No se puede volar contra corriente. Austria lleva un rumbo determinado. El mundo se mueve hacia una meta opuesta. A la postre, lo que quiere que suceda, sucede. Desembarca Wilson, con sus lentes de miopía y sus ideas "muy siglo XIX", a consagrar el principio de las nacionalidades. Europa se balcaniza. Y la infeliz Austria, desuicada en el Tratado de Saint-Germain, queda prácticamente reducida a la municipalidad de Viena. Siete millones de habitantes en un exiguo territorio sin recursos. Un pueblo condenado a la desesperación y a la locura, con el incendio bolchevique al flanco. Pero en vez de desesperarse esta Viena del Danubio azul, a cuya orilla ha dictado Marco Aurelio los más hermosos ejemplos de renuncia, aprende a resignarse y a sufrir alargando la mano en demanda compasiva. Pide como mendicante quien nació para dar como señor desde a caballo. Le pide Austria a la wilsoniana Sociedad de las Naciones que le conceda medios de subsistencia. Con serenidad y cordura suplica un día y otro. ¿Si la limosna es escasa y obliga a reiteradas peticiones, tiene ella la culpa acaso? ¿No será el pecado más bien de quien avaramente le regateó?

Con regateos y avaricias han decidido hoy los diputados franceses aceptar su parte en el nuevo empréstito que Austria solicita. Trescientos millones de francos; 358 votos a favor; 188 en contra. Y eso tras una impropia discusión muy poco honrosa, en la que nadie, ni siquiera Herriot, supo dar ni momentánea una nota de nobleza e hitaigüa. Porque, en rigor, tanto los partidarios del empréstito, como sus enemigos, parecían obedecer a un mismo linaje de argumentos egoístas. Este—Luis Marin, por ejemplo—se niega a conceder un solo franco, porque Francia necesita su dinero. Este otro—Herriot, para citar el de mayor prestigio—incita a la generosidad como único medio de retener a Austria en la Sociedad de las Naciones e impedir el "Anschluss" cuando prescriba el plazo señalado por el Tribunal de La Haya.

A un lado y a otro, en la derecha como en la izquierda, el mismo tipo de razones utilitarias y mezquinas. A través de distintas interpretaciones el interés de Francia, la conveniencia de lo particular, los beneficios de lo concreto. Pero, ¿y lo universal? ¿Y los sacrificios que del poderoso deben exigirse en pro del país que ha asumido la causa de la cristianidad y la civilización en la marca de Oriente? En la frontera del caos islámico y balcánico—en los países levantiscos del Levante—Austria ha sido consuelo de la latitud y el orden durante siglos. Esa misión que cumplió en tiempos ha de tener que volver a cumplirla. Si en vez de contentarse con no dejarla morir, los Estados europeos apresurasen los plazos de la curación—otros dirían de la penitencia—, ¡inevitablemente de un golpe salud y brío, vitalidad y euforia a quien siente la historia como deber y designio, se hubiera realizado una obra de alta política. Obra que un día u otro será menester intentar, porque la reconstrucción de Austria es la piedra angular de la unidad europea. Algún día, tras los lobos del particularismo, han de venir por fin a Europa las brisas de primavera. Ya están ahí rondando las mejores cabezas, pero ningún político ofrece su mano para que vengán más de prisa.—Eugenio MONTES.

La política agraria de Alemania

Sólo se protegerán los cereales y la ganadería

(De nuestro corresponsal)

BERLIN, 29.—En la paz cristiana de la Pascua no hay sucesos políticos, ni surgen conflictos. La atención se fija en las posibilidades del nuevo año, que obliga a examinar las perspectivas del presente y en el hecho de que en el último Consejo de ministros no se pudo llegar a una solución por dificultad entre los de Agricultura y Economía con motivo de la mezcla de manteguilla y margarina. La agricultura vuelve a recobrar la primacía. Aun los más preparados por sus cuestiones, saben que la situación del campo alemán es difícil. Un dato basta para probarlo: mientras el índice de precios de productos industriales es en la actualidad de un 114 por 100 con relación a 1914, el índice de los productos de la agricultura es de 85 y el de la ganadería de 62, o sea que, mientras los comerciantes pueden todavía vender sus artículos un 14 por 100 más caro que lo hicieron en la preguerra, los labradores no toman para sus productos y sus ganados sino por unas tres cuartas partes de lo alcanzado en 1914.

La extraordinaria disminución de los ingresos que ello significa ha colocado en situación de irremediabilidad a una gran parte de la agricultura alemana. Es curiosa la reacción ante esta merma. Los labradores que vienen desde la guerra mejorando progresivamente su producción, han trabajado ante la adversidad con un desmedido que la producción media por hectárea ha subido para los granos (trigo, cebada, centeno y avena) desde 18 quintales por hectárea en 1925 a 20 por hectárea en este año. En patata la producción ha aumentado desde 150 a 160 quintales. De ahí el que Alemania haya visto logrado en este año, que la cosecha de granos ha cubierto sus necesidades.

Contra los viejos postulados de la economía racionalista, la crisis o pérdida de la rentabilidad en lugar de una baja, en la producción, ha ocasionado un aumento tanto relativo como absoluto de la misma. Lo que esto significa para la crisis mundial, no podemos considerarlo aquí.

Importa la actitud de los labradores y de su Gobierno. Aquellos procuraron disminuir sus costos y, entre otras cosas, dejaron desocupados a numerosos jornaleros. En julio de 1925 había padecido 25.000 trabajadores del campo, hoy están sin ocupación 175.000, sin que, naturalmente, se le haya ocurrido al Gobierno alemán la fórmula de decretar el "alojamiento" de aquéllos. No se piensa, por el contrario, sino en ayudar a los agricultores. Los intereses de los préstamos se han reducido casi en la mitad, de tal modo que, mientras el año pasado hubo de soportar el cambio una carga de mil millones por intereses, ahora esa cifra quedó reducida a sesientos millones de marcos.

Fracassados, gracias a Dios, los contingentes, se han denunciado los Tratados con Inglaterra, Suecia y Holanda, y se van a introducir derechos autónomos para los productos de lechería y chacinera, principalmente en crisis en el mercado alemán.

Es imposible destacar en esta crónica el discurso que lanzó por radio el ministro de Alimentos, Abastos y Economía Von Braun. A los españoles que hayan oído este discurso les habrá producido grata impresión, porque el proteccionismo agrario se limita a la agricultura cereal y ganadería. De todo lo cual se deduce que la economía española no podrá sufrir quebranto alguno por la actitud proteccionista de Alemania.—Antonio B. CASETE.

LOS PROFESORES DE INGENIEROS

Los profesores de las Escuelas Especiales de Ingenieros dirigirán al Gobierno una instancia en la que piden, en primer lugar, ampliación del perentorio plazo de diez días, que les ha sido concedido para optar entre seguir desempeñando sus cátedras o volver a las escalafones de su Cuerpo, en servicio activo.

La segunda petición de dicho escrito, la más importante, es para que el Gobierno les aclare en qué consiste esa nueva situación administrativa que los decretos oficiales llaman de "supernumerarios voluntarios", y se les diga cuál será su porvenir y cuáles los derechos que tendrán en caso de pasar a la situación mencionada.

Por otra parte sabemos que el fin perseguido de lograr muchas vacantes en las cátedras no parece que va a tener éxito, puesto que entre los profesores de las Escuelas de Ingenieros prevalece el criterio de, si no cambia la actitud gubernamental, continuar desempeñando sus clases, en la seguridad de que la anómala posición en que ahora se les coloca no tardaría mucho en trocarse por otra más lógica y favorable, pues en política no son eternas las situaciones.

LA POLICIA DESCUBRE UN ARSENAL DE BOMBAS Y ARMAS EN BARCELONA

50 kilos de dinamita, tres cajas de pólvora, 2.000 detonadores, mil bombas, diez carabinas y otras armas

LOS COMPLICADOS LOGRAN BURLAR A LA POLICIA

Parece que se ha descubierto la documentación de un movimiento revolucionario

Debía estallar a la vez que la huelga ferroviaria

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 29.—Un incidente verdaderamente casual ha dado lugar al descubrimiento de una importante fábrica de bombas con su correspondiente arsenal adjunto, en el que explosivos, detonadores, mechas y bombas de distintos tamaños se contaban por millares. Era un verdadero depósito infernal, capaz de destruir en un momento dado gran parte de la riqueza de Barcelona.

Pero, a pesar de la importancia indudable del descubrimiento, no creemos que termine por ahora el continuo estallar de bombas a que estamos acostumbrados por las calles de Barcelona. Quizá se retrase por esto la huelga ferroviaria, que parecía inminente, y que, a juicio de los enterados, sólo podría prosperar por el terror y la gravedad de los actos de sabotaje sobre la vía férrea. Pero mucho nos tememos que dentro de nuestra ciudad prosiga el terrorismo que está destruyendo lentamente, día tras día, la industria de la ebanistería, que representa una gran riqueza. Desde que estallaron hace mes y medio en el paseo de Gracia las primeras bombas de esta serie ya innumerable, son varias las víctimas que han tenido que pasar al Hospital y gravísimos los daños materiales causados. Ante el pánico y depresión que causa esa impune persistencia de las bombas, los patronos ebanistas habían llegado ya al límite de su resistencia, no se les podía exigir mayor civismo. En tales circunstancias, sólo queda a los ciudadanos desamparados e indefensos otra actitud que organizar por su cuenta la propia defensa o sucumbir; en tales circunstancias estaba garantizado el éxito de la acción directa que propugnaban los anarcosindicalistas.

Los terroristas consiguieron la más imponderable perfección para realizar las mayores audacias y huir sin dejar rastro, y en algún caso los transeúntes pudieron comprobar cómo desde una bicicleta se bombardeaba un establecimiento que quedaba medio destruido, mientras el ciclista misterioso desaparecía haciendo malabares con el manillar sorteando vehículos y encrucijadas.

Toda la opinión y Prensa de Barcelona clamaban contra este absurdo estado de cosas, y una imprudencia, que pudo costar la vida a los terroristas, ha sido, lo que casualmente, como en otras ocasiones, ha descubierto a la Policía una de las fábricas clandestinas de explosivos que hay en la ciudad.

Desde luego, no era éste el único depósito de bombas, como lo demuestra el hecho de que estos días atrás la Policía venía descubriendo otros almacenes de explosivos de forma y sistema diferentes a los que se fabricaban en el laboratorio de la calle de Mallorca. La cantidad de bombas encontradas, el estar éstas terminadas y dispuestas para su inmediato uso, los embalajes preparados para su pronto envío y otras circunstancias hacen sospechar que se trataba de enviarlas inmediatamente y en gran escala.

Esto podía confirmar los rumores que insistentemente corrían entre los enterados acerca de que elementos extrínsecos preparan para muy en breve motines y asonadas. En este sentido, "Solidaridad Obrera" dice: "Nosotros, y con nosotros el pueblo entero, opinamos que ha de cambiar todo, absolutamente todo, y cambiará. Y en un plazo no lejano".

Desde luego, entre los elementos exaltados del sindicalismo se da por cierto que va a ser nombrado gobernador civil de Barcelona un antiguo y destacado anarquista y ellos están dispuestos a amargar su mandato.—Angulo.

Fábrica de bombas

BARCELONA, 29.—Esta tarde, a las cuatro y media, se ha descubierto una importante fábrica de bombas, en la que había un depósito de armas y de bombas construidas, así como material para la fabricación de explosivos.

A la hora mencionada, en un garage particular establecido en la casa núme-

MUERE EL OBISPO DE PERPIÑAN

PERPIÑAN, 29.—Ha fallecido a los ochenta y cinco años de edad el Obispo, monseñor Carsalade.

ro 633 de la calle de Mallorca, entre las de Meridiana y Nueva Numancia, se oyó una formidable explosión que causó la alarma entre los vecinos.

Una pareja de la Guardia Civil que prestaba servicio por aquellos alrededores se presentó en el garage y fué recibida por tres jóvenes decentemente vestidos, que manifestaron a la pareja que era cierto que había ocurrido una explosión que, afortunadamente, no había causado ningún daño, como podían ver. Dijeron que se trataba de una fábrica de juguetes y que al ir a arreglar uno de los que hacen explosión, había estallado. La manera como se explicaba y la seriedad de que dieron muestras convencieron a la pareja, y los guardias se retiraron.

Momentos después la misma pareja observó que los individuos en cuestión salían de la tienda, cerraban el cierre metálico y ocupaban un automóvil número 11050-B y emprendían precipitada marcha. Como todo esto sorprendió a los guardias, determinaron éstos observar por dónde escapaba el automóvil, y avisaron a la Jefatura de Policía. Llamaron también mucho la atención que uno de los que tomaron el "auto" llevaba una mano vendada, y además un fuerte olor a azufre que salía de dentro de los locales.

Desde la Jefatura se dieron órdenes a todos los puestos por donde se suponía pasaría el automóvil, a fin de que la Guardia Civil colocada en distintas carreteras las vigilasen a fin de evitar la fuga. De la Jefatura salieron también tres automóviles de los más rápidos para efectuar la detención de los fugitivos y tomaron el camino de la carretera de Moncada hacia Valencia, que es por donde había huido el "auto".

Al lugar del suceso llegaron fuerzas de la Guardia civil y de Policía y el inspector de la brigada social, señor Andrés, que ordenó la apertura de los cuartos metálicos. A las cinco y media quedó abierta la puerta, por la que entraron los policías con una lámpara eléctrica. Se trata de una habitación de cuatro metros que tiene a la derecha una puerta. En la cocina descubrieron un laboratorio montado con toda clase de aparatos. En otra habitación encontraron cinco cajas cerradas y clavadas con la palabra "frágil", pero sin ningún clase de dirección. Daban la impresión de que estaban preparadas para ser facturadas, y contenían bombas de distintas formas, además de otros detalles. Los artefactos estaban colocados en grupos para hacerlos estallar inmediatamente. Se incautó también la Policía de varias armas largas y cortas, además de gran cantidad de municiones de todas clases; constituía todo ello un verdadero arsenal.

Un arsenal

Entre lo encontrado por la Policía figura lo siguiente: cuatro rifles, 10 carabinas remington y un mauser, unos 1.000 metros de mecha, 50 kilos de dinamita negra, tres cajas de pólvora negra, 2.000 detonadores, y 1.000 bombas de distintas clases. Además había también una fuerte cantidad de armas cortas y municiones para esta clase de armas. Las cinco cajas, clavadas y preparadas, contenían bombas cargadas con su correspondiente mecha. Todo ello preparado como si se fuese a enviar en el auto.

Mientras los agentes perseguían a los fugitivos y la Benemérita vigilaba las diferentes carreteras de Barcelona, se recibió la noticia de que en la Riera de Horta había sido encontrado el "auto" amarillo que los fugitivos habían abandonado. Este automóvil había sufrido una "panne", debido a un pinchazo en una rueda, pero a pesar de ello, corrió varios kilómetros marchando sobre la llanta, hasta que decidieron, en un sitio a propósito, dejar el "auto" y huir, pero fueron parados por una pareja de la Guardia civil que les dio el alto y les exigió la documentación. Entonces los ocupantes del coche, con seriedad, dijeron a los guardias que venían de correr una huelga y que mientras la Guardia civil examinaba la documentación, ellos verían de arreglar el pinchazo, pero lo que hicieron fué escapar por detrás del vehículo, protegidos por la oscuridad. La Guardia civil dio una batida por aquellos alrededores y no pudo capturarlos. Hecho un registro en el interior del coche, se encontró una pistola Star 65.552, dos cajas de municiones y una gabardina, todo lo cual fué conducido a la Jefatura, y el "auto" llevado al Parque Móvil.

El carro blindado ha estado varias horas en el lugar del suceso para cargar allí todo el material explosivo y llevarlo al Campo de la Bota, tarea que todavía no ha terminado, debido a la gran cantidad de material que se ha encontrado.

Ramificaciones

Parece que la Policía ha encontrado algunos documentos que permiten descubrir las ramificaciones de estos hechos, y parece que se logrará averiguar la dirección de las personas a las cuales se destinaban las cajas encontradas.

Se mandó buscar al dueño de la casa para que mostrase el contrato de inquilinato y ver si coincidía la documentación del "auto" con la documentación que obra en poder de la Policía, y así se verá también por la cédula del contrato y la firma si se trata de una persona real o bien se trata de una falsedad. La casa en que se ha descubierto el depósito de armas es una finca grande con tres pisos dobles y con dos tiendas en los bajos. Los vecinos han manifestado que la tienda había sido alquilada hace tres meses a esos inquilinos, a los que sólo se veía entrar de día y cerrar inmediatamente la puerta. De noche algún día encerraban el "auto" en la tienda, que reunía condiciones para garage, y se marchaban. Nunca se les ha visto comer allí ni dormir, a pesar de que en la casa había un colchón.

A todos los vecinos les ha causado sorpresa el hallazgo y han quedado intranquilos, y dicen que mientras no sean trasladados de allí todos los artefactos no gozarán de tranquilidad. Creen que han estado viviendo verdaderamente en el sitio más peligroso de Barcelona. El gobernador, al recibir a los periodistas, les habló del servicio prestado por la Policía y mostraba su satisfacción, añadiendo que se tomarán medidas para evitar desgracias. Dijo también que se tenían noticias de otros servicios por los cuales se sabe que hay personas dedicadas a la fabricación de explosivos, pero que lo principal estaba ya descubierto; en cuanto a los ocupantes del coche que se dio a la fuga, dijo que tenía confianza de que serán detenidos.

Un movimiento revolucionario

BARCELONA, 29.—Además de la detención de unos cuantos individuos complicados con el hallazgo de bombas, la Policía ha detenido también a José Llauger, Miguel Sant, Pablo Ruiz y algunos otros.

Todo lo encontrado asciende a 88 bombas, armas y municiones. La Policía busca con insistencia a Félix Costa, que todavía no ha sido detenido. Practicó un registro en su domicilio, se le ha encontrado documentación completa de un movimiento revolucionario que estaba ya ultimado para estallar, coincidiendo con la huelga ferroviaria.

También se encontraron instrucciones para nombrar delegados en toda España. Las armas de este movimiento se entregarán tres horas antes de que estalle. Hay también una lista en la que figuran 54 jefes y oficiales, a los que había que vigilar especialmente, y dibujos de los cuarteles de Barcelona, con flechas e indicaciones de donde se encontraban los depósitos de armas y municiones.

Las tres actas dudosas, declaradas válidas

BARCELONA, 29.—Esta tarde, el Parlamento de la Generalidad ha reanudado la discusión acerca de la suspensión de los diputados de la Liga, con motivo de haber sido declaradas graves las actas de Lérida. Se ha leído el dictamen de la Comisión de actas, referente a las investigaciones hechas en dicha elección y, en vista de que no hay pruebas de falsedad ni amagos, ni compra de votos, se propone que sean declarados diputados los señores Sacanell, Sol y Rovira, que son los que obtuvieron mayor número de votos.

A continuación se leyó un voto particular del señor Comera, de la Unión Socialista de Cataluña, solicitando que sean declarados nulos los datos de Odet y, por lo tanto, sólo sean proclamados diputados los señores Sacanell y Sol, declarando nula el acta del señor Rovira por considerarle moralmente inhabilitado para el ejercicio del cargo. Acerca de esto hubo alguna discusión, y los diputados de la Esquerra han defendido la validez del acta de los regionalistas, y, por mayoría de votos, se ha desechado el voto particular. Se procedió luego a discutir diferentes extremos del presupuesto y se prorrogó la sesión hasta las nueve y media. La oposición regionalista al articulado no es muy tenaz; se limita a criticar los detalles de alguna importancia. Por ello, se tiene la seguridad de que mañana quedarán aprobados los presupuestos.

Votos particulares

Sólo los regionalistas han presentado diecisiete votos particulares. Los socialistas de la Unión han presentado dos votos. El primero tiene por objeto pedir que los propietarios de fincas urbanas y las Compañías de electricidad, de gas, teléfonos y agua, vengan obligadas a depositar, sin derecho a percibir ningún interés, en la Caja de Ahorros de la Generalidad de Cataluña, las cantidades que hoy retienen en concepto de depósito o fianza de todas clases, cobradas a sus inquilinos o usuarios. Además, que los depósitos de garantía que los Bancos, Compañías de Seguros, Sociedades mercantiles y otras empresas particulares, exigen a sus empleados, para liquidación de determinados contratos, sean hechos obligatoriamente en talones de la Generalidad de Cataluña.

El segundo voto particular tiene por objeto fijar en el actual presupuesto el sueldo mínimo de 4.000 pesetas anuales para los empleados de la Generalidad que prestan servicio en Barcelona, y de 3.500 para los de fuera de la capital. Además, regular la jubilación de dichos funcionarios y autorizar un empréstito de 30 millones para atender las obligaciones de carácter social de la Generalidad.

Sesión nocturna

BARCELONA, 29.—Mañana habrá sesión nocturna en el Parlamento de la Generalidad.

Los diputados procesados

BARCELONA, 29.—Con motivo del procesamiento de la comarcal de la Esquerra y teniendo en cuenta que entre los complicados de la querrela figura el señor Tauler, de la Esquerra, y varios diputados a Cortes, se hace notar que el juez no ha comunicado todavía el procesamiento, puesto que se trata de:

UN BUEN REGALO

se aprecia su procedencia y buen gusto se acreditan con la firma de la PERFUERMA INGLESA Carrera San Jerónimo, 3.

encontraban los depósitos de armas y municiones. Cuatro detenidos BARCELONA, 29.—Hoy han sido puestos a disposición del Juzgado cuatro detenidos a consecuencia del hallazgo de dos depósitos de bombas, de que ya dimos cuenta, en el primero de los cuales fueron encontradas 27 bombas y en el segundo 60. Los cuatro detenidos se dedicaban a colocar bombas en los días en los talleres de ebanistería.

Noticias oficiales

El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, les confirmó el hallazgo de armas y explosivos en una casa de la calle de Mallorca, de Barcelona. Como los datos que él tenía diferían en algunas cosas de los publicados por la Prensa, facilitó la siguiente referencia:

"Se han hallado 25 revólveres, cuatro rifles, diez carabinas "Remington", un Mauser, mil metros de mecha rápida, 50 kilogramos de dinamita, tres cajas de pólvora negra, dos mil detonadores, mil bombas (algunas empacquetadas), que fueron trasladadas al campo de la Bota; tres botes de ácidos y medio frasco de clorato de potasa."

Agregó el ministro que se sigue trabajando en la detención de tres individuos, que salieron de la casa y que lograron huir, a pesar de ser perseguidos por la Benemérita.

Herida de un disparo BARCELONA, 29.—En la rambla de Santa Mónica, en un tercer piso, un individuo llamado José Velasco, de veintisiete años, hizo varios disparos contra Angela Garrido, que resultó herida.

Destrozos en una ebanistería

BARCELONA, 29.—En una ebanistería de la calle de Rosellón, propiedad de Teresa Vinaroz, penetraron 15 individuos, que destrozaron materiales por valor de 30.000 pesetas.

Atraco en una farmacia

BARCELONA, 29.—A última hora de la tarde dos individuos, pistola en mano, penetraron en una farmacia propiedad de don Juan Urtillo, en la calle de Cortes, 280. La seriedad del dependiente que, al ver a los atracadores, les arrojó un frasco a la cabeza y fué a caer contra un cristal, que cayó hecho añicos, impidió que el hecho se consumara. Los desconocidos se dieron seguidamente a la fuga.

Otro atraco BARCELONA, 29.—Tres individuos, pistola en mano, penetraron en una farmacia propiedad de don Juan Urtillo, en la calle de Cortes, 280. La seriedad del dependiente que, al ver a los atracadores, les arrojó un frasco a la cabeza y fué a caer contra un cristal, que cayó hecho añicos, impidió que el hecho se consumara. Los desconocidos se dieron seguidamente a la fuga.

"L'Opinio", denunciado

BARCELONA, 29.—Ha sido denunciada "L'Opinio", órgano oficioso de la Esquerra Republicana de Cataluña, por una campaña que está haciendo contra las autoridades judiciales. A toda página en la primera página, publica un artículo titulado: "Es esta la Justicia de la República?". Se hace una campaña violentísima contra el presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo, y los jueces que han procesado a los miembros de la Comarcal de la Esquerra. Entre otras cosas, dice que la Justicia tiene la "barra" de procesar a los de la Comarcal. Dirige violentos ataques contra el señor Anguera de Sojo, y pregunta hasta cuándo va a estar Anguera de Sojo, y si es éste el hombre de talento y recto, en el espíritu del Derecho. Agruga también el citado artículo que la Audiencia actúa en movimiento que las autoridades judiciales están en ridículo con sus actos.

Premios a la Guardia civil

BARCELONA, 29.—El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernador de Barcelona, que el inspector general de la Guardia civil, general Bedia, ostentase la representación del presidente de la República en el reparto de premios a los guardias civiles que más se han distinguido durante este año en el cumplimiento de su deber: acto que se celebrará próximamente en uno de los teatros de la Ciudad Condal.

Piden mantas y albergue

BARCELONA, 29.—Hoy el mediado visitó al alcalde una Comisión, encabezada por una numerosa manifestación que llegó hasta la Plaza de Cataluña cuyos componentes le manifestaron que en un reparto de mantas efectuado por una casa de aparatos de "radio", aquellas se habían agotado antes de que les llegara el turno. Los comisionados expresaron al alcalde su deseo de que le fuera adjudicada una manta a cada uno de los componentes de la manifestación. Además solicitaron que fuera habilitado uno de los palacios de Montjuich con objeto de que en él pudieran albergarse durante estas crudas noches de invierno los menesterosos sin hogar. El alcalde prometió estudiar esta última petición, y en cuanto a lo de las mantas, dió las órdenes conducentes a que fuera entregada una manta, por cuenta del Ayuntamiento, a cada uno de los manifestantes.

Otra manifestación

BARCELONA, 29.—Los obreros sin trabajo hicieron esta tarde acto de presencia en la plaza de la República y promovieron alborotos. Como la guardia

de la Generalidad les obligara a alejarse de allí, los obreros se dirigieron por la calle de Fernando, y fueron, por fin, disueltos por los guardias de Asalto. No ha habido desgracias, pero ha habido bastante alarma y excitación en la calle de Fernando, rambla y plaza de la República, donde se presentaron gran número de guardias de Asalto que las portas preparadas para pegar y maniobrando en diferentes direcciones.

En favor de los parados

BARCELONA, 29.—La suscripción en beneficio de los parados, abierta por varios periódicos de esta capital, alcanza la cifra de 1.458 pesetas.

Los escorbos de "El Siglo"

BARCELONA, 29.—También visitó al alcalde una Comisión de comerciantes de la calle de Xucó, los cuales le expresaron su deseo de que sea derribado cuanto antes el paredón de los almacenes de "El Siglo", enclavado en dicha calle, que por causa de su inminente ruina impide la circulación por la citada vía, ocasionando los naturales perjuicios al comercio, máxime en esta época de ferias.

Herida de un disparo

BARCELONA, 29.—En la rambla de Santa Mónica, en un tercer piso, un individuo llamado José Velasco, de veintisiete años, hizo varios disparos contra Angela Garrido, que resultó herida.

Destrozos en una ebanistería

BARCELONA, 29.—En una ebanistería de la calle de Rosellón, propiedad de Teresa Vinaroz, penetraron 15 individuos, que destrozaron materiales por valor de 30.000 pesetas.

Atraco en una farmacia

BARCELONA, 29.—A última hora de la tarde dos individuos, pistola en mano, penetraron en una farmacia propiedad de don Juan Urtillo, en la calle de Cortes, 280. La seriedad del dependiente que, al ver a los atracadores, les arrojó un frasco a la cabeza y fué a caer contra un cristal, que cayó hecho añicos, impidió que el hecho se consumara. Los desconocidos se dieron seguidamente a la fuga.

Otro atraco

BARCELONA, 29.—Tres individuos, pistola en mano, penetraron en una farmacia propiedad de don Juan Urtillo, en la calle de Cortes, 280. La seriedad del dependiente que, al ver a los atracadores, les arrojó un frasco a la cabeza y fué a caer contra un cristal, que cayó hecho añicos, impidió que el hecho se consumara. Los desconocidos se dieron seguidamente a la fuga.

Sanciones al Ayuntamiento

HUELVA, 29.—Continúan sin reintegrarse a sus cargos el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Cerro de Andeval. El gobernador tomará severas medidas contra ellos, pues la crisis de trabajo que ha servido de pretexto para adoptar aquella actitud, será resuelta mediante la concesión de un crédito acordado por la Diputación.

Los ferroviarios

VALENCIA, 29.—Se ha celebrado la Asamblea de afiliados al Sindicato Nacional Ferroviario. El presidente dió cuenta de su actuación en el Comité Nacional que se celebró en Madrid los días 19 y 20 y se aprobó por unanimidad su actuación, así como mostrarse opuestos a secundar un movimiento huelguístico.

El puerto de Gijón

GIJÓN, 29.—El comisario de la Junta de Obras del puerto, aludiendo a su labor fiscalizadora en la Junta de Obras de Asturias, manifestó que por lo que

PROXIMO SABADO LA NOCHE VIEJA EN EL HOTEL NACIONAL

51 profesores en diferentes orquestas. Muchísimos regalos y sorpresas. Fantástica transición al nuevo año. Spléndido menú. En el gran salón 30 pta. En la "brasserie" 25. En el suntuoso café, 15 pesetas. Includo en todos los departamentos los vinos blancos, tintos, licores, café, champán y uvas. Entrada, con derecho a consumición, 10 pesetas. Se reservan mesas hasta las seis de la tarde del día 30. Inútil después, porque no habrá sitio.

Los teléfonos de EL DEBATE

son: 91090, 91092, 91093, 91064, 91095 y 91096

PLATERIA D. GARCIA

Fábrica nacional de orfebrería Maravillosos artículos para regalo Príncipe, 10. Sal, 2 al 8. Esparteros, 16 y 18

ULTIMA HORA

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 29) Pesetas (34,30), 34,30; dólares (4,21), 4,21; libras (13,99), 13,97; francos franceses (16,41), 16,41; idem suizos (80,94), 80,94; coronas checas (12,40), 12,40; coronas suecas (76,40), 76,30; idem noruegas (72,10), 72,05; idem danesas (72,35), 72,20; libras (21,53), 21,53; pesos argentinos (0,85), 0,85; Deutsche und Disconto (75), 75; Dresdner (61,75), 61,75; Commerzbank (53,50), 53,50; Reichsbank (143,87), 144,75; Nordloyd (18,50), 18,37; Hapag (18), 17,75; A. E. G. (30), 29,75; Siemenshalske (123,50), 121,73; Schukert (84,50), 85; Chade (140,50), 140,12; Bemberg (57,62), 57,25; Glanzstoff (65,50), 64,50; Aku (47,50), 47; Igarben (75,75), 96,25; Polyphon (47,75), 47,75.

La Diputación de Almería, requerida para un pago notarialmente

Debe 85.000 pesetas a los abastecedores de centros benéficos. Asamblea de propietarios urbanos en Pamplona. Los taberneros de Huelva amenazan con el cierre si no se suprime un impuesto

ALMERIA, 29.—Los abastecedores de establecimientos benéficos requirieron notarialmente al presidente de la Diputación para que se les abonaran los créditos de suministros de los meses de octubre y noviembre, que importan 85.000 pesetas, pues de lo contrario, abandonarían los servicios.

El presidente manifestó que no se habían satisfecho esas atenciones por falta de ingresos del gestor de cédulas personales. El presidente de la Diputación ha ordenado al interventor que se haga cargo de la inspección, intervención y cobranza de las cédulas personales por incumplimiento de contrato en lo que respecta a ingresos. Si el 4 de enero no se cumple el requisito, se propondrá la incautación de la fianza.

Se anuncia que por falta de consignación, el primero de enero se suspenderán los trabajos del camino vecinal, por cuyo motivo quedarán parados dos mil obreros. Reclamando el envío de cantidades, se han dirigido telegramas a los ministros de Gobernación y Trabajo y al director de Caminos.

Los propietarios urbanos

PAMPLONA, 29.—Convocada por el Comité provisional de propietarios urbanos, se celebró una reunión para constituir la Asociación de la Propiedad Urbana de Pamplona, don Luis Ortega, presidente interino de la Comisión, expuso el objeto de la reunión, y seguidamente se dió lectura del proyecto de reglamento, que fué aprobado. Una vez que el reglamento sea aprobado por la autoridad, se celebrará una junta general para nombrar la Directiva.

Contró un impuesto

HUELVA, 29.—El gremio de taberneros de la capital ha presentado un oficio en el que anuncia el cierre de los establecimientos si en el plazo de ocho días no suprime el Ayuntamiento el impuesto sobre vigilancia.

Sanciones al Ayuntamiento

HUELVA, 29.—Continúan sin reintegrarse a sus cargos el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Cerro de Andeval. El gobernador tomará severas medidas contra ellos, pues la crisis de trabajo que ha servido de pretexto para adoptar aquella actitud, será resuelta mediante la concesión de un crédito acordado por la Diputación.

Los ferroviarios

VALENCIA, 29.—Se ha celebrado la Asamblea de afiliados al Sindicato Nacional Ferroviario. El presidente dió cuenta de su actuación en el Comité Nacional que se celebró en Madrid los días 19 y 20 y se aprobó por unanimidad su actuación, así como mostrarse opuestos a secundar un movimiento huelguístico.

El puerto de Gijón

GIJÓN, 29.—El comisario de la Junta de Obras del puerto, aludiendo a su labor fiscalizadora en la Junta de Obras de Asturias, manifestó que por lo que

PROXIMO SABADO LA NOCHE VIEJA EN EL HOTEL NACIONAL

51 profesores en diferentes orquestas. Muchísimos regalos y sorpresas. Fantástica transición al nuevo año. Spléndido menú. En el gran salón 30 pta. En la "brasserie" 25. En el suntuoso café, 15 pesetas. Includo en todos los departamentos los vinos blancos, tintos, licores, café, champán y uvas. Entrada, con derecho a consumición, 10 pesetas. Se reservan mesas hasta las seis de la tarde del día 30. Inútil después, porque no habrá sitio.

Los teléfonos de EL DEBATE

son: 91090, 91092, 91093, 91064, 91095 y 91096

PLATERIA D. GARCIA

Fábrica nacional de orfebrería Maravillosos artículos para regalo Príncipe, 10. Sal, 2 al 8. Esparteros, 16 y 18

ULTIMA HORA

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 29) Pesetas (34,30), 34,30; dólares (4,21), 4,21; libras (13,99), 13,97; francos franceses (16,41), 16,41; idem suizos (80,94), 80,94; coronas checas (12,40), 12,40; coronas suecas (76,40), 76,30; idem noruegas (72,10), 72,05; idem danesas (72,35), 72,20; libras (21,53), 21,53; pesos argentinos (0,85), 0,85; Deutsche und Disconto (75), 75; Dresdner (61,75), 61,75; Commerzbank (53,50), 53,50; Reichsbank (143,87), 144,75; Nordloyd (18,50), 18,37; Hapag (18), 17,75; A. E. G. (30), 29,75; Siemenshalske (123,50), 121,73; Schukert (84,50), 85; Chade (140,50), 140,12; Bemberg (57,62), 57,25; Glanzstoff (65,50), 64,50; Aku (47,50), 47; Igarben (75,75), 96,25; Polyphon (47,75), 47,75.

El pobrecito atracador

Las diez de la noche. Una pareja de guardias pasea por las cercanías de un campo de deportes, sin dar importancia a la inmensidad del tiempo ni a la soledad del lugar. No temen a las pulmonías ni a los ladrones. No hablan. Pasean, pisando fuerte, para entrar en calor.

De pronto se oyen unos gritos horrendos: unos ayes de dolor parecidos a los que está obligado a dar el paciente pueblerino cuando el barbero de la localidad se empeña en sacarle una muela con un sacacorchos y unas tenazas de carpintero.

Los guardias dejan de pasear. Se miran frente a frente. Los gritos son cada vez más fuertes. Uno de los agentes de la autoridad dice, sin quitarse el embozo:

—Yo creo que se trata...

—¡Nada, hombre, nada! Esos gritos no van con nosotros. Mientras no pida auxilio, quietos aquí. Segundos más tarde, la misma voz de antes pide auxilio desesperadamente.

Los guardias no vacilan. El deber y un fulano que, seguramente, está en las últimas, reclaman su presencia. Montan las pistolas y, guiados por la voz del doliente, cada vez más apagada, llegan a las vallas de un solar. Allí ven a un sujeto moreno y corpulento dándole puñetazos a un pingajo bastante parecido a un hombre. Los guardias sujetan al apaleador.

El robo de dinamita

ZARAGOZA, 29.—El gobernador manifestó que había conferenciado con el ministro de la Gobernación a propósito del robo de dinamita ocurrido en la ciudad de Pamplona de la Sociedad Española de Explosivos, y que se proponía intervenir el ministro cerca de la Sociedad para que la vigilancia sea más eficaz en dichos sitios y se eviten robos de esta importancia.

Semana Pedagógica

GIJÓN, 29.—Continúa sus tareas la Semana Pedagógica. En las sesiones primera y segunda se trató del maestro rural y su acción en el medio que le rodea, para conectarlo con la obra de la escuela, y medios para fomentar la asistencia escolar del niño rural.

Regreso del gobernador

LAS PALMAS, 29.—Esta tarde a primera hora el gobernador civil embarcará con rumbo a Alicante para permanecer al lado de su madre que se encuentra gravemente enferma.

Protesta socialista

VALENCIA, 29.—Las organizaciones socialistas han publicado un manifiesto en que protestan contra los actos terroristas que se vienen realizando en esta capital, y recomienda a los obreros no se dejen arrastrar por esta clase de actos.

La primera Pascua del nacionalismo turco

ESTAMBUL, 29.—Hoy ha comenzado la Pascua del Ramadán. Las ceremonias, que han revestido igual solemnidad que en años anteriores, presentan una innovación de hondo sentido nacionalista y revolucionario.

La agresión al señor Gutiérrez

En virtud de un escrito dirigido por el fiscal al juez de guardia para que se instruya sumario, para esclarecer la agresión de que fué objeto el señor Gutiérrez en la calle de Velázquez, anoche se constituyó el Juzgado, que era el número 12, compuesto por el juez don Humberto Lorente, fiscal señor González, secretario señor De Juan y oficial señor Soría.

Robo de dinero y alhajas

Doña Emilia Arranz Galán, de cincuenta y nueve años, domiciliada en la calle del Tesoro, número 17, bajo, denunció que de su domicilio le habían desaparecido 1.300 pesetas y alhajas que valora en 2.300.

Roban 900 pesetas

El encargado de un bar de la calle de San Bernardo, Francisco Delgado Hinojar, denunció que tras violentar el cierre del establecimiento, penetraron ladrones que se apoderaron de 900 pesetas en metálico que había en la caja.

Si corre usted de ese modo se le quitará la licencia de conducir.

—No es fácil.

—¿Por qué?

—Porque no tengo.

—¡Anda! El gato se ha dormido con el motor en marcha.

—("Life", N. York.)

—("Everybody's", Londres.)

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

HOTEL RITZ CENA DE FIN DE AÑO Con champagne PIPER BRUT, 1921

Una caja de pitillos emboquillados para hacer un regalo a un amigo. Démelos usted con boquilla roja, para que concuerden con la mentalidad de mi amigo, que es muy exaltada.

—Muy bien. —Ahora otra caja de pitillos para mí. —Con boquilla de corcho, ¿verdad? —("Vart Hem", Estocolmo.)

—¡Anda! El gato se ha dormido con el motor en marcha. —("Life", N. York.)

—Si corre usted de ese modo se le quitará la licencia de conducir. —No es fácil. —¿Por qué? —Porque no tengo. —("Everybody's", Londres.)

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

Gil Robles habla en Lugo del futuro político

NUEVOS CENTROS DE ACCIÓN POPULAR EN TOLEDO

Viaje de propaganda por la provincia de Alicante

LUGO, 29.—Durante la permanencia en Lugo del señor Gil Robles de paso para Santiago, un periodista local sostuvo con el diputado agrario una breve charla sobre el momento actual.

Al preguntarle su opinión sobre el futuro político español el señor Gil Robles dijo que si se verificaran unas elecciones sinceras, habría un cambio político, en el que tendrían una gran fuerza las derechas, pero estas fuerzas serían unas fuerzas situadas en el centro. Preguntado respecto a quién sería el caudillo, dijo que esas fuerzas cristalizarían en un Gobierno de concentración, y que el señor Lerroux no puede ser el caudillo de este centro. El señor Maura, tampoco es santo de la devoción de esas fuerzas y no queda más caudillo que un político catalán y liguista.

Destaca el futuro económico de España y dice que en estos tiempos estamos sintiendo una ruñosa política económica, y por eso en la concentración a que antes aludía deberán figurar los catalanes, que en asuntos económicos están muy preparados y ellos han de hacer una enorme labor para reparar los errores hasta ahora cometidos. Respecto a cómo quedará aprobada la ley de Congregaciones entiende que, desgraciadamente, la Ley quedará aprobada en un sentido más persecutorio que el del anteproyecto, y aún que el proyecto de la Comisión. En cuanto a la situación del Clero, entiende que aún no es caso perdido, pues se estudiará cuando se examine la Ley correspondiente.

Al ser interrogado sobre la anunciada retirada de los ministros socialistas del Gobierno, dijo, en un tono irónico, que continuará sacrificándose una temporada más, y el señor Azáña seguirá en el Poder durante bastante tiempo.

Al hablar de la cuestión del Estatuto de Galicia, el señor Gil Robles manifestó: Cuando el pueblo quiere el Estatuto, si está preparado para vivir con autonomía, debe concedérselo el Estado, pero ocurre muchas veces que esos problemas son bastante artificiales, que tienen su base en apertencias políticas. Acaso en Galicia ocurra algo de esto, y por eso creo que no es este el momento de alcanzar la autonomía. Por otra parte, las posibilidades estatutarias creo que han sido agotadas con la concesión del Estatuto a Cataluña. Más aún, creo que no será problema, por ahora, la concesión de otros estatutos ni siquiera a las Vascongadas.

Los conflictos sociales en España

Actos de violencia en un pueblo de Cáceres Siguen los incidentes en La Felguera

En Villanueva del Rey (Córdoba) salen al campo 600 obreros provistos de escopetas

Es clausurado el Centro Obrero y detenida la directiva

PLASENCIA, 29.—En Malpartida de Plasencia se anuncia para mañana un acto de violencia por el cual 300 labradores saldrán a roturar los majadales de las Vegas del Tíetar. El martes lo anunciaron a esta ciudad los directivos de varias Casas del Pueblo y existe la creencia de que los actos violentos de roturación se llevarán a cabo en varios sitios al mismo tiempo.

Salen con armas

CORDOBA, 29.—A pesar del espíritu de concordia que para resolver el paro obrero existente en el pueblo de Villanueva del Rey, encontró el ingeniero agrónomo enviado por el gobernador a aquella localidad y del ofrecimiento de los trabajadores de volver al trabajo, hoy salieron inesperadamente al campo cerca de seiscientos obreros, armados de escopetas, con el propósito de ejercer actos de sabotaje. Se ha ordenado la detención de los directivos del Centro Obrero y se ha clausurado el local de la Sociedad. Hasta ahora no se ha llevado a cabo ningún acto de violencia.

Le impiden trabajar

ZAMORA, 29.—En la Dehesa del Hospital, de Villanueva del Campo, un grupo de obreros y mujeres trataron de impedir que saliera a trabajar Rafael García, criado del propietario Ildefonso Rodríguez. Los hijos de éste hicieron frente a los del grupo y, con este motivo, hubo una colisión, de la que resultaron heridas Marcelina Huertas y Marina Martín.

Disensiones

ZARAGOZA, 29.—El gobernador recibirá mañana una Comisión de obreros de la U. G. T., de Magallón, para pedirle que no prevalezca el criterio sobre el posible paro en aquella ciudad por las diferencias surgidas en torno al cumplimiento de unas bases de trabajo, aprobadas por el Jurado Mixto.

Una colisión entre huelguistas y esquireles en una fábrica de conservas en Vigo

Un marino, perseguido, se arroja al agua y huye

LA FELGUERA, 29.—La huelga continúa en el mismo estado. Menudean las cargas de las fuerzas de Asalto y se registran tiroteos todas las noches.

Una colisión

VIGO, 29.—Con motivo de la huelga que existe en la fábrica de conservas de Pedro Portanet, en el barrio del Arenal, hubo una colisión entre huelguistas y esquireles, en su mayor parte mujeres. Acudió un guardia municipal, que detuvo a algunas de las agresoras; pero en aquel momento intervino un marino del vapor "Angela Castro", que se abalanzó sobre el guardia y le propinó algunos golpes, y quedaron en libertad las huelguistas. Repuesto el guardia, salió en mano, persiguió al marino, que se arrojó al agua, y fue recogido por los tripulantes de su embarcación, que zarparon seguidamente. En el asunto interviene la autoridad de Marina.

Piden aumento

CADIZ, 29.—Esta tarde abandonaron el trabajo algunos obreros del muelle de la Junta de Obras del Puerto. Piden una peseta de aumento en el jornal por estimar que tienen que trabajar en el Extrarradio.

Conflictos resueltos

HUELVA, 29.—Han quedado resueltos los conflictos agrícolas que había planteado en los pueblos de Puerto del Moral y Santa Bárbara, merced a las reuniones celebradas entre patronos y obreros, bajo la presidencia de los alcaldes de dichos Ayuntamientos.

Condonación de multas

TOLEDO, 29.—El gobernador recibió a una comisión de la Patronal de gremios mercantiles que fué a pedirle la condonación de las multas de 150 pesetas que ha impuesto a 47 comerciantes con motivo de la pasada huelga al no abrir sus establecimientos.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El doctor Yen, representante de China en la Sociedad de Naciones, que ha sido nombrado embajador en Moscú

Es significativo el nombramiento de Yen para la Embajada china en Rusia, porque él fué quien negoció con Litvinoff, comisario del pueblo de Negocios Extranjeros y delegado en Ginebra, la reanudación de las relaciones diplomáticas. Ahora en su nuevo cargo puede continuar las negociaciones, precisamente sobre un problema que afecta de modo directo a Manchuria.

En las dos Cámaras vence La Reforma agraria el Gobierno Boncour

El Senado aprobó la dozava del presupuesto y la emisión de bonos del Tesoro

Los diputados aprobaron el empréstito a Austria

PARIS, 29.—El Senado ha adoptado por 242 votos contra 6, de 248 votantes, el conjunto del proyecto de dozava provisional, incluso el crédito de diez millones de francos para compra de trigo que había sido separado ayer, con la condición de que este crédito sea asignado no en capítulo de Agricultura, sino en uno del ministerio de la Guerra, concerniente a la Intendencia, que se considerará más capacitada para ocuparse de este asunto.

La emisión de 5.000 millones de bonos del Tesoro fué aprobada igualmente por el Senado por haber aceptado hoy esa cifra la Comisión senatorial.

Mañana a las diez se celebrará sesión.

El empréstito a Austria

PARIS, 29.—En la Cámara de Diputados ha comenzado esta mañana el debate sobre el empréstito a Austria.

M. Louis Marin ha combatido el proyecto, indicando que podría socorrear perjuicios diplomáticos a Francia el hecho de conceder empréstitos a otros países al mismo tiempo que se niega al pago de las deudas por incapacidad.

Flaminio declaró que combatía también el proyecto de empréstito, pero que debía hacerse constar que esta actitud no implicaba ninguna enemiga hacia Austria ni hacia su Gobierno.

Lamoureux, ponente general, y Viot, ponente de la Comisión, declararon que eran favorables a la concesión del empréstito, ya que Francia debe continuar su política de solidaridad internacional.

Por la tarde Herriot declaró que aunque ha criticado otras veces la política de préstamos a los Estados extranjeros, es hoy partidario del empréstito austriaco, porque cree que no debe negarse a Austria lo que se concedió a Alemania en 1931 y porque se debe ser justo con la pequeña República y permitirle reanudar su vida normal. Además, se trata de no hacer fracasar todo un régimen de restauración preparado por la Sociedad de Naciones.

Luego intervino Chéron, quien dijo que no se trata de un préstamo a un Gobierno extranjero, sino de una garantía de emisión y también de una contribución a una obra de resurgimiento económico y de paz.

Había después Boncour, quien dijo que algunos de los argumentos de Chéron y añadió que Francia debe prestar a Austria los socorros que ella misma había solicitado en las reuniones de la Sociedad de Naciones. Los socorros a Austria son, pues, indispensables para asegurar base firme al edificio de Stresa.

Boncour planteó la cuestión de confianza, declarando que el Gobierno consideraba que se trata de una cuestión importantísima de su política internacional y que afecta a todos la responsabilidad.

La Cámara aprobó el proyecto de empréstito por 358 votos contra 188, después de haber rechazado por 357 votos contra 189 una enmienda de Louis Marin pidiendo que se subordinara la concesión de garantía del Gobierno francés al empréstito austriaco a la condición de que no se trata más que de un empréstito al tipo de 4,50 por 100 a la par.

Boncour planteó la cuestión de confianza en este punto.

Francia y Norteamérica

WASHINGTON, 29.—Había circulado el rumor de que el señor Strasser había notificado oficialmente al embajador de Francia, que las negociaciones relativas al tratado de comercio francoamericano quedaban interrumpidas.

El subsecretario de Estado, señor Castle ha puesto las cosas en su verdadero punto, declarando que las negociaciones no se han suspendido, sino que ello, a consecuencia del estado de hecho producido por la situación política de los Estados Unidos con motivo de la elección del señor Roosevelt para la Presidencia de la República.

Una conferencia del señor Vázquez Humasqué

Don Adolfo Vázquez Humasqué, director general de Reforma Agraria, dio una conferencia ante el micrófono de Radio Nacional.

Comenzó diciéndole que se podía asegurar sin temor a rectificaciones de bulto, que todos los españoles, altos y bajos, están convencidos de la necesidad de efectuar en nuestro país una reforma agraria. El déficit que se observa actualmente reclama la modificación del modo de ser de la explotación agrícola.

Ha tenido su fin—agrega—el hecho de que el propietario de la tierra, según el Registro de la Propiedad, pueda hacer cuanto le venga en gana sembrando grano o plantando majuelo, dando, negando trabajo. El labriego está obligado a vivir de su trabajo. El que posee la tierra tiene que ponerla a disposición del que la necesita para emplear en ella su esfuerzo, si el no es el cultivador directo de la misma.

El Poder público tiene necesariamente que intervenir en la riqueza agrícola y minera, condicionando su producción, su consumo y su venta.

No se puede producir sin medida para que la sobreproducción cree una crisis al tratar de colocar el sobrante del consumo interior y en los mercados exteriores. Es preciso, pues, que el Estado ponga en orden las cosas de la producción por medio de una economía intervenida. El Instituto de Reforma Agraria coadyuva a esta gigantesca tarea del Poder público, proponiéndose (Continúa al final de la primera columna de cuarta plana.)

Siguen los avances de los bolivianos

El Gobierno del Perú trata de buscar una solución pacífica a su conflicto con Colombia

Unas aclaraciones

BILBAO, 29.—El periódico "El Nervión" publica unas declaraciones del señor Gil Robles en contestación a ciertas apreciaciones hechas por don Gustavo de Castro, en las que se decía que el señor Cambó había llegado o estaba a punto de llegar a una inteligencia con don Miguel Maura y con Acción Popular para la formación de una derecha republicana.

Los puntos esenciales de las manifestaciones del señor Gil Robles son los siguientes: Primero: Ni el señor Cambó ni persona alguna de las que le siguen se ha acercado a Acción Popular para proponerle tal cosa.

Segundo: Acción Popular ha de seguir fielmente la orientación y táctica que inspiró su nacimiento y que jamás se inclinaria por ese conglomerado político a que se aludia en las citadas manifestaciones.

Tercero: Acción Popular aspira efectivamente a una Federación de derechas, que serían autónomas y que estarían integradas por grupos de derechas que tengan la misma táctica y programa que Acción Popular. Y, por último, que Acción Popular no se ha desviado lo más mínimo de su programa inicial.

Nuevo Centro

TOLEDO, 29.—En Romeral y vecindario por Acción Popular se organizó el acto de constitución del Comité femenino. Después de un discurso del presidente de la Comisión, que quedó integrado de la siguiente forma: presidenta, doña Teresa Romeral; vicepresidente, Francisca Gálvez; secretaria, Aurelia Roncero; tesorera, Segunda Cirujano; y vocales, Purificación Núñez, Mariana Ramírez, Francisca Murillo y Castora Conde.

Anteriormente se celebró otro acto en el que intervino el propagandista don Silvano Cirujano, y se constituyó el Comité de hombres, de la manera siguiente: presidente, Constantino Martínez; vicepresidente, Santos Martínez; secretario, José Ramírez; tesorero, Nicasio Carneros; y vocales, Sebastián García, Jacinto Carneros, José Díaz y Germán Núñez.

Viaje de propaganda

ALICANTE, 29.—Para los días 14, 15, 16 y 17 del próximo enero está anunciado un viaje de propaganda de los señores Gil Robles y don Luis Lucía, por los pueblos de Villena, Monóvar, Novelda, Ibi, Alcoy, Cocentaina, Pego, Dénia, Callosa del Segura, Orihuela, Sagunto, Elche, Almoradí y Dolores. En Novelda y otros puntos se preparan actos en su honor. Con este motivo cunde el entusiasmo por toda la provincia.

Nuevos Comités

ALICANTE, 29.—La Derecha Regional Agraria reanuda sus trabajos. En Villajoyosa quedó constituido el Comité de Acción Cívica de la tuda el presidente doña Concepción Aragón; vicepresidente, doña Josefa Adrover; secretaria, María Vaello; vicesecretaria, Pilar Martí; tesorera, Pacilita Lloret; vicesecretaria, Josefa Mayor; y vocales, Antonia Aragonés, María Saiz, Mariana Mingot, Elisa Corvera, Vilas, Mariana Mingot, Rosa Galiana. El Comité Rostoll y Rosa Galiana. El Comité integrado de este modo: Presidenta, doña Luisa Bosch; vicepresidente, Francisca Ferrando; secretaria, María Marichena Ferrando; vicesecretaria, Pepita Mud; tesorera, Pepita Ferrando; vicesecretaria, Ma-

Protesta por la suspensión de un periódico

VALENCIA, 29.—El presidente de la Juventud Legitimista de Valencia ha dirigido a los periódicos un largo escrito copia del que ha enviado a las Cortes Constituyentes y al ministro de la Gobernación en el que protesta de la prolongada suspensión del semanario "Tradicionalista" y de la clausura de los Círculos tradicionalistas de la provincia. En su escrito expone textos de la Constitución que están en pugna con la actitud que mantiene la suspensión del citado semanario, único que se encuentra en esta situación desde el 10 de agosto último.

GLOSARIO

MEDITACION EN NOCHE DE DICIEMBRE

Todos los caminos llevan a Roma. Pero, cuando Roma se deja a la espalda, todos los caminos llevan a Oriente. En Roma está la cúpula de la monarquía del Cristo. En el Oriente, la selva de la república de Pan.

A su manera, la universalidad del Oriente es mayor aún que la universalidad de Roma. "Urbi et orbi" había ésta. "Silvae et orbibus" sueña la flauta de Pan.

A su canción, los orbes se mueven en danzas elípticas. Los antiguos creyeron que era en círculos, según esquemas circulares. Desde Képler, al círculo sustituye la elipse. Como el círculo, la elipse es una curva cerrada. Pero aquí tiene un solo centro; ésta, dos. Esta es infinitamente más compleja, viviente y delicada.

Y fué justamente el descubrimiento astronómico de Képler, lo que salvó un día la racionalidad. Ligada ésta antes al esquema circular de los antiguos, estuvo bien seriamente comprometida, cuando la observación fué acumulando testimonios irrecusables acerca de hechos no justificables según aquel esquema. Vinieron tales hechos a ser declarados "irracionales", aunque "reales"; tan reales como el movimiento, también manchado en irracionalidad, desde Zenón de Elea. Con la admisión del esquema elíptico, hallaron por fin los mismos explicación suficiente. La razón conservó su primacía, como siempre, a cambio de un poco de tolerancia.

El astrónomo Képler es como el arquitecto Palladio. Introduce en el estilo del cielo no poco de caligrafía barroca. No demasiado; lo justo nada más. Lo indispensable para que del cielo, barridas por un seco viento de excesiva racionalidad, no se desprendan ni separen las estrellas todas, dejándolo vacío.

Lo indispensable, para que el canto de las estrellas sea antífona. Para que dialoguen. El diálogo, en efecto, necesita de curvas con centro doble. No le bastan las que, sobre ser cerradas, tienen un centro único.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

El Reich expulsará a los comunistas extranjeros

NO HAY ACUERDO ENTRE HITLER Y STRASSER

BERLIN, 29.—La Policía ha invitado a un buen número de extranjeros que tomaban parte en actividades comunistas en Alemania a que salgan del territorio. Hasta ahora las autoridades alemanas no se habían preocupado de esto; pero se han anunciado varias medidas en este sentido. El "Berliner Tageblatt", al mismo tiempo que se felicita, dice que esta medida puede ser aplicada a los ciudadanos alemanes que viven en Austria, Suiza y Checoslovaquia, que pueden ser objeto de la misma medida de expulsión como una represalia.

No hay acuerdo

BERLIN, 29.—La licencia de tres semanas impuesta a Strasser por Hitler terminaba hoy. Strasser encontró base esta mañana en Munich; pero no parece que tenga el propósito de venir a Berlín hasta el día 6 de enero y no ha hecho ninguna tentativa para entrevistarse con Hitler, por estimar que la iniciativa de una entrevista de ambos debía partir del jefe racista.

Racista ejecutado

DRESDE, 29.—Hace algunos días el jefe de un grupo nacional-socialista fué asesinado por tres individuos.

Se supone que estos individuos pertenecían al partido, pero según se afirma, el jefe en cuestión había infundido sospechas al servicio de informes racista. La Policía persigue a los presuntos asesinos; pero se tiene la creencia de que éstos han penetrado en territorio italiano.

Barcos para Rusia

MOSCU, 29.—Se anuncia que el Gobierno de la U. R. S. S. ha concertado con la Compañía alemana Northdeuts-

La crisis búlgara, resuelta

SOFIA, 29.—Terminadas las consultas con los jefes de los partidos políticos, el Rey ha encargado nuevamente de constituir Gobierno al presidente del Consejo dimisionario, señor Mouchanof.

El pago se efectuará en tres anualidades.

BERLIN, 29.—El ministro del Interior de acuerdo con la dirección del Deutsches Theater ha decidido cerrar el local y suspender la representación de la obra de Julio Hay "El buen Kaiser alemán", por los incidentes que a diario se promuevan con las protestas de los católicos, que no querían la obra y el apoyo a ésta de los racistas. Después, sin que en ello tuvieran el menor interés, intervinieron los comunistas, lo que dió lugar a abortos en el paraiso del teatro. Como no había preparada ninguna otra obra, la dirección accedió cerrar.

Tratado francoalemán

BERLIN, 29.—En la Prensa se comenta el nuevo Tratado de comercio francoalemán. En los círculos políticos se afirma que dicho Tratado después del arreglo de Ginebra, relativo al desarme y del acuerdo de Lausana sobre las reparaciones, constituye un gran avance en las relaciones de los dos países.

Francia y Alemania recuperan su libertad en el terreno de la política comercial y dan un gran paso en favor de los acuerdos preferenciales.

Visitas desmentidas

BERLIN, 29.—La Prensa publica una información de fuente autorizada, según la cual niega lo que dice la Prensa inglesa que el canciller von Schleicher y el presidente del Consejo francés Paul Boncour pensaran visitar las capitales respectivas.

El problema del carbón

La Federación de Sindicatos Carboneros de España, nuevamente se ha visto obligada a poner en conocimiento del excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, que las medidas adoptadas por el Gobierno para resolver el conflicto industrial, que va agotando la resistencia de las explotaciones huelteras, han resultado completamente ineficaces.

La adquisición de cien mil toneladas de carbón para los ministerios de Obras públicas, Marina y Guerra, hasta la fecha, y pese a lo ordenado, no ha tenido ninguna realidad, porque aquel tonelaje, íntegramente, sigue en los stocks. Las restantes medidas, excepto la que afecta al consumo de menudo por los vapores pesqueros, carecen de inmediata virtualidad para lograr la buscada solución.

Ante posibles determinaciones de aquellos productores que no pueden resistir una explotación con pérdida y están imposibilitados para atender al pago de sus obligaciones por la carencia de créditos bancarios con los que hasta la fecha hicieron frente a sus compromisos, la Federación de Sindicatos Carboneros de España, se cree en el deber imperioso de solicitar al Gobierno la situación actual, esperando que éste, percatado de la grave trascendencia del asunto, adoptará rápidamente aquellas soluciones que eviten a la industria hueltera un quebranto definitivo.—R.

Después de cada comida un buen café y una copita de ANIS LAS CADENAS

ANIS LAS CADENAS

Campeonato castellano de "basket ball"

El Barcelona deja en libertad a Samitier y Pira. "Match" de natación para el día 22 de enero

Basket ball

El campeonato castellano de Basketball. La Federación Castellana de Basketball pone en conocimiento de todos los Clubs que deseen tomar parte en el campeonato regional que comenzará el primer domingo de enero, día 8, que la inscripción quedará cerrada definitivamente mañana día 11.

Todavía pueden solicitarse las fichas para los jugadores que hayan de participar.

Football

El Montepío de Jugadores. Anoche se celebró la Asamblea de constitución de esta entidad, bajo la presidencia del doctor Oller.

El consejero delegado señor Sanchis y Zabala dió cuenta de haberse cumplido los requisitos legales gubernativos, y el secretario, señor Alvarez, agregó algunos datos informativos de interés para los representantes de las Sociedades de la Federación Castellana.

El doctor Oller dió cuenta de que en los dos meses y medio que el Montepío está funcionando interinamente, como sección de la Federación Castellana, han sido tratados ya los siguientes casos: cincuenta y cuatro lesionados, de ellos seis con fracturas, lo que originó 130 sesiones de diatermia, 106 de cámara de Bier, cuatro de rayos ultravioleta, dos de escayolado, 10 radiografías y 458 curas.

Excitó el presidente a los directivos de las Sociedades a que contribuyan con su acción vigilante y conveniente a reprimir el juego violento y requirir una vez más el apoyo entusiasta de todos para conseguir que el Montepío llegue en breve al máximo grado de florecimiento.

Se dió cuenta de haberse designado por el Colegio Regional de Arbitros como representante suyo en la Directiva del Montepío, al señor Iglesias y a la Asamblea ratificó la designación de la Junta directiva, haciéndose constar, a propuesta del representante del Athletic, señor Urzúa, un voto de gracias a los elementos directivos por el acertado funcionamiento de que en su periodo provisional han venido dando pruebas esta institución benéfica.

El Barcelona deja en libertad a varios jugadores. BARCELONA, 29.—La Junta directiva del Barcelona ha celebrado reunión extraordinaria para decidir en definitiva los acuerdos tomados, en vista de los últimos resultados obtenidos por el equipo. Se acordó jubilar a diez jugadores, entre los cuales figuran como más destacados, Samitier, Pira, Más y Dos Santos. Los otros son Escrich, Víctor Cruz, Ferrera, Diego, Vidal de Cárcel y Gual. A los jugadores Dos Santos, Víctor Cruz, Más, Ferrera y Escrich, se les entregará la baja y los sueldos correspondientes a los meses de

reformular la vida rural española, interviniendo en su modo de ser y en su forma de hacer. Para tal empresa le proporciona elementos suficientes la ley de bases votada en Cortes el 15 de septiembre de 1932.

Dice a los impacientes y desconfiados, que no tienen derecho para dudar de la recta intención de la República. La ley de Reforma agraria no permite tocar ni una sola hectárea de tierra, sin que antes haya estado incluida en el inventario, el cual ha de hacerse con arreglo a la Base séptima. La ocupación de tierras determinadas que hoy representaría una vulneración de la ley, dentro de tres o de seis meses será un hecho legal, que privará de todo derecho a reclamar en justicia al que se oponga a esa incautación.

Excita a los proletarios de Andalucía, Extremadura y la Mancha, a que sepan aguardar, para no ir, además, contra la economía rural. El que quiere trabajar, llegado el momento oportuno trabajará, pues no carecerá de tierra ni de capital de explotación. Pero todo con la ley Agraria en la mano. Esta ley ha de ser acatada y respetada por todos.

El decreto de primero de noviembre último, servirá de enlace entre el régimen del ruralismo de hoy y el que ha de implantarse con la ejecución de la Reforma Agraria. Por este decreto se asocian: la tierra, cedida a renta por el propietario o arrendatario; el capital de explotación, facilitado en entregas escalonadas por el Instituto, y el trabajo, aportado por los obreros campesinos. Al conocerse se resarcirán unos y otros de sus aportaciones, y el margen de beneficios, si lo hay, será para el trabajador.

Al mismo tiempo, el Instituto de Reforma Agraria atenderá al rescate, ordenación y explotación de los bienes comunales, propulsando las grandes obras de transformación y saneamiento, con lo que se demostrará al mundo entero con nuestro ejemplo, que en España es la mejor política, social y económica.

Un banquete. Con motivo de haber terminado la resolución de más de ocho mil pleitos de revisión de rentas de la tierra, que fueron elevados en alzada a la Comisión Mixta Arbitral Agrícola, los elementos que constituyen este organismo se reunieron para almorzar en la «Hostería del Estudiante» de Alcalá de Henares. Asistieron el presidente, vicepresidente, vocales, representantes de los propietarios y arrendatarios y los obreros, los abogados del Estado, que han sido ponentes en los pleitos y los secretarios de las cinco Secciones de la Propiedad Rústica de la mencionada Comisión. El director general de lo Contencioso, don Valeriano Casanueva, quiso acompañar a los abogados del Estado que tan impropia labor han realizado en la Comisión Arbitral. Al final de la comida, el señor Ruiz Marín, presidente de la Comisión Mixta Arbitral Agrícola, pronunció breves palabras para celebrar la armonía que reinaba entre elementos tan dispares como son los que constituyen dicho organismo, y deseó que, en las futuras tareas que éste ha de tomar a su cargo, prosiga esa armonía para poder realizar una gran labor. Finalmente, hizo un especial elogio de los abogados del Estado y de los secretarios. El director general de lo Contencioso agradeció a los abogados del Estado y felicitó a los miembros de éste, que tanta parte han tomado en la obra efectuada.

contra otra franquicia que ha terminado con el empate a ocho puntos.

Juegos Olímpicos

La participación del Japonés. El doctor Gob, manager del equipo olímpico japonés, ha expuesto los proyectos de su país para la participación en los Juegos Olímpicos que se celebrarán en Berlín en 1936 y para asegurarse la organización de los que se celebrarán en 1940.

Para el año 1936 el Japonés estará representado por un potente equipo, que será entrenado durante los tres años que faltan, pues el Japonés está dispuesto a presentar en Berlín un gran equipo, que pueda igualar o superar la proeza efectuada en la última olimpiada celebrada en Los Angeles.

En este equipo estará excluido todo elemento femenino, pues los médicos nipones han reconocido a algunas de sus atletas, comprobando que la práctica de los deportes les perjudica, en vez de beneficiarlas. Los japoneses estiman que una vez que la mujer está en edad de casarse debe renunciar a la práctica de los deportes, para consagrarse exclusivamente a su papel de esposa y madre.

Estas han sido las manifestaciones del doctor Gob, después del excelente papel efectuado por el equipo que dirige, según él, en el campeonato de Berlín para los Estados Unidos y americanos, y una lección para las féminas deportivas que tanto empezaban a abundar en nuestros tiempos.

LIBRAMIENTOS PARA OBRAS PUBLICAS

Se ha ordenado librar a la provincia de Cáceres, para construcción del camino vecinal de Torrejonillos Roldanos, la carretera de Puente de Guadalupe-Ciudad Rodrigo, la cantidad de pesetas 33.020,27.

A la Mancomunidad del Segura, 3.000.000 de pesetas para gastos; para lo mismo, 2.000.000 de la del Guadalupe y 100.000 pesetas para la Aquecía del Jaroma.

Cáceres para reparación de la carretera de Malpartida de Cáceres a Portugal por Alcántara, 122.017,92 pesetas.

A Huelva, para ensanche y mejora de curvas en el acceso al puente en Niebla sobre el río Tinto, de la carretera de Alcalá de Guadaíra a Huelva, 59.577,98 pesetas.

A la misma, para reparación de la carretera de San Juan del Puerto a la Ribáida, 51.912 pesetas.

pero también son famosos los obsequios en tartas adornadas, bombonas y preciosos caprichos de porcelana y cristal de MARTINHO. Arenal, 6.—Teléfono 10309.

NOVELAS BLANCAS

de Maryann, Coulomb, Vertiel y otros. Vase en CUATRO pesetas, se liquidan a UNA PESETA. Lista gratis. EL LIBRO BARATO, San Bernardo, 31.

RAMIREZ

CAMISERIA Carrera de San Jerónimo, 12

Instale en su coche un auto-radio AEOLIAN

Detalles. Demostraciones. Más de 1200 instalados. AEOLIAN. No se vende sin el auto-radio. PLACOS-ALOUDES. CAMBIOS.

La longevidad y las Vitaminas

Es el último avance de la clínica moderna que ha descubierto la virtud terapéutica de ciertas sustancias de composición misteriosa, a las que se da el nombre de "vitaminas", reconocidas como indispensables para nutrir las células más vitales. La falta de estas sustancias en los alimentos, predispone nuestro organismo a un desgaste prematuro y a toda suerte de enfermedades, como son: la neurastenia, la anemia, el agotamiento en los hombres de negocios, la albuminuria, el raquitismo en los niños, etcétera, mientras que ingiriéndolas abundantes, está probado que contribuyen al mejoramiento general, y a la resistencia física en todas las edades; por lo tanto, es un medio eficaz para gozar de salud y placida vejez.

Se comprende por esto, que la química aplicada a la farmacología no haya cesado en sus investigaciones, hasta poder reunir un conglomerado vitamínico que constituya un alimento ideal para regenerar las células cuando están empobrecidas.

Este alimento es el Rumba; si lo mezcláis en la leche aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, y preparado dicho Rumba en forma de chocolate se obtiene un desayuno y merienda deliciosos, que a la vez hará prodigios en vuestra salud delicada, librándoos de las enfermedades ya mentadas.

Jorge de LA CUEVA

PELICULAS NUEVAS

BARCELONA.—"La ballarina de Sans-Souci". Ha querido esta cinta alemana ser una reivindicación histórica—más aún—, una idealización del tipo de Federico el Grande. Y ambas cosas ha logrado con un acierto de realidad extraordinaria y un lujo de época y de matos que hacen vivir la época y el ambiente en toda su plenitud. El motivo escogido para trazar la semblanza del rey es acaso legendaria. La llegada a Berlín de una ballarina, cuya amor sacrifica el monarca por servir los intereses políticos y militares de su Estado y granjearse el cariño de su pueblo. Pero este motivo, en gran manera cinematográfico, sirve de base para descubrir todo el carácter

HOTEL INGLÉS

ECHEGARAY, 12 -- MADRID

FIESTA DE FIN DE AÑO GRAN CENA A LA AMERICANA FORMIDABLE ORQUESTA GRAN COTILLON

PRECIO DEL CUBIERTO, INCLUIDO VINO DE RIOJA Y CHAMPAGNE, 18 PSETAS RESERVEN SUS MESAS

TELEFONOS: 11030, 11038 y 11039

HOTEL VICTORIA

Cena de Fin de Año—Gran Cotillón—Tombola—Grandes regalos. 25 pesetas. Vinos y Champagnes incluidos. Entrada al baile con derecho a consumición, 10 pesetas. Teléfono 12870

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

AVENIDA.—"Barrios Bajos"

Ha utilizado el señor Fernández Ardeván para su obra todos los elementos clásicos y constantes del sainete y todos los tópicos saineteros también son de Madrid, tan usados, tan manidos que pudieran adivinarse ya con el guardapropia del teatro.

No tiene derecho a esto el señor Fernández Ardeván; cuando se anuncia una obra en verso con un título tan amplio como «Barrios Bajos», es para hacer algo profundo, no para contentarse con unas notas superficiales de pintoresquismo exterior. El señor Fernández Ardeván debe saber, tiene la obligación de saber como autor y como poeta, que lo pintoresco no es nunca sustancial, que no es más que la espuma que produce la fermentación de algo positivo y fundamental que hay por debajo; no una vez que la mujer está en edad de casarse debe renunciar a la práctica de los deportes, para consagrarse exclusivamente a su papel de esposa y madre.

Estas han sido las manifestaciones del doctor Gob, después del excelente papel efectuado por el equipo que dirige, según él, en el campeonato de Berlín para los Estados Unidos y americanos, y una lección para las féminas deportivas que tanto empezaban a abundar en nuestros tiempos.

Con los mismos elementos tan usados ya: el muchacho garboso y juer-guista, el cajista de imprenta; la muchacha enamorada constante y fiel, la muchacha arrisada que lo engatusa, cualquier zurdico de escenas, con un diálogo fácil y unas buenas ocurrencias, hubiera hecho una obra entretenida, una obra más del madrileñismo al uso. Pero al hacer una comedia en verso, con lo que es el verso, por ser labor de poetas, —pensar hondo y decir claro, según la definición clásica— se hace esperar de expresión sintética y profunda, algo de lo que a la entraña de los sentimientos y de las cosas, que aquí falta por completo.

Como todo queda en superficie, hay una primera desilusión, que se complica con otras, como el empleo de versos octosílabos, tan fáciles y tan espontáneos, que fíel servidor del sainete, sino versos complicados; asoma con ingratos sonetos de diecinueve sílabas, que da un falso empaque declamatorio a los personajes y quita de la expresión y del diálogo toda naturalidad y produce una engañosa afectación que riñe con la sencillez que todos, por conocerlos de muchos años, atribuimos a los personajes. Y la prueba es que en la última escena, cuando surge el romance y los afectos se exponen con espontaneidad y con entusiasmo, es cuando surge el calor en el público y hay efusión en el aplauso.

Esta frialdad hace pensar que todo el asunto, lo esencial de la obra, va siendo adjetivo, como notas de ambiente, y está muy avanzada la comedia y aún se espera que el asunto aparezca, que el fondo surja; no hay más que la fidelidad honrada y heroica de una muchacha que sabe sacrificarse honradamente a su dignidad y al deber del hombre que quiere: una figura deliciosa que rima bien con la limpieza total de la comedia.

En medio del apagamiento general, surgen de cuando en cuando, como llamadas pasajeras, algún pasaje afortunado, algunos versos vibrantes, como la evocación de una verbena; pero a costa de algo muy grave en teatro: a costa de que sean conceptos superiores a la cultura del personaje y se ve, imaginativamente, cómo éste se esfuma para dejar ver, en primer término, la figura del autor. Como sucede en un intermedio, donde se dicen cosas que no hubiera sido preciso decir, como por medio de un "speaker", si se hubieran sugerido, mejor que dicho, en la comedia. En resúmenes cuentas, todo estaba sabido, tipismo, pintoresquismo y elegías al Madrid que fué.

La representación impecable; todos los actores marcaron a maravilla sus temperamentos templados. Destacaron Collado, en su tipo demasiado plano y demasiado pasivo; Josefa Tapias, Julia Pacheco, Amelia de la Torre, Fernández Cuena, en un indiano bien visto, y José Pidal. De intento citamos la última a Josefa Díaz, para destacar su acierto completo; fué un constante dominio del matiz, de la expresión justa que culminó en el fervor apasionado de la escena final.

El público aplaudió algunos versos, y al final de los actos para reclamar la presencia del autor.

Jorge de LA CUEVA

PELICULAS NUEVAS

BARCELONA.—"La ballarina de Sans-Souci". Ha querido esta cinta alemana ser una reivindicación histórica—más aún—, una idealización del tipo de Federico el Grande. Y ambas cosas ha logrado con un acierto de realidad extraordinaria y un lujo de época y de matos que hacen vivir la época y el ambiente en toda su plenitud. El motivo escogido para trazar la semblanza del rey es acaso legendaria. La llegada a Berlín de una ballarina, cuya amor sacrifica el monarca por servir los intereses políticos y militares de su Estado y granjearse el cariño de su pueblo. Pero este motivo, en gran manera cinematográfico, sirve de base para descubrir todo el carácter

Actualidades

Formidable éxito del segundo programa de ACTUALIDADES, con el reportaje del incendio de los almacenes "El Siglo", en Barcelona. En las especiales, igual programa y la divertida producción U. F. A.: "Emil y los detectives".

Actualidades

Formidable éxito del segundo programa de ACTUALIDADES, con el reportaje del incendio de los almacenes "El Siglo", en Barcelona. En las especiales, igual programa y la divertida producción U. F. A.: "Emil y los detectives".

Actualidades

Formidable éxito del segundo programa de ACTUALIDADES, con el reportaje del incendio de los almacenes "El Siglo", en Barcelona. En las especiales, igual programa y la divertida producción U. F. A.: "Emil y los detectives".

Actualidades

Formidable éxito del segundo programa de ACTUALIDADES, con el reportaje del incendio de los almacenes "El Siglo", en Barcelona. En las especiales, igual programa y la divertida producción U. F. A.: "Emil y los detectives".

Actualidades

Formidable éxito del segundo programa de ACTUALIDADES, con el reportaje del incendio de los almacenes "El Siglo", en Barcelona. En las especiales, igual programa y la divertida producción U. F. A.: "Emil y los detectives".

Actualidades

Formidable éxito del segundo programa de ACTUALIDADES, con el reportaje del incendio de los almacenes "El Siglo", en Barcelona. En las especiales, igual programa y la divertida producción U. F. A.: "Emil y los detectives".

Actualidades

Formidable éxito del segundo programa de ACTUALIDADES, con el reportaje del incendio de los almacenes "El Siglo", en Barcelona. En las especiales, igual programa y la divertida producción U. F. A.: "Emil y los detectives".

Actualidades

Formidable éxito del segundo programa de ACTUALIDADES, con el reportaje del incendio de los almacenes "El Siglo", en Barcelona. En las especiales, igual programa y la divertida producción U. F. A.: "Emil y los detectives".

Actualidades

Formidable éxito del segundo programa de ACTUALIDADES, con el reportaje del incendio de los almacenes "El Siglo", en Barcelona. En las especiales, igual programa y la divertida producción U. F. A.: "Emil y los detectives".

Actualidades

Formidable éxito del segundo programa de ACTUALIDADES, con el reportaje del incendio de los almacenes "El Siglo", en Barcelona. En las especiales, igual programa y la divertida producción U. F. A.: "Emil y los detectives".

del Federico austero, autoritario, justo, contraponiéndolo a algo que de su semblanza ha restado siempre la crítica: la sentimentalidad. Y sentimental es también el bravo soldadote que soñó con un reino militarizado, el rey llano, flautista y aficionado a los perros. Tan fiel es la estampa que de Federico el Grande se da en la película en estos aspectos de carácter, que se evoca por sí solo aquel famoso cuadro alemán en que aparece el rey con dos galgos, una esfera terrestre al lado y tocando la flauta. Porque no falta, además, ni el militarismo—hay grandes exhibiciones—, ni la fuerza anecdótica del rey, tan frugal de sueño, que se hace despertar por su ayuda de cámara bien temprano, con agua fría, ni, en fin, deja de entrecerse en los dichos chispeantes e ingeniosos aquel aprendizaje volteriano. Fiel, como queda dicho, es al propio tiempo la pintura de la época. Bailes, comidas, galanterías cortesanas, hasta un concierto de cámara en el que la música de Bach resuena con vibrante armonía y majestuosidad entre acordes de clavecín y violines.

Al lado de estos trazos biográficos y de época, la acción pintoresca y "operativa" da gracia y donaire a la reconstrucción histórica y calza con interés y vitalidad todos los matices. Bien dirigida, magníficamente interpretada por Lili Dagover, perfecta de fotografía y de musicación, no incurrir tampoco en graves deslices morales. Hay los propios de la acción galante y frívola, algunos de los cuales se exhiben con cierto desenfado y atrevimiento.

Actualidades

Formidable éxito del segundo programa de ACTUALIDADES, con el reportaje del incendio de los almacenes "El Siglo", en Barcelona. En las especiales, igual programa y la divertida producción U. F. A.: "Emil y los detectives".

Actualidades

Formidable éxito del segundo programa de ACTUALIDADES, con el reportaje del incendio de los almacenes "El Siglo", en Barcelona. En las especiales, igual programa y la divertida producción U. F. A.: "Emil y los detectives".

Actualidades

Formidable éxito del segundo programa de ACTUALIDADES, con el reportaje del incendio de los almacenes "El Siglo", en Barcelona. En las especiales, igual programa y la divertida producción U. F. A.: "Emil y los detectives".

Actualidades

Formidable éxito del segundo programa de ACTUALIDADES, con el reportaje del incendio de los almacenes "El Siglo", en Barcelona. En las especiales, igual programa y la divertida producción U. F. A.: "Emil y los detectives".

Actualidades

Formidable éxito del segundo programa de ACTUALIDADES, con el reportaje del incendio de los almacenes "El Siglo", en Barcelona. En las especiales, igual programa y la divertida producción U. F. A.: "Emil y los detectives".

Actualidades

Formidable éxito del segundo programa de ACTUALIDADES, con el reportaje del incendio de los almacenes "El Siglo", en Barcelona. En las especiales, igual programa y la divertida producción U. F. A.: "Emil y los detectives".

Actualidades

Formidable éxito del segundo programa de ACTUALIDADES, con el reportaje del incendio de los almacenes "El Siglo", en Barcelona. En las especiales, igual programa y la divertida producción U. F. A.: "Emil y los detectives".

Actualidades

Formidable éxito del segundo programa de ACTUALIDADES, con el reportaje del incendio de los almacenes "El Siglo", en Barcelona. En las especiales, igual programa y la divertida producción U. F. A.: "Emil y los detectives".

Actualidades

Formidable éxito del segundo programa de ACTUALIDADES, con el reportaje del incendio de los almacenes "El Siglo", en Barcelona. En las especiales, igual programa y la divertida producción U. F. A.: "Emil y los detectives".

Actualidades

Formidable éxito del segundo programa de ACTUALIDADES, con el reportaje del incendio de los almacenes "El Siglo", en Barcelona. En las especiales, igual programa y la divertida producción U. F. A.: "Emil y los detectives".

Actualidades

Formidable éxito del segundo programa de ACTUALIDADES, con el reportaje del incendio de los almacenes "El Siglo", en Barcelona. En las especiales, igual programa y la divertida producción U. F. A.: "Emil y los detectives".

Actualidades

Formidable éxito del segundo programa de ACTUALIDADES, con el reportaje del incendio de los almacenes "El Siglo", en Barcelona. En las especiales, igual programa y la divertida producción U. F. A.: "Emil y los detectives".

Actualidades

Formidable éxito del segundo programa de ACTUALIDADES, con el reportaje del incendio de los almacenes "El Siglo", en Barcelona. En las especiales, igual programa y la divertida producción U. F. A.: "Emil y los detectives".

Actualidades

Formidable éxito del segundo programa de ACTUALIDADES, con el reportaje del incendio de los almacenes "El Siglo", en Barcelona. En las especiales, igual programa y la divertida producción U. F. A.: "Emil y los detectives".

Actualidades

Formidable éxito del segundo programa de ACTUALIDADES, con el reportaje del incendio de los almacenes "El Siglo", en Barcelona. En las especiales, igual programa y la divertida producción U. F. A.: "Emil y los detectives".

Actualidades

Formidable éxito del segundo programa de ACTUALIDADES, con el reportaje del incendio de los almacenes "El Siglo", en Barcelona. En las especiales, igual programa y la divertida producción U. F. A.: "Emil y los detectives".

Actualidades

Formidable éxito del segundo programa de ACTUALIDADES, con el reportaje del incendio de los almacenes "El Siglo", en Barcelona. En las especiales, igual programa y la divertida producción U. F. A.: "Emil y los detectives".

Actualidades

Formidable éxito del segundo programa de ACTUALIDADES, con el reportaje del incendio de los almacenes "El Siglo", en Barcelona. En las especiales, igual programa y la divertida producción U. F. A.: "Emil y los detectives".

Los chatos (reposición). Butacas, las mejores, 2.50.

IDEAL.—6,30 y 10,30 (éxito clamoroso de la obra de magia): Los polvos de la madre Celestina.

LARA.—6,30 y 10,30: Lo que hablan las mujeres (gran éxito) (22-10-32).

MADRID.—6,30 y 10,30: Mi distinguida familia (caricatura de un hogar moderno) (clamoroso éxito de risa) (10-10-32).

MUSOZ SECA.—6,30 y 10,30: ¡Te quiero, Pepe! (de Pedro Muñoz Seca) (26-10-32).

PROGRESO (Sainetes y Zarzuelas).—A las 6,30: El santo de la Isidra y Los clavetes.—A las 10,30: El dúo de la Africana y El puñao de rosas. En breve, estreno: Rosa de Flándes.

VICTORIA (Compañía Aurora Redonda-Valeriano León).—6,30 y 10,30: En la pantalla las preferían rubias (populares, 3 pesetas butaca) (17-12-32).

ZARZUELA.—6,30 y 10,30: María, la famosa (3 pesetas butaca) (20-12-32).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI).—A las 4 (especial): Primero (a remonte), Irigoyen y Errezabal contra Paslegui y Salaverria I. Segundo (a pala), Fernández y Perea contra Gallarta II y Begón. Se dará un tercero.

CINES. ACTUALIDADES.—Desde 11 mañana continua. Una peseta butaca. Noticias U. F. A. y Clair: Figuras de nacimiento. Las maravillas de Noruega (en español). Arboles y flores (dibujos sonoros). Incendio de los almacenes "El Siglo", en Barcelona, 7 tarde a 9 y 11 a 1 noche (especial): Reportajes y Emil y los detectives (24-12-32).

ALKAZAR (Cine sonoro).—A las 5, 6, 30 y 10,45: Chandú (fantasia oriental; originalísimo) (28-12-32).

ASTORIA (Teléfono 12880).—4,30, 6,30 y 10,30: Cinemania (27-12-32).

BARCELONA.—6,30 y 10,30: La ballarina de Sans-Souci (por Lili Dagover y Hans Stuwe; cuatro "film" extraordinarios) y un complemento de la mayor actualidad del incendio de los Almacenes "El Siglo", de Barcelona.

CALLAO.—6,30 y 10,30: El príncipe de Ardadia (28-12-32).

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30 (Viernes fénix). Localidades de señora a mitad de precio: Monsieur le fox.

CINE GENOVA (Teléfono 84373). Antes Príncipe Alfonso).—6,30 y 10,30 (gran éxito): Mercado de escándalos (por Charles Bickford).

CINE DE LA OPERA (Teléfono 14836).—6,30 y 10,30 (programa garantizado número 4): El vencedor (20-12-32).

CINE DE LA FRENSA (Teléfono 19900).—6,30 y 10,30: Peter Voss (gran éxito) (28-12-32).

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827).—6,30 y 10,30: La pura verdad (totalmente en español) (15-12-32).

CINEMA ARGUILLAS.—6,30 y 10,30: Monsieur, madame y bibi (18-10-32).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche: El expreso de Shanghai (hablada en español) (25-12-32).

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30 (Viernes fénix). Localidades de señora a mitad de precio: Greifer.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30 (Viernes fénix). Localidades de señora a mitad de precio: Prestigio (28-12-32).

CHAMBERL.—6,30 y 10,30: El país vasco y Premio de belleza (22-6-32).

COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,30 y 10,30: Arsenelupin (por Jean Lionel Barrymore).

FIGARO (Teléfono 93741). Viernes de moda).—6,30 y 10,30: La aventura de Túniz (graciosísima producción).

MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214).—6,30 y 10,30: El Congreso (se divierte grandioso éxito) (18-12-32).

PIEY

CRONICA DE SOCIEDAD

A las cuatro y media de la tarde de ayer, y en la iglesia del Cristo de la Salud, se celebró la boda de la hermosa señorita María Teresa Achalandabaso con el capitán retirado don Javier del Castillo y Caballero, hijo de los marqueses de Jura Real y Castro Torres.

La ceremonia se celebró en la intimidad. La señorita de Achalandabaso vestía de calle con abrigo negro, con adornos de "Bretchwantz" y un ramo de lirios blancos.

Bendijo la unión el rector del Cristo de la Salud, don Félix del Campo, y fueron padrinos, el padre de él, marqués de Jura Real, y la madre de ella, señora viuda de Achalandabaso, que vestía abrigo negro con "renards argentés".

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por ella, el conde de Altamira, el coronel de Ingenieros don Leopoldo Jiménez y don José Guitán de Ayala, y por el novio, don Andrés Castillo y Caballero, don Gonzalo Creus, don Andrés Covarrubias y don Antonio Urquijo.

Después de la ceremonia, las personas que habían tomado parte en ella y las familias respectivas, se reunieron a tomar el té en un elegante salón, y por la noche el nuevo matrimonio marchó a Barcelona y la Isla de Oro; luego hará una excursión por Marruecos.

En la iglesia parroquial de la Concepción se celebró ayer, a las doce de la mañana, el enlace matrimonial de la hermosa señorita María Luisa Vázquez Ochando, hija de los señores de Vázquez Armero (don José Ignacio) con don Máximo Cortés, de distinguida familia extremeña.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia y el hermano del novio don Anselmo, y fueron testigos por parte de la novia, don Manuel Vázquez Ochando, los señores don Eduardo Serrano, don F. Mocholes, su hermano don Manuel Vázquez, don Agustín Armero, don A. Vázquez Armero y don T. Gómez Acebo. Por parte del novio fueron testigos los condes de Villa Santa Ana y de Colomby, su hermano don Manuel, sus primos don Antonio y don Pedro Moreno y don Rafael de Luis.

A causa del reciente luto de la familia de la novia, la boda se celebró en la intimidad.

El embajador de Italia y la señora de Guariglia han dado un almuerzo íntimo en honor de algunas de sus amistades, en el que han sido comensales el embajador de Alemania y la condesa de Weltschek, don Américo de Castro, el doctor Marañón con su señora e hija, don Xavier Carrizosa y señora, don Alvaro Muñoz Cartalada y señora, el primer secretario de la Embajada inglesa y la señora de Leche, la señora

hora del conde de la Embajada de Italia, doña Margareth Geisser Celestina de Vegliasco y el señor Milianovich. En casa de los señores de Soler (don Jacinto) se celebrará mañana por la noche una fiesta de despedida del año, para la cual sus encantadoras hijas María Luisa y Adela han invitado a sus numerosas amistades.

También tendrá lugar otra fiesta el mismo día, para despedir el año, en la residencia de la calle de Núñez de Balboa, de los condes de Peracamps.

Marcharon: a Jerez, el marqués de Vinent; a "Las Lomas", la duquesa viuda de Almodóvar del Río.

Ha llegado de San Sebastián la condesa viuda de Villamonte. Se han trasladado: de Ribadesella a Oviedo, el marqués de la Rodiga; de Sevilla a sus posesiones en la provincia, los marqueses de Campo Nuevo, con sus hijos, y de Biarritz a la Costa Azul, los condes de la Viñaza.

La Circunscripción del Señor. Pasado mañana esta festividad, celebran su santo la duquesa viuda de las Torres.

Marqueses de Casa Valdés, Padrierna y Urrea.

Condesas de Torre de Cela, viuda de Peña Ramiro y Vistahermosa.

Señoras de Góngora (Benitez de Luco), Liniers, Montes Jovellar, Nuevalta, Orilla, Prado (Verretera y Armada), Ríchi, Verretera, Zulueta y Pereda-Vizcaino (Santa Ana de las Torres) y viudas de Jove, Perinat y Robles.

Señoritas de Hoppe, Jove, Gutiérrez Corcuera, Navarro Reverter, San Esteban de Cañongo, Tablantes y Vargas.

Arzobispo de Burgos.

Obispos de Guadix, Jaén, Lérida, Zamora y Málaga.

Ex presidente del Consejo, marqués de Alhucemas.

Ex ministros señores Argüelles, Burgos y Mazo, González Hontoria y Portela.

Duques de Fernán Núñez, Vega, Pinoberoso y viudo de Bailén.

Marqueses de Atarfe, Bedmar, Barzanallana, viudo de Benamejí, Ciribuela, Bertemati, Amparo, Casa López, Hija de Alava, Fons, Rodrigo, Valdeprey, Torre Ocaña, Sancho, Villanueva de las Torres, Heredia, Olérdola, Villavieja, Ríocabado, Portugeta, Mussey, Riapl, Velamazán y Villamartín.

Condes de Casal, Cartaojal, Caudilla, La Bisbal, Lérida, Montefuerte, Elela, Gomar, Bagues, Mieres, Jiménez de Moreda, Cabana de Silva, Vega de Ren, Torroñerida, Sorroegui y Torre Cedeira, Vizconde de Lambertye.

Consejero-ministro de Cuba, señor Pichardo.

Señores Aguirre de Cárcer, Aparici, Basagótti, Burguete, Carrasco, Alendosalazar y Travesedo, Cejuela, Campuzano, Flores, Gómez Acebo, Batañero, Flórez, Batañero Maseda, Belloc Batañero, Delgado Barreto, Graña, González Adam, Lomba Vegilison, Landeche, Melgar, Fernández Barrón, Linarese Rivas, Díaz Gómez, Melgarejo, Santiago Concha, Bermúdez de Castro y Sánchez de Toca, Creus, Fernández Villavicencio, Gamero Cívico, Igual, Rebollo, Sanz Mañá, Raventós, Cavanilles, Ortiz de Villajos, Ontañón, Sáenz de Vicuña, Molina, Orilla, Torres López, Taramona, González Amezúa, Lizarruri, Díaz Muñoz, Miralles, Salabert, García Tapia, Senante, Valderrábano, Uhagón y Zulueta.

La marquesa viuda de las Torres de la Presa

Noticias recibidas de Sevilla dicen que ayer por la mañana falleció repentinamente la marquesa viuda de las Torres de la Presa, dama de la aristocracia sevillana, muy estimada por sus numerosas obras de caridad. Su muerte ha sido muy sentida. Enviamos a su familia nuestro sincero pésame.

Neerológicas

Hoy, a las diez, en la parroquia de los Cuatro Caminos, se celebrará un funeral por el alma de don Delfín Lozano García, hermano de nuestro compañero el director de "Hoy", de Badajoz, a quien, como al resto de la familia, renovamos el pésame.

Ayer ha fallecido la señora doña Dolores Arizón y Sánchez-Fano, viuda de García de Pruneda. La conducción del cadáver se verificará hoy, a las tres de la tarde, desde la plaza de García Hernández, 7, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

A sus hijos y demás familia enviamos sentido pésame.

Abrigos Vestidos. Precios de propaganda ATOCHA, 33.

PERFUMERIA SELECTA PARA REGALOS

CASA THOMAS

IX Peregrinación Nacional con ocasión del 19 Centenario de la muerte del Redentor, visitando Marsella, Niza, Génova, Roma, Nápoles, Alejandría, Cairo, Luxor, Assuan, Jerusalén, Nazaret, Constantinopla, Atenas, Venecia, Milán, Turín, etc. Abril 1933. Precios desde 1.375 pesetas.

Detalles: Junta Peregrinaciones, Pl y Margall, 12, Madrid. Teléfono 13390.

EL JABALI más temible por sus interrupciones, es la tos; defiéndase de sus ataques con PASTILLAS CRESPO

ESCUELAS Y MAESTROS

Clausura de la Asamblea de la Confederación Nacional

Con la sesión de ayer mañana se dieron por terminadas las tareas de la Asamblea del presente año. Comenzó la sesión con la lectura de las actas de las reuniones celebradas y puestas a la aprobación se hace ésta por unanimidad.

Expuestas las razones de la no asistencia del ministro de Instrucción pública, del de Agricultura y del director general de Primera enseñanza, se anunció que asistiría en representación de este último el inspector general, don Antonio Ballesteros, acompañado del inspector jefe de Madrid, don Eladio García. Se leyó y ovacionó una carta enviada por don Marcelino Domingo.

Legadas las autoridades anteriormente dichas hace uso de la palabra el señor Martí, representante de Barcelona, quien en frases no faltas de ironía expone el problema de los maestros del segundo Escalafón y las vicisitudes por que han ido pasando desde su separación del Escalafón general, que atribuye a uno de los directores de graduada de Madrid, señor Hueso. Añade que hasta ahora las esperanzas que tenían cifradas en la labor que la República haría en favor de los maestros más humildes se veían frustradas. Clama contra el caciquismo, que sigue persiguiendo al maestro, y pide de los gobernantes justicia, justicia y justicia.

Le sucede en el uso de la palabra el delegado de Asturias, señor Redondo, quien explica su intervención en obediencia al mandato recibido en la sesión anterior de hacer presente a las autoridades el abandono en que se tiene a los maestros de derechos limitados y del poco caso en que se les ha tenido, mejor dicho, del desprecio que se les ha guardado en reiteradas disposiciones que más bien considera atropellos: la de interinos, la de concurso de traslado, la de permisos, etc. La relación no es corta, y ello justifica el disgusto que se manifiesta en conversaciones, artículos, reuniones e incluso en acuerdos como el que en el día anterior hubo de proponer en nombre de sus representantes de provincias. Mis palabras son augurio y de protesta, que expongo con todos los respetos, a la vez que con toda claridad, claridad a la que obliga el respeto mismo, que no puede confundirse con el silencio y la adulación. Prá muy aplaudido.

Fernández Esteban, de la Comisión encargada de visitar al ministro y al director general, hace parecidas manifestaciones en un principio, justificando sus desilusiones hasta el presente, y en párrafos cálidos describe el lesión sostenido en defender lo que todos hemos entendido se nos debía en justicia. Quiere creer que, en parte, podrán cesar en esta lucha, por cuanto se le ha prometido en la Dirección general que no habrá de terminar el curso sin que el problema de la limitación de derechos cese de una manera justa y digna. Esta declaración,

que promueve grandes aplausos, habría de ser confirmada poco después. El señor Palau, representante de Tarragona, con palabra enérgica, expone los deberes que el actual régimen tiene para con el niño, para con la escuela y para con el maestro. Confía en las promesas hechas, mas quiere verlas confirmadas con los hechos. Los maestros han de corresponder con entusiasmo y decidido empeño, pero exige para esto que no se olvide su misión, ni tampoco la ayuda de que ha de menestarse. Describe una acerda metáfora, y termina diciendo que, se atiende a los problemas del niño, de la escuela y del maestro, o si no pronto éste estará de espaldas al régimen que parecía cifrar sus esperanzas y sus ansias de redención.

Habla a continuación don Eladio García del aspecto consolador que ofrecen estas Asambleas, en las que el fondo es algo más y muy superior a los egoísmos que siempre se quieren ver en las reuniones de los profesionales. No sólo los problemas propios los que os han reunido estos días, sino que habéis llegado a tocar con acierto los problemas pedagógicos que tanta atención reclaman hoy de los que se preocupan del bienestar de los pueblos. Felicita por ello a los maestros limitados y expone que no comprende el por qué de su limitación. Habla de su propia experiencia profesional en cientos de visitas realizadas, y ante el resultado logrado en la enseñanza por unos y otros maestros de uno y otro Escalafón se pregunta la razón de que a iguales deberes no correspondan iguales derechos. Cita casos concretos que van encadenando para hacer ver al mismo tiempo el deber que corresponde a hacer al maestro y al inspector en orden al mejoramiento de la escuela y por ella al del ambiente social. Estimula a todos a poner su emoción y entusiasmo en la vida de la escuela. La labor del maestro no está exclusivamente en su ciencia; hay algo más, que ésta no da por sí sola; hay muchos caminos para llegar al corazón del niño. Maestros, pongamos el resultado que nos hagamos que ésta sea vida y emoción. Y si es que no somos las columnas sobre las que se sostenga la humanidad, hagamos al menos que las más fuertes, las más firmes, sean las más justas y fundamentadas por los educadores. Una ovación entusiasta premió sus últimas palabras.

Se levanta a hablar el inspector general. Quiere prescindir de momento de la representación que trae del director general para corresponder a la invitación primera recibida de colaborar en las tareas de la Asamblea. Sea esta primera parte de mi conversación la que cordialmente pensé sostener con vosotros, y por ratos de haberos del mal que os han hecho, de una parte, vuestros aduladores, y de otra, vuestros detractores. Analiza el por qué y pasa seguidamente a tratar de la labor desarrollada por el maestro rural, los factores que colaboran en su éxito y los otros que le obstaculizan. Examina asimismo las disposiciones que hasta ahora se han dictado en

orden a los problemas del niño, de la escuela y del Magisterio, y hace firmes votos por que los maestros colaboren a los entusiasmos puestos por los actuales directores.

En la segunda parte de su disertación expone el motivo de la ausencia del director general, y en nombre de éste lee una cuartilla dirigida a los presentes: "El problema del segundo Escalafón quedará resuelto al terminar este curso escolar, es decir, en el mes de julio. El ministerio tiene pensada la fórmula hace tiempo. Por eso, al confeccionar los presupuestos que acaba de votar la Cámara, cuando se acordó pasar a 3.500 pesetas desde el primero de enero a todos los maestros del primer Escalafón, se consignaron dos millones de pesetas para los maestros del segundo, que desde el primero de agosto pasarán a plenitud de derechos. Esos dos millones se suprimieron cuando fue rechazada la fórmula de elevar a 3.500 pesetas el sueldo de entrada del Magisterio. Pero el propósito de acabar con los dos Escalafones subsiste en el ministerio. Subleste y se llevará a la práctica en los meses que quedan de curso escolar. Para ello, antes de reanudar las tareas en enero, se dictará la disposición oportuna, que será el principio de la liquidación del segundo Escalafón."

Con la natural alegría se recibió la noticia anterior, que fue correspondida con significativos aplausos y vivas, dándose por clausurada la Asamblea del presente año.

Asamblea de la Federación del Magisterio privado.—Han dado comienzo las sesiones de la Asamblea que está celebrando la Federación de las Asociaciones del Magisterio de Madrid.

Asisten representaciones de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cáceres, Badajoz, Avila, Córdoba, San Sebastián, Ceuta, Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Baleares, Valencia, Castellón, Valladolid, Burgos, Palencia, Granada, Sevilla, Zaragoza, Albacete y Cádiz.

A propuesta del señor Uriol, de Zaragoza, se concedió un voto de gracias a la Comisión permanente por su actuación.

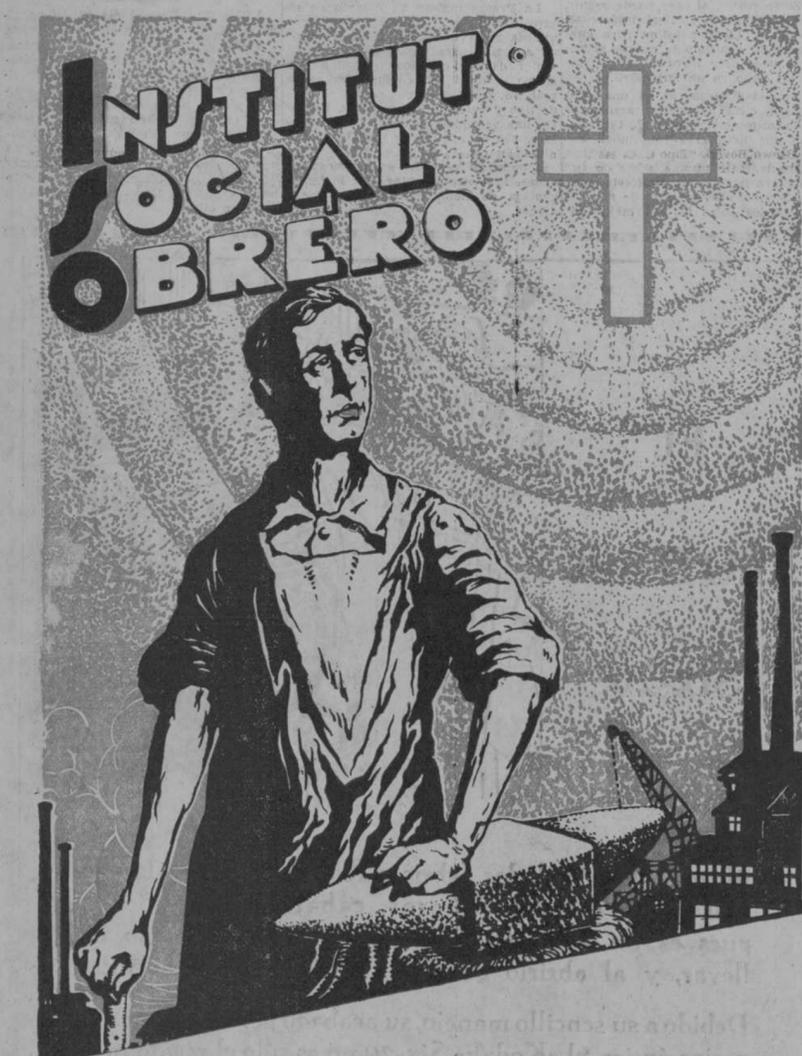
Fueron admitidas nuevas Asociaciones que así lo han solicitado. El presidente, señor Andújar, dió cuenta de la actuación de la Comisión permanente cerca de los Poderes públicos, que mereció unánime aprobación.

Se acordó estudiar el proyecto de reforma de la Primera enseñanza con el fin de acudir a la información pública abierta por la Comisión parlamentaria de Instrucción pública.

Son objeto de estudio en esta Asamblea unas conclusiones que concretan en las aspiraciones del Magisterio privado. Los asambleístas han sido obsequiados por la Asociación de Madrid con una comida íntima.

Curso.—El Tribunal B de los cursillos que para maestros se celebra en Madrid convoca para la práctica de la tercera parte de los mismos para el día 13, a las once de la mañana, en la Universidad Central.

INÍMICO, MUEBLES Baratinos. Costanilla de los Angeles, 15



LOS OBREROS DE ESPAÑA

Table with 2 columns: Category and Value. Categories include 'La población obrera de España', 'La U. G. T. cuenta con afiliados', 'La C. N. T. ha agrupado socios', etc.

¡Cuántos de estos 3.995.000 obreros podrán asociarse en poderosas organizaciones si se forman de entre ellos mismos los elementos directores de la futura sindicación cristiana!

Se funda en Madrid el Instituto Social Obrero

Para formar "obreror oradores; obreros periodistas; obreros organizadores; obreros jefes, capaces de alcanzar y ejercer dignamente elevados cargos del mundo del trabajo y muy pronto, de la vida nacional" UN CURSO DE CUATRO MESES DE DURACION DE ENERO A MAYO EN REGIMEN DE INTERNADO, PARA OBREROS ELEGIDOS POR CUIDADOSA SELECCION ENTRE TODAS LAS REGIONES DE ESPAÑA

Un ensayo alentador. El primer curso obrero. Acaba de celebrarse, modestamente, desde el 1.º de noviembre al 20 de diciembre, el primer Curso Social para Obreros, organizado por la Asociación Católica de Propagandistas. El éxito ha correspondido a las esperanzas. Han acudido puntualmente a las clases los alumnos admitidos. Se han dado trece clases de Organización sindical; trece de Doctrinas sociales; siete de Técnica de la Propaganda oral y escrita; diecinueve de Apologética y diecinueve de Legislación Social. Los profesores han podido apreciar en los obreros, cuya cultura es superior a lo que se piensa, vehementemente deseo de ampliar sus estudios técnicos y prácticos, a fin de capacitarse para la propaganda y la organización profesional. La mayoría de los alumnos ha pedido ampliación del curso.

Un paso más. Esta primera experiencia alienta a proseguir en el camino emprendido, con más intensidad, mayor amplitud y métodos nuevos. A este fin, la A. C. de P. organiza, como modesto principio de Instituto Social Obrero, un Segundo

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (65,10, 65,20; E (65,25), 65,30; D (65,35), 65,40; C (65,45), 65,50; B (65,55), 65,60; A (65,65), 65,70; G y H (63), 62,50.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie F (73,25), 73,30; E (73,35), 73,40; D (73,45), 73,50; C (73,55), 73,60; B (73,65), 73,70; A (73,75), 73,80; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (72,50), 72,50; C (72,55), 72,55; B (72,60), 72,60; A (72,65), 72,65.

AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie C (82,80), 82,80; B (82,85), 82,85; A (82,90), 82,90.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (94,75), 94,75; B (94,75), 94,75; A (94,80), 94,80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (95,85), 95,85; B (95,85), 95,85; A (95,90), 95,90.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (70), 70; D (70), 70; C (70), 70; B (70), 70; A (70,25), 70,25.

AMORTIZABLE 4 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (80), 80; C (80), 80; B (80), 80; A (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (84,50), 84,50; B (84,50), 84,50; A (84,50), 84,50.

BONOS TESORO.—Serie A (210), 212; E (210), 212.

DEUDA FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (91), 91; B (91), 91.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100.—Serie B (102), 102; A (102), 102.

AYUNTAMIENTO.—Madrid 1868 (103), 103; Villa de Madrid 1918 (69,50), 69,25; Mej. Urb. 1923 (79); Subseco (80), 80,60.

GARANTIA DEL ESTADO.—H. Ebro 5 por 100 (71), 69,50; Transatlántica 1926 (78), 78; Tángier-Fez (92,50), 92.

CEDULAS.—Banco Hipotecario 4 por 100 (80), 80; 5 por 100 (84,50), 84,50; por 100 (88,50), 88,50; por 100 (91,10), 91,10; Banco Crédito Local 5,50 por 100 (70,50), 70,50.

EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Argentina (77,50), 77,50; Marruecos (77,75), 77,75; Majón (99,60), 99,60.

ACCIONES.—Banco España (515), 518; L. Quesada (202), 202; Río de la Plata, 131; Mengemmer (143), 143.

ACCIONES.—Banco España (515), 518; L. Quesada (202), 202; Río de la Plata, 131; Mengemmer (143), 143.

OBLIGACIONES.—H. Ebro, 5 por 100 (80), 80; Alberche (82,50), 82,50; Telefónica, 5,50 por 100 (88,75), 88,75; Minas Rif. (90), 90,25; Norte, 4,50 por 100 (80,50), 80,50; Valenciana, 5 por 100 (81,50), 81,50; Alicante, primera (227), 227; Idem II (80,50), 81; Metropolitano, 5,50 por 100 (80), 80; Azucarera, estampillada (80), 80; Asturiana Minas, 1619 (83,50), 83,50; 1920 (94), 94; Peñarroya, 6 por 100 (83), 83.

BOLSA DE LA MAÑANA
Explosivos, a fin de mes, 657, 655, 653 y 652; a fin próximo, 662, 661, 660, 659, 658, 656, 654, 656 y 655. En alza, a fin próximo, 674, 672, 670 y 669; en baja, 645, 641 y 639.

BOLSA DE LA TARDE
Explosivos, a fin próximo, 657, 656 y 655; terminan con dinero a 656 y papel a 657. A la liquidación tienen dinero a 653 y papel a 655. En alza, dinero a 670 y papel a 672, y en baja, dinero a 641 y papel a 642.

BOLSA DE BARCELONA
(Mercado libre)
Nortes, 215,25; Explosivos, 662,50; Chades, tienen papel a 375; Minas del Rif, portador, 260.

BARCELONA. 29.—Metro Transversal, 29; Aguas de Barcelona, 145,50; Gas, 90,50; Chades Rejas, 350; Chades D. 345; Huilera Española, 38; Banco Hispano-Colonial, 230; Crédito y Docks, 190; Compañía Española de Petróleos, 26; Tabacalera de Filipinas, 274; Minas del Rif, 257; obligaciones Norte, 407,50; Valenciana, 81,90; Almazara, 64,50; M. Z. A. primera, 47,85; E. 67,50; F. 72; H. 71,50; Almazara, 61,50.

BOLSA DE BILBAO
A. Hornos, 74; Explosivos, 660; Reseneras, 10; Norte, 217; Sota, 400; Nervión, 490; H. Ibérica, 303; H. Española, 131; E. Viejo, 425; Sotela, portador, 80; nominativas, 75.

BILBAO. 29.—Valores cotizados al contado. (Mercado oficial).
Acciones.—Banco de Bilbao, 990; Hidroeléctrica Española, 131; Unión Eléctrica Vizcaína, 3574; Sotela, 425; Sotela, 425; Sota y Aznar, 400; Explosivos 650.

BOLSA DE PARIS
29.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo (76,60), 76,50. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia (12,000), 12,060; Crédito Lyonnais (2,145), 2,145; Société Générale (1,094), 1,094; Paris-Lyon-Méditerranée (1,020), 1,010; Midi (805), 872; Orleans (922), 935; Electricité de Sena y Oise (695), 690; Thompson Houston (408), 413; Fonctions Courrières (689), 690; Parroy (309), 315; Kuhlmann (establecimientos) (538), 540; Caucho de Indochina (203), 208; Pathe Cinema (capital) (129), 128. Fondos extranjeros: Ruse consolidada (4 por 100), primera serie y segunda serie (4,20) 4; Banco Nacional de México, 184. Valores extranjeros: Wagon Lits (1475), 1535; Rioline (420), 417; Lautaro (Nitrato) (1520), 1565; Petrolina (Compañía Petrolera) (274), 285; Royal Dutch (600), 611; Minas Transvaal (600), 600; Sueros; L'Abelle (accidentes) (52), 54; Félix (vida) (670), 715; Minas de metales: Aguilas (1,215), 1,215; Piritas de Huelva (23,50), 23,50; Transatlántica (469), 469.

BOLSA DE LONDRES
Pesetas (40 13/16), 40 5/8; francos (65 5/16), 64 15/16; dólares (3,33), 3,315; libras canadienses (3,7575), 3,775; belgas (23,975), 23,925; francos suizos (17,30), 17,225; florines (13,175), 13,292; escudos austríacos (23,50), 23,50; coroas checos (112 3/8), 112; marcos alemanes (229), 228; escudos portugueses (100,50), 100,50; dracmas (625), 625; pesetas (385), 385; milreis (5 3/8), 5 3/8; pesos uruguayos (80), 80; Bombay, un

La Junta general en la Hidroeléctrica Española

Se acuerda aumentar el capital en cuarenta millones de pesetas

Ayer mañana, en el domicilio social, celebró Junta general extraordinaria la Sociedad Hidroeléctrica Española. El principal objeto de la reunión no era otro que el de un aumento de relativa importancia en el capital social, a fin de liquidar los créditos bancarios obtenidos por la Sociedad para la terminación del salto de Millares.

La Junta general, en la que abundaron las notas optimistas y las mejores impresiones sobre la marcha de la entidad, acordó lo siguiente: Ampliar el capital en cuarenta millones de pesetas, de los cuales, treinta millones serán emitidos a par entre los accionistas a razón de tres acciones nuevas por diez antiguas, y conservar diez millones en cartera sin lanzarlos al mercado.

Como las acciones cotizan en la actualidad a ciento treinta y uno, al ser emitidas a la par, es notoria la ventaja para el accionista, pero si éste renunciasa a ella, los Bancos, que tienen concedidos créditos a la Sociedad, tomarían en firme las acciones para cancelar de este modo sus créditos; es decir, que el éxito de la emisión puede considerarse asegurado.

Para evitar dificultades a los particulares, por la escasa flexibilidad monetaria actual, el pago de las nuevas acciones se realizará en dos plazos: uno en el momento de la emisión y otro en junio; derecho que el accionista puede renunciar, si prefiere pagar de una vez en la fecha del primer plazo.

El objeto principal de esta ampliación de capital es el de dar lugar a un aumento de capital que ya hemos dicho, no es otro que el pago a varios Bancos de los capitales por estos anticipados para el pago de las obras del salto de Millares, salido de crédito en el momento de la Junta, se encuentra ya en normal funcionamiento.

La Sociedad Hidroeléctrica Española que repartió durante el pasado ejercicio un dividendo de diez por ciento libre de impuestos, se encuentra en excelente situación pues, con un capital hasta esta Junta de ciento dos millones de pesetas, tiene una cuenta de pérdidas y ganancias de más de doce millones de pesetas.

Con un balance de casi trescientos millones de pesetas al finalizar el pasado ejercicio, la Sociedad Española de Hidroeléctricas, que según se dijo en la Junta, se encuentra ya en normal funcionamiento.

La Sociedad Hidroeléctrica Española que repartió durante el pasado ejercicio un dividendo de diez por ciento libre de impuestos, se encuentra en excelente situación pues, con un capital hasta esta Junta de ciento dos millones de pesetas, tiene una cuenta de pérdidas y ganancias de más de doce millones de pesetas.

Con un balance de casi trescientos millones de pesetas al finalizar el pasado ejercicio, la Sociedad Española de Hidroeléctricas, que según se dijo en la Junta, se encuentra ya en normal funcionamiento.

La Sociedad Hidroeléctrica Española que repartió durante el pasado ejercicio un dividendo de diez por ciento libre de impuestos, se encuentra en excelente situación pues, con un capital hasta esta Junta de ciento dos millones de pesetas, tiene una cuenta de pérdidas y ganancias de más de doce millones de pesetas.

Con un balance de casi trescientos millones de pesetas al finalizar el pasado ejercicio, la Sociedad Española de Hidroeléctricas, que según se dijo en la Junta, se encuentra ya en normal funcionamiento.

La Sociedad Hidroeléctrica Española que repartió durante el pasado ejercicio un dividendo de diez por ciento libre de impuestos, se encuentra en excelente situación pues, con un capital hasta esta Junta de ciento dos millones de pesetas, tiene una cuenta de pérdidas y ganancias de más de doce millones de pesetas.

Con un balance de casi trescientos millones de pesetas al finalizar el pasado ejercicio, la Sociedad Española de Hidroeléctricas, que según se dijo en la Junta, se encuentra ya en normal funcionamiento.

La Sociedad Hidroeléctrica Española que repartió durante el pasado ejercicio un dividendo de diez por ciento libre de impuestos, se encuentra en excelente situación pues, con un capital hasta esta Junta de ciento dos millones de pesetas, tiene una cuenta de pérdidas y ganancias de más de doce millones de pesetas.

Con un balance de casi trescientos millones de pesetas al finalizar el pasado ejercicio, la Sociedad Española de Hidroeléctricas, que según se dijo en la Junta, se encuentra ya en normal funcionamiento.

La Sociedad Hidroeléctrica Española que repartió durante el pasado ejercicio un dividendo de diez por ciento libre de impuestos, se encuentra en excelente situación pues, con un capital hasta esta Junta de ciento dos millones de pesetas, tiene una cuenta de pérdidas y ganancias de más de doce millones de pesetas.

Con un balance de casi trescientos millones de pesetas al finalizar el pasado ejercicio, la Sociedad Española de Hidroeléctricas, que según se dijo en la Junta, se encuentra ya en normal funcionamiento.

La Sociedad Hidroeléctrica Española que repartió durante el pasado ejercicio un dividendo de diez por ciento libre de impuestos, se encuentra en excelente situación pues, con un capital hasta esta Junta de ciento dos millones de pesetas, tiene una cuenta de pérdidas y ganancias de más de doce millones de pesetas.

Con un balance de casi trescientos millones de pesetas al finalizar el pasado ejercicio, la Sociedad Española de Hidroeléctricas, que según se dijo en la Junta, se encuentra ya en normal funcionamiento.

La Sociedad Hidroeléctrica Española que repartió durante el pasado ejercicio un dividendo de diez por ciento libre de impuestos, se encuentra en excelente situación pues, con un capital hasta esta Junta de ciento dos millones de pesetas, tiene una cuenta de pérdidas y ganancias de más de doce millones de pesetas.

Con un balance de casi trescientos millones de pesetas al finalizar el pasado ejercicio, la Sociedad Española de Hidroeléctricas, que según se dijo en la Junta, se encuentra ya en normal funcionamiento.

La Sociedad Hidroeléctrica Española que repartió durante el pasado ejercicio un dividendo de diez por ciento libre de impuestos, se encuentra en excelente situación pues, con un capital hasta esta Junta de ciento dos millones de pesetas, tiene una cuenta de pérdidas y ganancias de más de doce millones de pesetas.

Con un balance de casi trescientos millones de pesetas al finalizar el pasado ejercicio, la Sociedad Española de Hidroeléctricas, que según se dijo en la Junta, se encuentra ya en normal funcionamiento.

La Sociedad Hidroeléctrica Española que repartió durante el pasado ejercicio un dividendo de diez por ciento libre de impuestos, se encuentra en excelente situación pues, con un capital hasta esta Junta de ciento dos millones de pesetas, tiene una cuenta de pérdidas y ganancias de más de doce millones de pesetas.

Con un balance de casi trescientos millones de pesetas al finalizar el pasado ejercicio, la Sociedad Española de Hidroeléctricas, que según se dijo en la Junta, se encuentra ya en normal funcionamiento.

La Sociedad Hidroeléctrica Española que repartió durante el pasado ejercicio un dividendo de diez por ciento libre de impuestos, se encuentra en excelente situación pues, con un capital hasta esta Junta de ciento dos millones de pesetas, tiene una cuenta de pérdidas y ganancias de más de doce millones de pesetas.

Con un balance de casi trescientos millones de pesetas al finalizar el pasado ejercicio, la Sociedad Española de Hidroeléctricas, que según se dijo en la Junta, se encuentra ya en normal funcionamiento.

La Sociedad Hidroeléctrica Española que repartió durante el pasado ejercicio un dividendo de diez por ciento libre de impuestos, se encuentra en excelente situación pues, con un capital hasta esta Junta de ciento dos millones de pesetas, tiene una cuenta de pérdidas y ganancias de más de doce millones de pesetas.

Con un balance de casi trescientos millones de pesetas al finalizar el pasado ejercicio, la Sociedad Española de Hidroeléctricas, que según se dijo en la Junta, se encuentra ya en normal funcionamiento.

La Sociedad Hidroeléctrica Española que repartió durante el pasado ejercicio un dividendo de diez por ciento libre de impuestos, se encuentra en excelente situación pues, con un capital hasta esta Junta de ciento dos millones de pesetas, tiene una cuenta de pérdidas y ganancias de más de doce millones de pesetas.

Con un balance de casi trescientos millones de pesetas al finalizar el pasado ejercicio, la Sociedad Española de Hidroeléctricas, que según se dijo en la Junta, se encuentra ya en normal funcionamiento.

La Sociedad Hidroeléctrica Española que repartió durante el pasado ejercicio un dividendo de diez por ciento libre de impuestos, se encuentra en excelente situación pues, con un capital hasta esta Junta de ciento dos millones de pesetas, tiene una cuenta de pérdidas y ganancias de más de doce millones de pesetas.

5,50 por 100, 0,55; Banco Internacional, 0,45; Chades, 1,75; Telefónica, ordinarias, 0,60; Rif, portador, 0,50; Alicante, 0,875; Tranvías, 0,50; Azucarera, ordinarias, 0,20; Explosivos, 2,50 y 2,75; Río de la Plata, 0,50, y Bonos preferentes de la Azucarera, 0,375.

Pesetas nominales negociadas: Interior, 239,000; Exterior, 84,500; 4 por 100 amortizable, 19,500; 5 por 100, 1920, 122,500; 5 por 100, 1917, 137,500; 5 por 100, 1926, 28,500; 5 por 100, 1927, sin impuestos, 305,500; 5 por 100, 1927, con impuestos, 127,000; 3 por 100, 1928, 51,500; 4 por 100, 1928, 88,000; 4,50 por 100, 1928, 62,500; 5 por 100, 1929, 106,000; Bonos oro, 88,000; fin corriente, 40,000; fin próximo, 60,000; Tesoro, 5,50 por 100, 676,000; Ferrovial, 3 por 100, 31,000; Ferrovial, 4,50 por 100, 1929, 25,000; Madrid, 1968, 200; Madrid, 1918, 6,000; Madrid, 1923 (Mejoras Urbanas), 37,500; Subseco, 10,000; Ebro, 5 por 100, 9,000; Transatlántica, 1928, 5,00; Tángier-Fez, 2,000; Cédulas Hipotecario, 4 por 100, 12,500; Cédulas Hipotecario, 5 por 100, 154,000; Cédulas Hipotecario, 6 por 100, 58,000; Cédulas Hipotecario, 5,50 por 100, 1,000; Cédulas Crédito Local, 5,50 por 100, 100,000; Argentino, 1927, 5,000; Marruecos, 5,000.

Acciones.—Banco de España, 14,500; Banca López Quesada, 750; Editorial Reus, 15,000; Hidroeléctrica Española, 48,500; Mengemmer, 9,500; Standard Eléctrica, 5,000; Telefónica, preferentes, 27,500; Rif, nominativas, 193 acciones; Consorcio Almadar, 25,000; Navarros, 10 acciones; "Metro", 12,500; Norte, 35 acciones; Tranvías, 11,500; Española de Petróleos, 75 acciones; Explosivos, 1,600; fin corriente, 25,000; fin próximo, 5,000; Río de la Plata, 18 acciones.

Obligaciones.—Hidroeléctrica, E. 4,000; Chade, 5,000; Alberche, 6 por 100, 1,500; Telefónica, 5,50 por 100, 27,500; Rif, serie B, 4,500; Norte, quinta, 2,500; Cédulas, 5,50 por 100, 5,500; M. Z. A., primera, 17 obligaciones; M. Z. A., serie A, 2,500; Caminreal a Zaragoza, 10,000; Medina-Salamanca, 5,000; "Metro", 12,500; Cédulas, Adra, 6 por 100, 10,000; Azucarera, estampilladas, 13,500; Asturiana de Minas, 1919, 4,500; Asturiana de Minas, 1920, 1,000; Peñarroya, 5,500.

LA SESION EN BILBAO
BILBAO, 29.—La contestación de primas y opciones realizadas en la sesión de hoy absorbió preferentemente la atención de los bolsistas. En estas operaciones el mercado desplegó una gran actividad, pero por las necesidades de dinero y papel estuvieron tan niveladas que no se produjeron fluctuaciones sensibles en los cambios. Esta fue la nota más interesante de la sesión.

Las Deudas del Estado vuelven a dar la impresión de firmeza, saliendo dinero para ellas y cotizándose en alza e. Amortizable, las cédulas del Hipotecario no acusan variación, y las Telefónicas del Ebro retroceden cuatro enteros.

En Bilbao.—Banco Urquijo Vascongado, Smith Horn & C. y Banco Guipuzcoano.

En Santander.—Banco de Santander y Banco Mercantil.

En San Sebastián.—Banco Urquijo de Guipúzcoa, Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.

En La Coruña.—Banco Pastor.

En Zaragoza.—Banco de Aragón.

En Pamplona.—Crédito Navarro y La Vasconia.

En la Seguridad y Alguaciles de los citados establecimientos.

Por el Consejo de Administración, Antonio S. Peralba.

Banco Hispano Americano
62 DIVIDENDO ACTIVO
El Consejo Superior Bancario, manteniendo el criterio establecido en el año último, respecto a la conveniencia de reforzar los fondos de reserva de las entidades bancarias, destinado a ese fin una parte importante de las utilidades obtenidas en las operaciones realizadas durante el ejercicio respectivo, ha dispuesto que el dividendo activo que reparta la Banca inscrita con cargo al actual ejercicio no exceda del 60 por 100 del repartido en 1930.

El Consejo de Administración de este Banco, actuando esa disposición de la Superioridad, cuya modificación no le ha sido dable obtener, a pesar de haberlo solicitado, fundándose en la favorable perspectiva de la liquidación del actual ejercicio, ha acordado (a reserva de lo que pueda resolver en su día la Junta general ordinaria, con la conformidad del Consejo Superior Bancario) repartir a los señores accionistas un dividendo activo de 10 pesetas por acción que, con el repartido en el mes de julio último, forma un total que representa el 6 por 100 del capital desembolsado.

Los carbanteristas, que los señores accionistas percibirán libre de todo impuesto, quedará abierto desde el día 2 de enero próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de todos los Sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herrero, de Oviedo.

Madrid, 29 de diciembre de 1932.—El consejero-secretario general, Ramón Alvarez Valdés.

Los carburantes en España
La segunda conferencia del ciclo organizado por la Asociación de Ingenieros Industriales, estuvo a cargo del presidente de aquella, don Antonio Mora Pascual, quien desarrolló el tema "Generalidades de la producción de los carburantes". A la reunión asistieron un número de ingenieros industriales, alumnos de la Escuela y elementos interesados en este sector industrial.

El grupo siderúrgico, los Altos Hornos repiten su cotización anterior, restando oferta. En las demás no hay variación.

En el departamento Industrial, los Explosivos vuelven a cotizarse, con una tendencia al alza, y queda sostenido. Instalaciones Generales, Logrosan y Fósforos de Logrosan, preferentes y ordinarias confirman sus cambios últimos respectivos.

La impresión al cierre es de indecisión.

Esta pesadéz y falta de orientación se percibe también en el campo de Fondos públicos, algunos valores—muy pocos—suben, como el 5 por 100 de 1928 que gana en algunas series hasta sesenta céntimos, y el Interior que gana diez céntimos, y otros valores, en cambio pierden de cinco a cincuenta céntimos en las bajas.

Pierden terreno, aproximadamente un céntimo, el con ferrocarril clasificando las obligaciones del Tesoro, firmes en su cambio de 101,50, y tampoco tienen gran variación las Deudas ferroviarias, aun que parecen mejor orientadas.

Los Bonos oro tienen un corro bastante animado, y con bastante dinero, no tanto como a primera vista parece. Lo cierto es que mejoran dos enteros, y aunque con el cupón cedrán algún terreno, sus perspectivas son francamente optimistas.

Muy poco movidos los valores municipales, que repiten cambios y donde de algún terreno compratido hoy de 1018, fijos los valores con garantía del Estado. Las cédulas, tanto las hipotecarias como las del Crédito Local, se limitan a repetir cambios, y como se hacen los agentes no se puede apreciar claramente su tendencia. Análogo fenómeno se produce en los efectos públicos extranjeros.

Alguna mayor animación en el corro bancario, donde aparecen el Banco López Quesada, con un cambio anterior y el Río de la Plata. En el sector eléctrico, la Española conserva su cambio de 131, quizás así los resultados de la Junta general celebrada hoy de 1018 de la Bolsa, y las acciones preferentes de la Telefónica ganan diez céntimos.

Flojas las acciones nominativas de las del Rif, pues ceden seis pesetas, y los demás valores mineros e industriales presentan cariz muy semejante; flojos los Nortes, que no se operan tranquilamente esté de actualidad la contienda ferroviaria; flojos los Petróleos, y flojas las Azucareras, de las que hay en Bolsa bastante papel sin contrapartida alguna de dinero, o muy escaso por lo me nos. Mejoraron dos enteros los Metros.

Los Explosivos, tienen un bolsín bastante flojo en el Banco de España, y por la tarde en Bolsa, aunque abren bastante sostenida, en el final algo de terreno, orientación que continúa y acentuada en el Bolsín de la tarde; pierden una diez pesetas, y terminan a 654.

Algo más animado el corro de obligaciones, donde se compran hoy de 1018, una ligera mejora de la peseta, puede dar la libra diez céntimos, veinte la libra y diez el franco suizo.

Amortizable 5 por 100 de 1917, serie A, B y C, 82,25 y 82,50; amortizable 5 por 100 de 1927, sin impuestos, D, a 95,50 y 95,75. Explosivos, a fin próximo, 657 y 658, y a fin próximo, 657 y 658.

DOBLES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO
Bonos oro de Tesorería, 0,70; Tesoros.

de tiene especialmente en las impurezas azufre libre y combinado, haciendo notar, en cuanto se refiere a los combustibles nacionales, cómo se comportan en las altas temperaturas y de sus ventajas, de la manera cómo pueden conseguirse en los coches corrientes de automovilismo y cómo las acepta la aviación mundial. Expone el fundamento de este mejor aprovechamiento de la caloría y el obstáculo que la limita, pasando seguidamente al estudio del auto-encendido y de la detonación.

Para estudiar la composición y cualidades de los carburantes y supercarburantes hoy más renombrados en Europa y Norteamérica, y termina el señor Mora haciendo un estudio crítico de los motores diesel, aplicados al transporte económico que las grandes ventajaseconómicas que su adopción ha de reportar al camiónaje, sobre todo tratándose del transporte de grandes masas de motor de gasoil, y de las ventajas que hoy sirven y el fundamento técnico de su rendimiento máximo.

El patrón oro
EL CABO, 29.—Se considera en los círculos políticos y financieros que las medidas adoptadas por el Gobierno suaricano equivalen al abandono del patrón oro.

El autor justifica estas medidas adoptadas, teniendo en cuenta la situación política y la actitud del público, que ha asesorado gran cantidad de divisas y de monedas oro.

Se considera necesario, para evitar comprometer la situación financiera, acortando a las Obligaciones hipotecarias, 5,000; Telefónica, preferentes, 27,500; Rif, nominativas, 193 acciones; Consorcio Almadar, 25,000; Navarros, 10 acciones; "Metro", 12,500; Norte, 35 acciones; Tranvías, 11,500; Española de Petróleos, 75 acciones; Explosivos, 1,600; fin corriente, 25,000; fin próximo, 5,000; Río de la Plata, 18 acciones.

Obligaciones.—Hidroeléctrica, E. 4,000; Chade, 5,000; Alberche, 6 por 100, 1,500; Telefónica, 5,50 por 100, 27,500; Rif, serie B, 4,500; Norte, quinta, 2,500; Cédulas, 5,50 por 100, 5,500; M. Z. A., primera, 17 obligaciones; M. Z. A., serie A, 2,500; Caminreal a Zaragoza, 10,000; Medina-Salamanca, 5,000; "Metro", 12,500; Cédulas, Adra, 6 por 100, 10,000; Azucarera, estampilladas, 13,500; Asturiana de Minas, 1919, 4,500; Asturiana de Minas, 1920, 1,000; Peñarroya, 5,500.

"Saltos del Alberche"
A partir del día primero de enero próximo se satisfarán los intereses correspondientes a los títulos de esta serie, en las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez, 6 por 100 de las emisiones 1930 y 31, respectivamente a razón de 7,50 pesetas cada cupón.

El presentación y cobro de los cupones podrá hacerse en los establecimientos bancarios siguientes:

En Madrid.—Banco Urquijo, Banco Hispano Americano y Banco de Aragón.

En Barcelona.—Banco Urquijo Catalán y Banco Hispano Americano.

En Bilbao.—Banco Urquijo Vascongado, Smith Horn & C. y Banco Guipuzcoano.

En Santander.—Banco de Santander y Banco Mercantil.

En San Sebastián.—Banco Urquijo de Guipúzcoa, Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras..... 0,60 pts.
Cada palabra más..... 0,10 "
Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en Agencia Cortés, Valverde, 8. Publicidad Dominguez, Plaza de Matute, 8. Rev. Agencia de Publicidad, Avenida P. y Margall, 7. Quiloseo Gloria de Bilbao, esquina a Carranza.

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, treses, Cervantes, 10. Teléfono 13280. (8)
ABOGADO señor Galván, Fuencarral, 147, duplicado. Consulta: 6-7.

AGENCIAS

DETECTIVES privados. Vigilancia reservadísima. Informes, fotografías, divos. Carmen, 30, principal. Teléfono 13252. (5)
AGENCIA Themis, General de Negocios, San Bernardo, 15, Madrid. Teléfono 9812. Certificados Penales. Últimas Voluntades. Presentación Documentaciones. Oposiciones. Cumplimientos. Exhortos. Cobros Créditos. Administraciones fincas. Gestiones. (3)

ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popellín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

POR testamento sólo dos días, jarrones, cuadros, salón dorado, bargueños, hamacas, armarios, muebles franceses, cristalería antigua, alfombras, enseres casa, Alcalá Zamora, 24, primero. (T)

POR traslado extranjero líquido piso, muebles artísticos, despacho español, arañas, arcon-bargueño, colección alfombras tapiz Auberson antiguos, reserva derecho admisión. Ayala, 10, (7) tacaraga, ascensor. Lista, 84. (7)

LIQUIDACIÓN muebles, comedores, despachos, alcohols, armarios, silleros, pianos, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (20)

NO olvide! Las mejores camas y más baratas La Higiénica (Fábrica). Bravo Murillo, 48. (8)

MUEBLES todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 26. (4)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. (4)

CAMA dorada, 45 pesetas. Lavado plaza, 15. Punteo Pelayo, 15. (4)

PROCEDENTE palacio aristocrático, despacho Renacimiento, vascos, lámparas, porcelanas, cuadros, muchos muebles finos. Infantas, 15, primero izquierda. (2)

GRAN despacho español seminuevo, comedor moderno, y trabajo gana, parafina, gangas lámparas, armarios. Puebla, 4. (5)

POR traslado vendiendo muebles. Cardenal Cisneros, 26, principal izquierda. (4)

MUEBLES, cuadros antiguos, arañas, alfombra, librería, cinco metros. Puebla, 19. (10)

MUEBLES, cuadros antiguos, modernos, altar, librería, cinco metros. Puebla, 19. (10)

GRA-DES rebajas en diciembre. Liquidamos. ¡Lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 320! ¡Estante comedor, jacobino, 450! ¡Silla Engracia, 65. Loamosos. (20)

¡NOVIOS! Alcobá, armario dos lunas, cama dorada, dos mesitas, 350. Alcobá jacobina, 450. Santa Engracia, 65. (20)

POR marcha al extranjero deshago casa, alcoba, comedor, trastero. Ayala, 94 (cerca Torrijos). (2)

MUEBLES, armarios, colchones, mitad precio. Alameda, Estrella, 10. (7)

ALMONEDA, muchos muebles, colchones lana, piano. Hortaleza, 104, portería. (2)

ALQUILERES

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popellín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

BONITOS cuartos exteriores baño, termofón. Calle Olivar, 4, esquina Magdalena. (7)

ATICO, siete habitaciones, calefacción central, gas, teléfono, ascensor, 40 duros. Alcobá, 187 (esquina Ayala). (4)

CASA nueva, 90-140, calefacción central, coche pizarra, Metro Ríos Rosas, tranvía 17-45. Alcobá, 4. (2)

LOCALES fábricas, industrias, almacenes. Próximas estaciones mercados, mataderos. Tienen vivienda. Ronda Atocha, 18. (7)

CUARTOS desahucios, pisos amueblados, locales, despachos, arduera información. Fuencarral, 88. (3)

VELAZQUEZ, 65, sencillito. Modernos cuartos, 150-160. Calefacción central, baño, gas, teléfono. (2)

LOCALES fábricas, industrias, almacenes. Próximas estaciones mercados, mataderos. Tienen vivienda. Ronda Atocha, 18. (7)

EXTERIOR, 125; Interior, 60. Ascensor, teléfono. Fardillas, 17. (11)

OPINIAS estudio exterior, cuatro habitaciones, mucho confort. Moys, 3. Plaza Calles. (3)

EXTERIOR e interior todo confort. S. Infantas, 17 (moderno). (7)

CUARTO ocho habitaciones, baño, gas. Infantas, 23. (8)

TIENDA con vivienda, 17 duros. Murillo, 5, junto mercado. Oliva, 4. (3)

ALQUILU bonito piso, tranvía, "Metro" y cien metros portal, 300 pesetas. Alcantara, 43, moderno. (2)

SIETE-nueve piezas, baño, ascensor, teléfono, 29-32 duros. San Bernardino, 8. (2)

PIANOS de alquiler, perfecto estado, precios módicos. Oliver, Victoria, 4. (3)

LIQUID. muebles, comedor, camas, armarios, colchones, ropas, otros. Hermosilla, 73. (2)

ALMONEDA por marcha. Leganitos, 27, principal derecha. (3)

URGENTE, alcoba jacobina, armarios tres cuerpos, otros muebles. Fardillas, 17, trastero. (5)

FACILITAMOS listas pisos desahucios y amueblados. Preciados, 33. (3)

CEDESE habitación, todo confort, económico. Ramón Cruz, 51, primero izquierda. (3)

EMBAJADA, desea piso bien amueblado, económico. Escribid detalles: Apartado, 87. (2)

ALQUILER principal, bonito, tranvía, gran local, con vivienda, baratísimos. Andrés Borrego, 11. (10)

TIENDA dos huecos, cueva y cuatro piezas, más 125 pesetas. Bravo Murillo, 152, antiguo. (2)

JUNTO Gran Vía, cuarto confort, portería, libros, 200, 300. Pelayo, 3. (A)

ESTUDIO con vivienda, baño, terraza, 22 duros. Exterior, seis piezas, baño, termofón, 18. Francisco Navacerrada. (8)

ALQUILU hotelito, hermoso coral, agua, Lezofo, 70 pesetas. Puente Vallecas. Informar: Mendizábal, 41. (2)

PRIMERO, todo exterior, 25 duros. Santa Engracia, 103. (3)

HERMOSO piso, confortable, doce habitaciones, económico. Paseo del Prado, 12. (2)

LOCALES para industria, uno con dos plantas. Viriato, 19. (3)

PABLO Iglesias, 18. Tetuán. Alquilu tienda ochava, cuatro huecos, portada escarpate, naves exteriores, 16 x 8, talleres, almacenes, vaguerras, saneamiento. (2)

ALMACEN, 30 metros cuadrados, 60 pesetas. Travesía Parada, 8 (junto Eduardo Dato). (2)

ALQUILU 80 pesetas, bonitos pisos interiores. Fernando Católico, 72. Razon portería. (2)

ALQUILU en Lequeitio edificio fábrica conservas, cosa análoga. Razon: Urrea, Santo Tomás, 4. Madrid. (2)

PISO lujo soleado, nueve habitaciones, diez balcones, dos calles, calefacción central, escalera servicio, ascensor, montacargas. Leganitos, 17. (2)

PISO lujosamente amueblado, con todo confort, para matrimonio solo. Juan Bravo, 81, principal. (7)

TORRELLONDES: Dos hoteles amueblados, muy confortables, 1.250 y 1.500 pesetas hasta fin de mayo. Teléfono 9848. (8)

EXTERIORES, amplias habitaciones, 120 pesetas. Interiores, 85. Alvarez de Castro, 14. (2)

CASA lujo, 8 amplias habitaciones, baño, ascensor, montacargas, calefacción central, 200 pesetas. Velázquez, 103. (V)

CASA nueva, baño, ascensor, teléfono, calefacción central, 225 y 260 pesetas. Blasco Garay, 18. (2)

HERMOSOS cuartos, espaciosas habitaciones, baño, ascensor, calefacción central, teléfono, 140 pesetas; sótano, 60. Niceto López, 4. (2)

INTERIORES, con mucha luz, desde 65 pesetas. Zurbano, 83. (V)

EXTERIORES amplias, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General Orta, 22, esquina Castelar. (16)

TIENDAS, 300-400-500, con sótano, Concepción, 6-6, próximo Gran Vía, (3)

PIANOS, alquiler diez pesetas. Plazas. San Bernardo, 1. (2)

ATICO, con mucha luz, siete habitaciones, 225 pesetas. Narváez, 25. (T)

PRECIOSOS interiores, amplias habitaciones, buenas luces, muy baratos. Forvián, 14. (4)

BALNEARIO de Santa Teresa (Avila). Se alquila hotel amueblado con... (3)

ALQUILU magnífica tienda, almacén, gran industria. Concepción Jerónima, 8. (2)

PISO entresuelo, propio oficina o comercio, sitio céntrico. Cruz, 18. (3)

PISO segundo Mediodía, cuarto baño, termofón. Prim, 9. (2)

ALQUILU cuartos exteriores, próximos al centro, tranvía y cerca del Mercado de La Paz. Lagranga, 64. (2)

PISO casa-hotel. Diez habitaciones, cuatro balcones, gas, calefacción, gran terraza. Mediodía, 260 pesetas. Avenida Pablo Iglesias, 54. (10)

AUTOMOVILES

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popellín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gomas. Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

NEUMATICOS ocasión, los mejores. Santa Felicitana, 10. Teléfono 86237. (2)

GARAGES Alvarez. Los mejores, los más amplios, 100 pesetas. Doctores, 10. Castelar, 10. Bravo Murillo, 28. Principales Vergara, 26. (2)

ALQUILU automóviles lujo, bodas, sábanas, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 12, moderno. (20)

VENDA su coche rápidamente, compre sin intermediarios. Listas. Autocasion. Principales. (5)

ENSEÑANZA conducción automóviles, métodos, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. (2)

RECAUCHUTADOS Akron. Los mejores de España. Alberto Aguilera, 3. Neumáticos ocasión, todas medidas. (2)

CUBIERTAS que se saigan de la llantas. Reparación, lavado, reparación. Santa Felicitana, 10. (2)

VENDO procedentes de cambios, quince coches americanos, cinco y siete plazas, estado inmejorable. Marqués Villamejor, 2. (2)

CHRYSLER, Buick, Ford, modelo 1930, precios baratísimos. Marqués Villamejor, 2. (2)

AUTOMOVILES usados. Compro, vendo y cambio. Villanueva, 19. (7)

PACRARD conducción, siete plazas, divi, coche nuevo, seminuevo, seis ruedas, gran ocasión. Villanueva, 19. (2)

ESSEX modelo 30 conducción cuatro puertas. Buick siete plazas seminuevo. Barco, 20. Villanueva, 19. (2)

TALBOT cabriolet, cuatro plazas, 15 caballos, modelo gran lujo. Villanueva, 19. (T)

CITROEN B. 14, falso cabriolet, magnífico estado, baratísimo. Villanueva, 19. (2)

VENDO Rochet-Schneider 15 caballos, seis plazas, siete plazas, seminuevo. Cándido Díaz, 14. Rueda, 18. (2)

ABONO o venta, coche europeo, familiar nuevo. Castella, 114, jaula 6; 10 a 1 y 3 a 5. (8)

AUTOMOVILISTAS: Usa a nudo gamuzo "Campana", avienta el viento, llantas empañadas, parabrisas y níquelados nuestros coches. Palacios, Bárbara Braganza, 10. Iberia, Serrano, 34. (2)

CITROEN 7 plazas, abono, inmejorable estado. Jaén, 9. Garagá. (2)

TALBOT, coche cilindró, siete plazas, buen estado, vendi baratísimo. Razon: Valverde, 39, portería. (7)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popellín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

BICICLETAS

REGALOS Navidad y Reyes. Bicicletas, balones. L. Casado, Alcalá, 108. (2)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17458. (2)

CONFIAZ vuestras computuras en general. Vicente Donoso y conseguirás plena satisfacción en cuanto a duración, confort y buena presentación. Especialidad calzado de lujo. Taller: Travesía Estrella, 2. (7)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (2)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia en embarazadas económicas, inyectables. Santa Isabel, 1. (20)

COMADRONA practicante. Francisca Ramirez. Hospedaje embarazadas. Hermosilla, 54. (2)

PAZ Icar. Hospedaje embarazadas. Teléfono 8218. Fuencarral, 28. (2)

PARTOS Estefanía Raso, asistencias embarazadas, económicas. Mayor, 42. (11)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedaje embarazadas. Autorizada. Carmen, 23. Teléfono 9871. (2)

VENDO hotel moderno, sin estrenar en Chamartín, 7 habitaciones, frondoso jardín. 9379. (2)

PROPIETARIOS!! Defendad vuestras fincas con "La Unión Urbana". Abonos a cuota fija mensual para la conservación y mantenimiento de los edificios y sus alrededores. Fontanar. Fumistería. Calefacción y Tejedors. Avenida P. y Margall, 15. Teléfono 18750. (2)

SE vende solar 15.450 pies, en el mejor partido de Ciudad Lineal, total o parcelado al contado o plazos. Razon: Santa Felicitana, 9. (7)

TRAJES usados caballero, americanos, muebles, objetos pago. Ex. extraordinariamente. Recoletos, 12. Teléfono 55788. Adolfo. (2)

COMPRAVENTA, alhajas, ocasión, antiguas y modernas, oro, plata, platinos, piedras finas, la casa que paga más. Dolores Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353. (11)

SI queréis mucho dinero por alhajas y pedras del Monte de Piedad, pedridnos. Pago más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (20)

SE desea bicicleta, máquina Underwood, clasificador, mesa escribir, todo buen, A. Alonso, Fernández Ríos, 17. Escribid, no presentarse. (6)

COMPRO muebles, ropas caballero, máqui Singer, espejos, objetos. Teléfono 74155. (2)

MAQUINAS de coser, pago bien, aunque estén empujadas. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

ALHAJAS, paletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pagar todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (2)

ATENCIÓN: Compro muebles, ropas, objetos, platos, oro, máquinas coser y escribir, monturas, correajes, bastones de mando, vno a domicilio. Teléfono 75993. Gullón. (2)

COMPRO muebles, ropas, toda clase objetos, antigüos, modernos. Epifanio. Teléfono 70510. (3)

PARTICULAR, compra muebles, objetos ropas, libros, teléfono 71267. Miguel. (8)

COMPRO oro, plata, papeletas del Monte, muebles, Valverde, 26. Muebles. Teléfono 13166. (2)

COMPRO muebles, objetos y mobiliario, completo. Hermosilla, 73. Teléfono 50981. (5)

COMPRO muebles objetos, paso domicilio, rápido. Teléfono 9316. (2)

PAPEL, libros viejos. Quien mejor paga "El Maño". Cuesta Santo Domingo, 18. Mayor, 19. (2)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vna urinas, venteras, sífilis, biología, astruceas. Preciados, 9. Diez-unos, siete-nueve. (3)

SECRETAS, urinarías, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. (2)

ENFERMEDADES crónicas, desahucios, comprobadas curaciones, sin medicamentos en pensiones adecuadas. Oficinas: Celen, que 1. Morcillo. Teléfono 19498. (3)

ESPECIALISTA ventero, sífilis. Once-unos, cuatro-nueve. Obrero, económica. Fuencarral, 29. Teléfono 13260. (2)

PALLARÉS, 2; antes Santa Bárbara. (10)

ENFERMEDADES secretas. Crónicas rápidas, radicalmente (por sí sólo) con los métodos "Zencas". Prospecto gratis. Farmacia Rey, 4. Madrid. (7)

DENTISTAS

DENTADURAS (especialidad en), Alvarez, dentista. Magdalena, 28, primero. Teléfono 11264. (5)

DENTISTA Cristóbal. Plaza del Progreso, 10. (2)

CLINICA Dental. Atocha, 28. Computuras aparatos dentales, cuatro horas. (21)

ENSEÑANZAS

INGLES londinense y francés económico. Teléfono 33575. Neafield, Pardiñas, 30. (7)

ACADEMIA Balmes. Bachillerato, Derecho, Magisterio, Policia, Estadística, Catastro, etc. etc. Internado católico, 6 pesetas. San Bernardo, 2. Teléfono 19298. (6)

AYUDANTES Aparejadores, Delincentes. Clases correspondencia. Academia Vulgi. Barco, 20. Madrid. (4)

TAQUIGRAFIA. Clases particulares, dona Mercedes Cano. Perito taquigrafista. Plaza de los Ministros, 2 (frente al Senado). (7)

MAS de mil plazas oposiciones ambos sexos, distintos Departamentos ministeriales. Preparaciones competensimas. Honorarios semigratuitos. Pago después inscripciones por habitación o ministerio. Infantas, 3. (7)

SESORITA francesa (Paris) diplomada. Lecciones enseñanzas rápida. Alcalá, 98, moderno, principal izquierda. (2)

OPOSICIONES Estadística. Guerra, secretas, apuntes nuestros. Clases Blasco. Montera, 9. (3)

ALEMAN, busca conversación inglesa con inglés (a). Kruse. Lista Correo. (9)

OFERTAS profesora de taquigrafía, Plaza cultura, domicilio. Razon: Fúcar, 5. (8)

PREPARACION comercial, idiomas, contabilidad, taquigrafía, exámenes, oposiciones. Chinchilla, 4. (5)

INGLESA, lecciones y acompañar señoras. Goya, 49, Portería. (2)

SESORITA francesa (Paris) diplomada. Lecciones enseñanzas rápida. Alcalá, 98, moderno, principal izquierda. (2)

OPOSICIONES Estadística. Guerra, secretas, apuntes nuestros. Clases Blasco. Montera, 9. (3)

ALEMAN, busca conversación inglesa con inglés (a). Kruse. Lista Correo. (9)

OFERTAS profesora de taquigrafía, Plaza cultura, domicilio. Razon: Fúcar, 5. (8)

PREPARACION comercial, idiomas, contabilidad, taquigrafía, exámenes, oposiciones. Chinchilla, 4. (5)

INGLESA, lecciones y acompañar señoras. Goya, 49, Portería. (2)

SESORITA francesa (Paris) diplomada. Lecciones enseñanzas rápida. Alcalá, 98, moderno, principal izquierda. (2)

OPOSICIONES Estadística. Guerra, secretas, apuntes nuestros. Clases Blasco. Montera, 9. (3)

ALEMAN, busca conversación inglesa con inglés (a). Kruse. Lista Correo. (9)

OFERTAS profesora de taquigrafía, Plaza cultura, domicilio. Razon: Fúcar, 5. (8)

PREPARACION comercial, idiomas, contabilidad, taquigrafía, exámenes, oposiciones. Chinchilla, 4. (5)

INGLESA, lecciones y acompañar señoras. Goya, 49, Portería. (2)

SESORITA francesa (Paris) diplomada. Lecciones enseñanzas rápida. Alcalá, 98, moderno, principal izquierda. (2)

OPOSICIONES Estadística. Guerra, secretas, apuntes nuestros. Clases Blasco. Montera, 9. (3)

ALEMAN, busca conversación inglesa con inglés (a). Kruse. Lista Correo. (9)

OFERTAS profesora de taquigrafía, Plaza cultura, domicilio. Razon: Fúcar, 5. (8)

PREPARACION comercial, idiomas, contabilidad, taquigrafía, exámenes, oposiciones. Chinchilla, 4. (5)

INGLESA, lecciones y acompañar señoras. Goya, 49, Portería. (2)

SESORITA francesa (Paris) diplomada. Lecciones enseñanzas rápida. Alcalá, 98, moderno, principal izquierda. (2)

OPOSICIONES Estadística. Guerra, secretas, apuntes nuestros. Clases Blasco. Montera, 9. (3)

ALEMAN, busca conversación inglesa con inglés (a). Kruse. Lista Correo. (9)

OFERTAS profesora de taquigrafía, Plaza cultura, domicilio. Razon: Fúcar, 5. (8)

PREPARACION comercial, idiomas, contabilidad, taquigrafía, exámenes, oposiciones. Chinchilla, 4. (5)

INGLESA, lecciones y acompañar señoras. Goya, 49, Portería. (2)

SESORITA francesa (Paris) diplomada. Lecciones enseñanzas rápida. Alcalá, 98, moderno, principal izquierda. (2)

OPOSICIONES Estadística. Guerra, secretas, apuntes nuestros. Clases Blasco. Montera, 9. (3)

ALEMAN, busca conversación inglesa con inglés (a). Kruse. Lista Correo. (9)

OFERTAS profesora de taquigrafía, Plaza cultura, domicilio. Razon: Fúcar, 5. (8)

PREPARACION comercial, idiomas, contabilidad, taquigrafía, exámenes, oposiciones. Chinchilla, 4. (5)

INGLESA, lecciones y acompañar señoras. Goya, 49, Portería. (2)

SESORITA francesa (Paris) diplomada. Lecciones enseñanzas rápida. Alcal

CHARLAS AEREAS La lucha contra la pornografía en Prusia

EVA ALADA

Interesante por sí y sugestivo en alto grado, por las especiales circunstancias en que se ha verificado, es el sobrio "raid" aéreo, que acaba de realizarse, de Londres al Cabo, a bordo de una avioneta "Puss Moth", motor Gipsy Major, la conocida aviadora Miss Mollison.

Esta notable piloto, que ha hecho popular en el mundo entero su nombre de soltera: Miss Amy Johnson y aun su apodo: Miss Lindember, que mereció por su virtuosidad y dotes aeronáuticas, lleva realizados, en su corta y gloriosa vida de aviación, espléndidos vuelos, entre los que fueron los más célebres, antes del que voy a comentar: uno, de Londres a Australia en doce días, otra a bordo de su avioneta, y otro, en el que —esta vez acompañada por un mecánico— recorrió, en sólo nueve días, los once mil trescientos kilómetros que separan Tokio de Londres, regresando también por el aire, en once días.

Entre estos vuelos y el reciente de Londres al Cabo, en la vida privada de Miss Amy Johnson sucedió un acontecimiento. Se casó con uno de los mejores pilotos actuales: mister Mollison, el cual, en plena luna de miel, se despidió de su joven esposa para atravesar el Atlántico, de Europa a América.

Lo que agrega al mérito intrínseco del vuelo al Cabo de misteres Mollison en cuatro días y nueve horas, es el peculiar condimento de la originalidad, es que el hombre que realiza el vuelo, no sólo en destreza y valor, sino en serenidad y resistencia física. Miss Amy ha dormido un total de cinco horas entre las cuatro noches de su vuelo, volando: doce horas el primer día —14 de noviembre de 1932—, veinte el segundo, diez y seis el tercero, veinte el cuarto y catorce el último.

Me ha parecido interesante parangonar en un cuadro los recorridos diarios efectuados por los dos esposos.

RECORRIDOS KILOMETRICOS DE LONDRES AL CABO

Table with 4 columns: Días, Mistres Mollison, Kms., Mister Mollison, Kms. It lists flight routes and distances for both pilots.

Psicólogos y novelistas han estudiado casos semejantes al del duelo leal entablado entre estos dos espléndidos pilotos, unidos por reciente vínculo matrimonial, casos en que, junto a las flores del amor conyugal, brotaba la mala hierba de una rivalidad artística o profesional, y hay que decir que en casi todos los autores son los augurios poco favorables a la felicidad de tales parejas. Esperemos no suceda así en aviación, sino que, por el contrario, tenga la ilusión aérea, como el entusiasmo científico—esposos Curie, por ejemplo—, poder bastante para apretar en vez de relajar los lazos matrimoniales.

Es curiosa, por lógica y natural, la evolución experimentada por la actitud femenina ante la flamante conquista del hombre. Cumpliendo la sublime misión conservadora que está encomendada a su sexo, las madres las esposas las novias se opusieron, con las armas poderosas del ruego y del llanto a que volaran sus seres queridos, pero paralelamente a esta corriente respetable, pero retardadora, nació otra impetuosa y arrolladora formada de admiración hacia el héroe y de preferencia al valoroso, de todo el mundo femenino, corriente que venció a la otra hasta conseguir que algunas esposas y aun madres animaran a sus deudos para que volasen.

Actualmente el influjo de la mujer en Aviación es marcadísimo: ella proporciona flete reproductivo al avión comercial: con sus trajes, sus sombreros, sus joyas, sus flores y con sus cartas, que la mujer es más activa corresponsal que el hombre y más impaciente para que lleguen pronto las noticias. No contenta con esto y con influir en todo momento sobre el aviador, después de sus nobles deseos de superación, ha querido ser también protagonista; ha aprendido a volar y un lucido plantel de jóvenes ha sido arrastrado por la atracción del vuelo, seguidas por mujeres que doblaron ya el cabo de la cuarentena y aun por sexagenarias como la duquesa de Bedford, que recorre el mundo a bordo de su avión, con juvenil entusiasmo.

Desde los tiempos heroicos de la aviación, el sexo femenino estuvo representado en los aerodromos por un puñado de entusiastas, de los que vienen a mi memoria algunos nombres: baronesa de Laroche, miss Wright, Teresa Peltier, Jane Herven...

Hoy son ya legión las que dejando los niños, que son los aerodromos y escuelas, cruzan intrépidas los continentes y los mares. Adiciendo después a la cordillera de los Andes en 1931 y Eleanor Smith sube a 9.400 metros de altura y Laura Ingal ejecuta mil "loopings" consecutivos.

Y Maryse Bastié bate los "records" de duración y distancia para avioneta, los que le arrebató a poco Ruth Nicolls; y la malograda Lena Bernstein se da de un vuelo a Egipto y bate a mademoiselle Bastié el "record" de duración sobre

Quiza sea porque están prohibidos. El hecho es que en Berlín son raros los "kioskos" de Prensa, esos cilindros, que pese a la policromía decorativa de las portadas de las revistas, más tienen de obstáculo al tráfico y de demostración contra el buen gusto que de difusores de la Prensa. Los periódicos se venden en puestos situados en los portales o en tiendecillas, y aún en librerías, aparte, desde luego, los que pregonan y pagan los vendedores de diarios. No son estos, niños desaharrados, sino personas de edad, muchas veces a sueldo de una editorial, cuyo título ostentan en la portada de colores o formas llamativas. Las revistas que por este conducto se lanzan al mercado son tan sólo los semanarios, editados por las grandes Empresas periodísticas. Así la Scherl, de Eugeberg, edita "La Semana", y la Ullstein del Judio Nosse, "El Periódico Ilustrado de Berlín".

Las demás, la grandísima mayoría de las revistas, quincenales y mensuales, se ofrecen, incitadoras, a la curiosidad del público desde las librerías y puestos a que antes aludo. Allí, entre las publicaciones de divulgación, políticas, económicas y de honesto pasatiempo que predominan, se muestran algunas otras que, si no pornográficas, sí son de peligrosa lectura para la juventud, con autoridades encargadas especialmente de aplicarla, todavía se acaba de hacer algo mejor y más práctico.

El comisario del Reichs, en el ministerio del Interior prusiano, ha circularizado para su cumplimiento, los acuerdos adoptados en la "Jornada de las ciudades", que consiste en lo siguiente:

Las ciudades, al conceder puestos de venta de periódicos, lo harán, procurando obligar al concesionario o contratante a que no comercien con "folletos, revistas o grabados que puedan producir escándalo para la Religión o las costumbres". O sea, que dando por descontado el cumplimiento de la legislación antipornográfica, que entre otras cosas prohíbe las exhibiciones de revistas o portadas escandalosas, las ciudades prusianas aconsejan el que se estipule la caducidad de la concesión o contrato cuando se comercie con publicaciones que, aún estando admitidas, puedan resultar ofensivas para las buenas costumbres o las creencias religiosas.

Y no cabe argüir que esto lo acuerdan las entidades municipales bajo un régimen reaccionario. Fué en pleno 1929 bajo la "Lustral" dominación de los socialistas cuando se llegó a la decisión que ahora se renueva.

Los que mal copiaran para España, la defectuosa Constitución de Weimar, ¿por qué no copian también esta legislación y esta actitud?

Antonio Bermúdez CASETE

Berlín, diciembre de 1932.

Una mujer atraviesa el desierto en "auto"

PARIS, 29.—Comunican de Argel al "Petit Parisien" que la señora Eva Dickson ha conseguido realizar por primera vez la travesía desde Nairobi (Africa Oriental Inglesa) a Argel en un automóvil de 16 HP.

Saló de Nairobi el día 16 de noviembre, acompañada únicamente de un mulchacho negro y llegó a Argel después de atravesar Uganda, el Norte del Congo belga y Ubanghi-Cheri, sin encontrar demasiadas dificultades. Sin embargo, en Nigeria la intrépida exploradora hubo de atravesar una vasta región inundada y marchó a través del desierto de Sahara, día y noche, a pesar de la temperatura glacial durante la noche.

El Gobierno Italiano ha dado ya su conformidad a este nombramiento.

JOUVENEL NOMBRADO PARA ROMA

PARIS, 29.—"Le Journal" dice que De Jouvenel será nombrado embajador de Francia en Roma en sustitución de Beaumarchais, fallecido.

El Gobierno Italiano ha dado ya su conformidad a este nombramiento.

ROBO FRUSTRADO EN UN BANCO

ZARAGOZA, 29.—En Cetina, el vecino Domingo Millán, matarife, denunció en la casa-cuartel de la Guardia civil que al pasar por la calle de Sigüenza, en la que está situada la Sucursal del Banco Zaragozano, había observado que las puertas de dicho establecimiento estaban abiertas, a pesar de la hora intempestiva de la madrugada. Rápidamente se personó allí la Guardia civil, que comprobó la denuncia, así como que estaba abierta la puerta de cristales y rotos dos o tres cristales; por el suelo se encontraban desparramados muchos papeles.

Se dió cuenta al director del Banco y, tras de una inspección ocular, se vió que los asaltantes habían tratado de forzar la caja de caudales. La caja contenía en aquellos momentos 25 o 30.000 pesetas. Los útiles del robo fueron robados de una herrería, como más tarde se pudo comprobar. La Policía practica diligencias para detener a los autores.

ROBO FRUSTRADO EN UN BANCO

PARIS, 29.—"Le Journal" dice que De Jouvenel será nombrado embajador de Francia en Roma en sustitución de Beaumarchais, fallecido.

El Gobierno Italiano ha dado ya su conformidad a este nombramiento.

ROBO FRUSTRADO EN UN BANCO

ZARAGOZA, 29.—En Cetina, el vecino Domingo Millán, matarife, denunció en la casa-cuartel de la Guardia civil que al pasar por la calle de Sigüenza, en la que está situada la Sucursal del Banco Zaragozano, había observado que las puertas de dicho establecimiento estaban abiertas, a pesar de la hora intempestiva de la madrugada. Rápidamente se personó allí la Guardia civil, que comprobó la denuncia, así como que estaba abierta la puerta de cristales y rotos dos o tres cristales; por el suelo se encontraban desparramados muchos papeles.

ROBO FRUSTRADO EN UN BANCO

ZARAGOZA, 29.—En Cetina, el vecino Domingo Millán, matarife, denunció en la casa-cuartel de la Guardia civil que al pasar por la calle de Sigüenza, en la que está situada la Sucursal del Banco Zaragozano, había observado que las puertas de dicho establecimiento estaban abiertas, a pesar de la hora intempestiva de la madrugada. Rápidamente se personó allí la Guardia civil, que comprobó la denuncia, así como que estaba abierta la puerta de cristales y rotos dos o tres cristales; por el suelo se encontraban desparramados muchos papeles.

Lo que desde luego no se encuentra en Alemania son esos papuchos miserables, en que la obscenidad apenas si se sobrepasa a la ordinaria más insultante, y que en España se venden por doquier, sobre todo de algún tiempo a esta parte. Aunque hay cien diputados comunistas ninguno de éstos se atrevería a colaborar en esos acervos de porquería.

Pues a pesar de que la revista antireligiosa y grosera puede decirse que no existe; de que para combatir las de contenido naturista avanzado, se cuenta con una especial legislación y aún—en el ministerio del Interior—, con autoridades encargadas especialmente de aplicarla, todavía se acaba de hacer algo mejor y más práctico.

El comisario del Reichs, en el ministerio del Interior prusiano, ha circularizado para su cumplimiento, los acuerdos adoptados en la "Jornada de las ciudades", que consiste en lo siguiente:

Las ciudades, al conceder puestos de venta de periódicos, lo harán, procurando obligar al concesionario o contratante a que no comercien con "folletos, revistas o grabados que puedan producir escándalo para la Religión o las costumbres". O sea, que dando por descontado el cumplimiento de la legislación antipornográfica, que entre otras cosas prohíbe las exhibiciones de revistas o portadas escandalosas, las ciudades prusianas aconsejan el que se estipule la caducidad de la concesión o contrato cuando se comercie con publicaciones que, aún estando admitidas, puedan resultar ofensivas para las buenas costumbres o las creencias religiosas.

Y no cabe argüir que esto lo acuerdan las entidades municipales bajo un régimen reaccionario. Fué en pleno 1929 bajo la "Lustral" dominación de los socialistas cuando se llegó a la decisión que ahora se renueva.

Los que mal copiaran para España, la defectuosa Constitución de Weimar, ¿por qué no copian también esta legislación y esta actitud?

Antonio Bermúdez CASETE

Berlín, diciembre de 1932.

Una mujer atraviesa el desierto en "auto"

PARIS, 29.—Comunican de Argel al "Petit Parisien" que la señora Eva Dickson ha conseguido realizar por primera vez la travesía desde Nairobi (Africa Oriental Inglesa) a Argel en un automóvil de 16 HP.

Saló de Nairobi el día 16 de noviembre, acompañada únicamente de un mulchacho negro y llegó a Argel después de atravesar Uganda, el Norte del Congo belga y Ubanghi-Cheri, sin encontrar demasiadas dificultades. Sin embargo, en Nigeria la intrépida exploradora hubo de atravesar una vasta región inundada y marchó a través del desierto de Sahara, día y noche, a pesar de la temperatura glacial durante la noche.

El Gobierno Italiano ha dado ya su conformidad a este nombramiento.

JOUVENEL NOMBRADO PARA ROMA

PARIS, 29.—"Le Journal" dice que De Jouvenel será nombrado embajador de Francia en Roma en sustitución de Beaumarchais, fallecido.

El Gobierno Italiano ha dado ya su conformidad a este nombramiento.

ROBO FRUSTRADO EN UN BANCO

ZARAGOZA, 29.—En Cetina, el vecino Domingo Millán, matarife, denunció en la casa-cuartel de la Guardia civil que al pasar por la calle de Sigüenza, en la que está situada la Sucursal del Banco Zaragozano, había observado que las puertas de dicho establecimiento estaban abiertas, a pesar de la hora intempestiva de la madrugada. Rápidamente se personó allí la Guardia civil, que comprobó la denuncia, así como que estaba abierta la puerta de cristales y rotos dos o tres cristales; por el suelo se encontraban desparramados muchos papeles.

ROBO FRUSTRADO EN UN BANCO

ZARAGOZA, 29.—En Cetina, el vecino Domingo Millán, matarife, denunció en la casa-cuartel de la Guardia civil que al pasar por la calle de Sigüenza, en la que está situada la Sucursal del Banco Zaragozano, había observado que las puertas de dicho establecimiento estaban abiertas, a pesar de la hora intempestiva de la madrugada. Rápidamente se personó allí la Guardia civil, que comprobó la denuncia, así como que estaba abierta la puerta de cristales y rotos dos o tres cristales; por el suelo se encontraban desparramados muchos papeles.

ROBO FRUSTRADO EN UN BANCO

ZARAGOZA, 29.—En Cetina, el vecino Domingo Millán, matarife, denunció en la casa-cuartel de la Guardia civil que al pasar por la calle de Sigüenza, en la que está situada la Sucursal del Banco Zaragozano, había observado que las puertas de dicho establecimiento estaban abiertas, a pesar de la hora intempestiva de la madrugada. Rápidamente se personó allí la Guardia civil, que comprobó la denuncia, así como que estaba abierta la puerta de cristales y rotos dos o tres cristales; por el suelo se encontraban desparramados muchos papeles.

ROBO FRUSTRADO EN UN BANCO

ZARAGOZA, 29.—En Cetina, el vecino Domingo Millán, matarife, denunció en la casa-cuartel de la Guardia civil que al pasar por la calle de Sigüenza, en la que está situada la Sucursal del Banco Zaragozano, había observado que las puertas de dicho establecimiento estaban abiertas, a pesar de la hora intempestiva de la madrugada. Rápidamente se personó allí la Guardia civil, que comprobó la denuncia, así como que estaba abierta la puerta de cristales y rotos dos o tres cristales; por el suelo se encontraban desparramados muchos papeles.

ROBO FRUSTRADO EN UN BANCO

ZARAGOZA, 29.—En Cetina, el vecino Domingo Millán, matarife, denunció en la casa-cuartel de la Guardia civil que al pasar por la calle de Sigüenza, en la que está situada la Sucursal del Banco Zaragozano, había observado que las puertas de dicho establecimiento estaban abiertas, a pesar de la hora intempestiva de la madrugada. Rápidamente se personó allí la Guardia civil, que comprobó la denuncia, así como que estaba abierta la puerta de cristales y rotos dos o tres cristales; por el suelo se encontraban desparramados muchos papeles.

SIN TRABAJO, por K-HITO



No se encuentra nada; ya he ido esta mañana a una agencia de colocaciones. ¿A cuál? A la FIRPE.

DEL COLOR DE MUSICA Y FIERAS

DEL COLOR DE MI CRISTAL

Además, la grandísima mayoría de las revistas, quincenales y mensuales, se ofrecen, incitadoras, a la curiosidad del público desde las librerías y puestos a que antes aludo. Allí, entre las publicaciones de divulgación, políticas, económicas y de honesto pasatiempo que predominan, se muestran algunas otras que, si no pornográficas, sí son de peligrosa lectura para la juventud, con autoridades encargadas especialmente de aplicarla, todavía se acaba de hacer algo mejor y más práctico.

El comisario del Reichs, en el ministerio del Interior prusiano, ha circularizado para su cumplimiento, los acuerdos adoptados en la "Jornada de las ciudades", que consiste en lo siguiente:

Las ciudades, al conceder puestos de venta de periódicos, lo harán, procurando obligar al concesionario o contratante a que no comercien con "folletos, revistas o grabados que puedan producir escándalo para la Religión o las costumbres". O sea, que dando por descontado el cumplimiento de la legislación antipornográfica, que entre otras cosas prohíbe las exhibiciones de revistas o portadas escandalosas, las ciudades prusianas aconsejan el que se estipule la caducidad de la concesión o contrato cuando se comercie con publicaciones que, aún estando admitidas, puedan resultar ofensivas para las buenas costumbres o las creencias religiosas.

Y no cabe argüir que esto lo acuerdan las entidades municipales bajo un régimen reaccionario. Fué en pleno 1929 bajo la "Lustral" dominación de los socialistas cuando se llegó a la decisión que ahora se renueva.

Los que mal copiaran para España, la defectuosa Constitución de Weimar, ¿por qué no copian también esta legislación y esta actitud?

Antonio Bermúdez CASETE

Berlín, diciembre de 1932.

Una mujer atraviesa el desierto en "auto"

PARIS, 29.—Comunican de Argel al "Petit Parisien" que la señora Eva Dickson ha conseguido realizar por primera vez la travesía desde Nairobi (Africa Oriental Inglesa) a Argel en un automóvil de 16 HP.

Saló de Nairobi el día 16 de noviembre, acompañada únicamente de un mulchacho negro y llegó a Argel después de atravesar Uganda, el Norte del Congo belga y Ubanghi-Cheri, sin encontrar demasiadas dificultades. Sin embargo, en Nigeria la intrépida exploradora hubo de atravesar una vasta región inundada y marchó a través del desierto de Sahara, día y noche, a pesar de la temperatura glacial durante la noche.

El Gobierno Italiano ha dado ya su conformidad a este nombramiento.

JOUVENEL NOMBRADO PARA ROMA

PARIS, 29.—"Le Journal" dice que De Jouvenel será nombrado embajador de Francia en Roma en sustitución de Beaumarchais, fallecido.

El Gobierno Italiano ha dado ya su conformidad a este nombramiento.

ROBO FRUSTRADO EN UN BANCO

ZARAGOZA, 29.—En Cetina, el vecino Domingo Millán, matarife, denunció en la casa-cuartel de la Guardia civil que al pasar por la calle de Sigüenza, en la que está situada la Sucursal del Banco Zaragozano, había observado que las puertas de dicho establecimiento estaban abiertas, a pesar de la hora intempestiva de la madrugada. Rápidamente se personó allí la Guardia civil, que comprobó la denuncia, así como que estaba abierta la puerta de cristales y rotos dos o tres cristales; por el suelo se encontraban desparramados muchos papeles.

ROBO FRUSTRADO EN UN BANCO

ZARAGOZA, 29.—En Cetina, el vecino Domingo Millán, matarife, denunció en la casa-cuartel de la Guardia civil que al pasar por la calle de Sigüenza, en la que está situada la Sucursal del Banco Zaragozano, había observado que las puertas de dicho establecimiento estaban abiertas, a pesar de la hora intempestiva de la madrugada. Rápidamente se personó allí la Guardia civil, que comprobó la denuncia, así como que estaba abierta la puerta de cristales y rotos dos o tres cristales; por el suelo se encontraban desparramados muchos papeles.

VOLUTAS DE HUMO Notas del block

¿Y de la lotería de Navidad, qué? Nada. Ni un reintegro. ¿A mi igual. A ver en la del "Niño" si es uno más afortunado y pillamos el "gordo" o uno de los "gordos" siquiera, cincuenta, sesenta mil duros y ¡ya está!

—Y ya está, ¿qué? —Hombre, resultado el problema de la buena vida, sin preocupaciones, en tranquilidad. —¿Usted cree eso? —Naturalmente. Y usted también... —Yo no. —¿Cómo que no? Déjese de chitricos...

—Hablo en serio. —¿Dice usted en serio, que con cincuenta o sesenta o cien mil duros no se da una buena vida y sin preocupaciones? —Antes, sí. Ahora tener algún dinero equivale, precisamente, a no vivir tranquilo. A no vivir tranquilo ante la amenaza constante de perderlo, sin más ni más, quedándose, si no se posee más que eso, dinero, arruinado y hasta en la miseria. Esta hora que vivimos, es mala hora para la riqueza, para los ciudadanos, tan justamente envidiados en otro tiempo, por ser capitalistas.

—A que va a resultar, según usted, que el dinero es... un estorbo. —¡Casi! Y por lo menos un motivo de sobresaltos y de intranquilidad. Recuerda que sólo con los que tienen dinero harán las confiscaciones, las incautaciones, las multas pavorosas, y además, la antipatía y el odio populares... Eso, todo eso, tiene que resultar muy molesto, impidiendo una vida tranquila.

—Pues anda que sin dinero... —Claro que sin dinero, tampoco se vive bien, pero al menos se goza, no solamente de una paz, de que no gozan los ricos, sino de ciertas simpatías, apoyos, tolerancias y facilidades... No le de usted vueltas: esta es la hora en que fracasa el dinero.

—Sí, sí. Pero la buena vida que proporciona, aun con esas intranquilidades, ¿dónde se lo dejó usted? —Buena vida, de momento... y siempre un poco amargada (y, por lo tanto, no tan buena vida), con el sobresalto de que al día siguiente se acaba, y de improviso se sólo encuentra en pobreza, en necesidad... ¿Difícil? Sí. ¿Posible? También. Abundant los ejemplos. Lo dicho: malos tiempos para los que sólo tienen dinero...

—No importa. ¿Que me toque el "gordo" de la lotería del "Niño" y verá usted cómo me río yo de... de los tiempos... —El "gordo", repito, hoy no es la dicha, del que le toca, sino casi, casi, ¡a... desdicha. El "gordo" no proporciona más que pesetas.

—¿Caray! ¿Y le parece a usted poco? —Conoce usted algo preferible y más práctico en la vida? —En estos tiempos, sí. Preferible a tener nada más que dinero (tan en el aire ahora), poseer inteligencia o arte, hacer frente a la vida, pase lo que pase y siempre es un capital más seguro y capaz de proporcionar una existencia más tranquila que el "gordo" de la lotería y que el dinero, en general, cada vez más perseguido y más odiado...

—Sin razón. —Sin razón, en unos casos; con razón en otros. —¿En cuáles con razón? —En los que el dinero pecó mucho y largamente contra la caridad cristiana y la justicia.

—Bueno, pero volviendo al "gordo", yo lo que veo es que usted juega... —Hoy, una costumbre, un hábito. —¿Nada más? —Nada más. —Entonces, si le tocan a usted unos miles de duros, ¿qué haría usted con ellos para verse libre de esa molestia? —A lo mejor, ¡regalárselos a usted! —¿Guason!...

Curro VARGAS

Leyes severas en Cantón

CANTON, 29.—El Gobierno de Cantón ha anunciado que será condenado a muerte cualquier funcionario culpable de haber realizado contrabando o de soborno. El Gobierno ha decidido "moralizar" la ciudad y ha decretado severas leyes prohibitivas. Tampoco podrán los funcionarios o militares jugar al Mah-Jong o cualquier otro juego en que se crucen apuestas, lo mismo en público que en privado. Las mujeres tampoco podrán violar estas leyes, y sus maridos serán responsables ante la ley.

27 muertos y 50 heridos en terremoto en Méjico

MÉJICO, 29.—Noticias que han sido recibidas con gran retraso dicen que el pueblo de Tomatlan, en el Estado de Jalisco, ha quedado destruido por un terremoto ocurrido el día 19 de este mes. A consecuencia del seísmo resultaron 27 personas muertas y una 50 heridos. Associated Press.

Un aterrizaje forzoso

TOLEDO, 29.—En Mora, a consecuencia de la niebla espesa que reinaba ayer, tuvo que aterrizar el avión correo Sevilla-Madrid, que hasta hoy no ha seguido su viaje. Los viajeros continuaron hasta Madrid en tren.

200 oficiales persas a la Marina italiana

LONDRES, 29.—Según anuncia el periódico "News Chronicle", la Gran Bretaña se ha negado a recibir en su Marina a 200 oficiales persas para su perfeccionamiento técnico. El periódico añade que la Marina Italiana ha admitido a dichos oficiales.

200 oficiales persas a la Marina italiana

LONDRES, 29.—Según anuncia el periódico "News Chronicle", la Gran Bretaña se ha negado a recibir en su Marina a 200 oficiales persas para su perfeccionamiento técnico. El periódico añade que la Marina Italiana ha admitido a dichos oficiales.

27 muertos y 50 heridos en terremoto en Méjico

MÉJICO, 29.—Noticias que han sido recibidas con gran retraso dicen que el pueblo de Tomatlan, en el Estado de Jalisco, ha quedado destruido por un terremoto ocurrido el día 19 de este mes. A consecuencia del seísmo resultaron 27 personas muertas y una 50 heridos. Associated Press.

Folleto de EL DEBATE 50)

B. DE BUXY

CUANDO SE HA MENTIDO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

mundo exterior, transformaba aquella habitación que la hospitalidad de los Mansegur le prestaba, en un amable retiro, en un apacible refugio lleno de encanto, con encanto que no podría destruir el viejo reloj con todos los ruidos de su mecanismo complejo.

Además, la estancia, aunque tan sobriamente amueblada en apariencia, no carecía de cierto confort ni de los medios de comodidad indispensables. Las cortinas del lecho eran de tul a franjas blancas y rojas de un vivo colorido, que contribuía a alegrar el cuarto; el resto del mobiliario lo componían una mesita de tocador provista de su gran espejo, un velador de acajú, una alfombra colocada delante de la chimenea y una sillera de nogal. La pobrísima morada de sus primeros los Davignan había preparado suficientemente el espíritu de María Magdalena, a fin de que no fuera demasiado exigente, pero, sobre todo, después del espectáculo que acababa de ofrecérsela a los ojos en la mazmorra sombría y llena de humo de Camousse, el aposento que los Mansegur le destinaban, tenía que parecerse, necesariamente, algo más que aceptable.

Las dos ventanas, por las que entraba el aire y la luz, se abrían al patinillo interior con honores de jar-

din, en cuyo centro se alzaba la gigantesca palmera que le había servido de guía para llegar a la granja y que se dividaba desde la playa. María Magdalena estaba, pues, cerca del río, y asomando la cabeza por una de las ventanas podía contemplar desde lo alto aquella especie de pozo oscuro, aquella suerte de cisterna, en el fondo de la cual se había creído prisionera algunas horas antes, y las grandes ramas de la palmera, que subían más altas aún que su habitación, que sobrepasaban la altura de las ventanas, proyectaban su sombra sobre las losas que pavimentaban el cuarto.

IX

Una visita inesperada

María Magdalena pasó la noche, aquella primera noche de su estancia en la granja de la Limosa florida, sumida en un sueño profundo y reparador. Cada vez que la despertaba la voz argentina de la campana del reloj, la joven creía estar oyendo todavía las horas del reloj de la torre de San Jerónimo; pero los continuos bramidos del mar oleoso y no sabía qué otros extraños ruidos que vibraban en el aire de la Sperandía, la hacían recordar en seguida que no era en la casa de Guillermo Davignan donde se hallaba, sino en la granja de la Limosa florida, en calidad de huésped. Y la señorita de Davignan tornaba a cejar los ojos y a dormirse placidamente.

Aunque no sabía, porque nadie se lo había dicho, cuando tenía que comenzar su labor de costurera, María Magdalena se levantó temprano, como lo tenía por costumbre; aseóse, poniendo en su tocado tanta sencillez como pulcritud; arregló el cuarto, y se dispuso a bajar en busca de la dueña de la casa, cuando ad-

virtió que alguien hacía sonar desde fuera el picaporte. Acudió presurosa a abrir la puerta, y encontró ante la señora Palombe, que respiraba penosamente, dando muestras de una gran fatiga.

—Ya no puedo con las escaleras—refunfuñó jadeante la mujerona, a la vez que respondía con un gesto lleno de autoridad a los buenos días de María Magdalena—, en cuanto subo dos tramos me quedo sin respiración.

Hizo una pausa para tomar aliento y prosiguió: —Me fué de todo punto imposible esperarla a usted en casa para recibirla, como había sido mi deseo; después de todo, no era absolutamente precisa mi presencia, puesto que estaba aquí Madorita para hacer mis veces. Sé que mi sobrina la hizo a usted cenar en casa de Camousse; ¡le es tan grata la compañía de los pastores a esta criatura!

buscando, una criada hacendosa y formal, que son las condiciones que deben tener los sirvientes de esta casa. Con tal de que las inundaciones de este otoño, si las hay, no me las asusten y la induzcan a marcharse... En fin, ya veremos.

—Y poniéndose en pie, exclamó: —¿Quiere usted que bajemos? Con eso conocerá usted la casa.

Salieron del cuarto. La nueva doméstica estaba ya en funciones; la encontraron en la escalera, cuando se disponía a quitarle el polvo al barandal, provista de unos zorros que manejaba con impetu.

—Entre usted aquí—dijo la señora Palombe, indicándole a María Magdalena una puerta del piso bajo—, es la habitación en que tenemos el comedor y en ella encontrará usted a mi sobrino Esteban.

Y como la señorita de Davignan hiciera un movimiento de vacilación, apenas perceptible, pero que no pasó inadvertido para ella, insistió imperiosa: —Sí, es preciso que le hable usted de la contestación que su tío ha dado a la carta que usted le escribió, y cuanto más pronto lo haga mejor será. Yo voy a echar una ojeada a la cocina mientras ustedes se entienden.

A María Magdalena le pareció extraordinariamente penoso entrar sola en esta habitación en la que no había estado nunca, y más penoso todavía en abordar a aquel Esteban Mansegur, a aquel intransigente granjero que tan poca buena voluntad de recibirla en su casa había mostrado. ¡Si al menos no la hubiera abandonado la señora Palombe en este momento crítico en que se hallaba!